

INFORME ANUAL 2016

La Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa es

LA MAYOR ORGANIZACIÓN REGIONAL DE SEGURIDAD DEL MUNDO

cuya labor se centra en asegurar la paz y la estabilidad para más de mil millones de personas desde Vancouver hasta Vladivostok.

Foto de portada:

Los Oficiales de Supervisión Maria Torelm y John Yuhás se preparan para inspeccionar lugares de almacenamiento de armas en Ucrania oriental el 1 de junio de 2016.

Foto de Evgeniy Maloletka

ÍNDICE

MENSAJE DEL SECRETARIO GENERAL	5
INFORME DE LA PRESIDENCIA EN EJERCICIO	8
CONSEJO PERMANENTE	22
FORO DE COOPERACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD.....	25
ASAMBLEA PARLAMENTARIA DE LA OSCE	28
SECRETARÍA	31
Prevenición de Conflictos	32
Amenazas Transnacionales	36
Actividades Económicas y Medioambientales	39
Lucha contra la Trata de Personas	43
Igualdad de Género	45
OFICINA DE INSTITUCIONES DEMOCRÁTICAS Y DERECHOS HUMANOS	47
ALTO COMISIONADO PARA LAS MINORÍAS NACIONALES	51
REPRESENTANTE PARA LA LIBERTAD DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.....	54
OPERACIONES SOBRE EL TERRENO.....	57
Soluciones regionales para retos regionales: Europa sudoriental	
EUROPA SUDORIENTAL	
Presencia en Albania	58
Misión en Bosnia y Herzegovina	60
Misión en Kosovo	63
Misión en Montenegro	66
Misión en Serbia	68
Misión en Skopje	71
EUROPA ORIENTAL	
Misión en Moldova	74
Misión Especial de Observación en Ucrania	77
Coordinador de Proyectos en Ucrania	80
Misión de Observadores en los puestos de control rusos de Gukovo y Donetsk.....	83
CÁUCASO MERIDIONAL	
Oficina en Ereván.....	85

ASIA CENTRAL

Centro en Ashgabad	88
Oficina de Programas en Astana	91
Centro en Bishkek	94
Oficina en Tayikistán	96
Coordinador de Proyectos en Uzbekistán	99

FOMENTO DE LA SEGURIDAD Y LA COOPERACIÓN

MEDIANTE ASOCIACIONES.....101

Socios asiáticos y mediterráneos.....	101
Cooperación con Organizaciones internacionales y regionales	104

ANEXOS.....110

Lista de abreviaturas	110
Presupuesto Unificado	112
Contribuciones de los Estados participantes	113
Contribuciones y gastos extrapresupuestarios	114
Personal de la OSCE	116

MENSAJE DEL SECRETARIO GENERAL

A medida que mi segundo mandato como Secretario General se acerca a su fin, me siento orgulloso de mirar atrás y ver cómo ha respondido la OSCE a la rápida evolución del panorama de seguridad y al conjunto cada vez mayor de amenazas y retos a los que se está enfrentando nuestra región en los últimos años. La Organización ha demostrado ser un instrumento eficaz para hacer frente a los conflictos, proporcionando espacio político para el diálogo y herramientas de seguimiento y prestación de ayuda. De ese modo ha reafirmado su importancia, ha incrementado su visibilidad y ha adaptado aún más estrechamente su labor al programa mundial para la paz y la seguridad.

En 2016, los esfuerzos para aliviar la crisis en Ucrania y su entorno, y restablecer la paz y la estabilidad en la región de la OSCE en su conjunto, han seguido siendo una prioridad esencial de la Organización. Desde el inicio de la crisis, la OSCE ha respondido con rapidez y agilidad, facilitando el proceso político por medio del Grupo de Contacto Trilateral y esforzándose por reducir las tensiones sobre el terreno por medio de la Misión Especial de Observación en Ucrania. A medida que se ha ido desarrollando el conflicto, la Organización se ha ido adaptando con flexibilidad a las nuevas tareas y ha demostrado su capacidad para tender puentes, ganándose la confianza de todas las partes. Pero al ir evolucionando nuestra función, las expectativas de la OSCE han aumentado. Conviene recordar que la Organización es un facilitador y que son las partes las que han de poner fin al conflicto.

La OSCE siguió participando en los formatos de negociación sobre los conflictos prolongados en el Cáucaso meridional y Moldova. A pesar de un repunte mortal de la violencia en el enfrentamiento sobre Nagorno Karabaj y de los limitados progresos alcanzados en términos generales, seguimos esforzándonos para lograr solucionar de forma pacífica y duradera esos conflictos.

Aunque la Misión Especial de Observación es la más destacada de las operaciones de la OSCE sobre el terreno, todas ellas son socios importantes para sus países anfitriones. Desempeñan una función esencial al ayudar a los Estados participantes a cumplir los compromisos de la OSCE y la Organización colabora siempre con los gobiernos de los países anfitriones para asegurar que están aportando un valor añadido. En varios casos, los Estados participantes han manifestado un gran interés en revisar los mandatos de ciertas operaciones sobre el terreno para asegurarse de que siguen reflejando las necesidades prioritarias de sus países anfitriones. Aunque no debemos vacilar en revisar periódicamente las actividades de nuestras operaciones sobre el terreno, con el fin de proporcionar apoyo ininterrumpido a los países anfitriones, nunca hemos de olvidar que el mandato esencial de la OSCE es promover la seguridad y la estabilidad. Las revisiones de ese tipo, bajo la dirección de la Presidencia, deben ser integradoras y transparentes.

En 2016, los ataques terroristas en el área de la OSCE y en las regiones adyacentes ocurrieron con una frecuencia preocupante, mostrando una tendencia mortal que se ha ido intensificando en los últimos años. El terrorismo y el extremismo violento son dos de los retos transnacionales y mundiales más graves con que nos enfrentamos actualmente, junto con la delincuencia organizada y la trata, los desplazamientos masivos de personas y el cambio climático. Hacer frente con eficacia a esos retos requiere medidas conjuntas a nivel local, regional y mundial. Seguimos reforzando nuestra relación con las Naciones Unidas y con otras organizaciones internacionales y regionales. Al mismo tiempo, los Objetivos de Desarrollo Sostenible son faro y guía de nuestras actividades de apoyo a la paz y la seguridad mundiales.

En 2016 adoptamos medidas para definir mejor el papel de la OSCE en la gobernanza de grandes desplazamientos de personas. Una de las Jornadas de la Seguridad de la OSCE, que organicé en Roma, marcó el comienzo de un debate informal pero exhaustivo entre los Estados participantes,

que allanó el camino para la adopción de una declaración sobre la migración en el Consejo Ministerial de Hamburgo. Ese oportuno esfuerzo está en sintonía con la Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2016, y vincula a la OSCE con los esfuerzos mundiales para hacer frente al impacto de la migración masiva.

La seguridad en el área de la OSCE está vinculada indisolublemente con la de las regiones adyacentes, y la complejidad del entorno actual de la seguridad mundial nos ha acercado aún más a nuestros Socios mediterráneos y asiáticos para la Cooperación. El fortalecimiento del compromiso de la OSCE con nuestros Socios brinda una plataforma valiosa para el diálogo sobre cuestiones de seguridad de interés común.

También seguimos reforzando el compromiso de la OSCE con la sociedad civil, el mundo académico, los medios informativos y las empresas. La Red de grupos de reflexión e instituciones académicas de la OSCE y la Red New-Med siguen proporcionando recomendaciones y análisis valiosos. Esas conexiones son aún más importantes en tiempos de división creciente entre países y entre sociedades.

Seguimos introduciendo las cuestiones de género en las políticas, los programas y las actividades de la OSCE, y estamos redoblando nuestros esfuerzos para lograr que los jóvenes intervengan en nuestros debates y actividades, reconociendo que pueden desempeñar un papel importante en la prevención y la resolución de conflictos, y a la hora de contrarrestar los retos transnacionales y mundiales.

La Presidencia alemana de la OSCE no escatimó esfuerzos para renovar el diálogo, restablecer la confianza y restaurar la seguridad. La función esencial de la OSCE es prevenir conflictos, por lo que las medidas adoptadas por la Presidencia y los Estados participantes para revitalizar el diálogo y reforzar el papel de la Organización en todas las fases del ciclo del conflicto gozaron de gran aceptación. No obstante, tanto el Consejo Ministerial de Hamburgo como la reunión informal del Consejo Ministerial en Potsdam, que brindaron una plataforma adicional para el debate franco entre los ministros, demostraron una vez más lo difícil que resulta participar en un diálogo constructivo y con miras al futuro mientras siga habiendo diferencias fundamentales en cuanto a la violación de principios esenciales y al cumplimiento de compromisos. La Presidencia inició también nuevos debates sobre el control de armamentos convencionales. Fue un intento muy bien acogido de renovar el impulso en un ámbito fundamental de los compromisos de la OSCE. En lo que respecta a ambas cuestiones, traté de estimular un debate informal organizando dos Jornadas de la Seguridad de la OSCE, una en Berlín y otra en Viena. La Presidencia austríaca de la OSCE ha prometido continuar esos esfuerzos en 2017, y estoy seguro de que invertirá una considerable energía en fomentar el diálogo y restablecer la confianza.

Por último, deseo expresar mi profundo aprecio a todo el personal de la OSCE en la Secretaría, Instituciones y operaciones sobre el terreno, que mediante su compromiso y su profesionalidad han contribuido incansablemente a cumplir las elevadas expectativas de nuestra Organización en estos tiempos difíciles. Estoy seguro de que la OSCE seguirá desempeñando un papel importante en la seguridad euroatlántica y euroasiática en los próximos años. Como plataforma integradora para el diálogo y la acción conjunta, la OSCE brinda un espacio singular para gestionar y superar diferencias, demostrando una y otra vez su capacidad de dar respuestas eficaces a los retos de seguridad en nuestra región.

Lamberto Zannier
Secretario General de la OSCE
Viena, 2016

INFORME DE LA PRESIDENCIA EN EJERCICIO

El Consejo Ministerial elige a la Presidencia en Ejercicio, y el cargo de Presidente en Ejercicio lo ocupa el Ministro de Asuntos Exteriores del Estado participante elegido por el período de un año.

Alemania:

Renovar el diálogo, restablecer la confianza, restaurar la seguridad

www.osce.org/cio

Alemania asumió una responsabilidad especial para la OSCE en un momento en que la seguridad y la cooperación en Europa, y más allá del continente, sufrían constantes amenazas. Los conflictos en el área de la OSCE, los atentados terroristas y la radicalización, los movimientos de refugiados y migrantes y sus repercusiones en nuestras sociedades, o el espacio cada vez más reducido del que disponen las sociedades civiles, y las violaciones de los derechos humanos y las libertades fundamentales, son solamente algunos ejemplos de los principales desafíos a los que se enfrentan actualmente los Estados participantes de la OSCE.

Siguiendo su lema “Renovar el diálogo, restablecer la confianza, restaurar la seguridad”, la Presidencia alemana de la OSCE abordó esos desafíos mediante actividades encaminadas a promover una gestión sostenible de los conflictos, impulsando la renovación del diálogo político y hallando formas de que la OSCE pudiera aprovechar al máximo sus posibilidades y sus experiencias.

“Creo firmemente que los principios, los compromisos y los valores de la OSCE, que oriente y occidente establecieron conjuntamente en el pasado, siguen sirviendo de base y orientación para encontrar soluciones pacíficas al creciente número de graves desafíos a los que nos enfrentamos hoy en día”.

Frank-Walter Steinmeier, Presidente en Ejercicio de la OSCE y Ministro alemán de Asuntos Exteriores

GESTIÓN DE CONFLICTOS

Los conflictos en el área de la OSCE siguieron dominando el programa de la Organización en 2016. Concretamente, la crisis en Ucrania y su entorno siguió siendo una de las preocupaciones clave a lo largo del año. Además, la nueva escalada de violencia en el conflicto de Nagorno Karabaj, en la primavera de 2016, hizo necesario intensificar la gestión de crisis. La Presidencia alemana dedicó grandes esfuerzos a esos y a otros conflictos con objeto de reforzar los modelos de la OSCE para la resolución de conflictos y mejorar las condiciones de vida de las personas afectadas.

La Presidencia logró que se adoptaran a tiempo los mandatos y los presupuestos de la Misión Especial de Observación en Ucrania y de la Misión de Observadores en los puestos de control de Gukovo y Donetsk, y brindó a ambas operaciones sobre el terreno orientación, recursos y capacidades, tanto en el plano político como en el operativo. La Presidencia instó a todas las partes a que velaran por la protección y la seguridad de los observadores, así como por su libre circulación, y a que cumplieran con lo dispuesto en los Acuerdos de Minsk, que es el único marco para hallar una solución política de la crisis en Ucrania y su entorno. En su calidad de miembro del formato de Normandía y a través de su Representante Especial en Ucrania y en el Grupo de Contacto Trilateral, el Embajador Martin Sajdik, la Presidencia contribuyó a que se entablaran debates orientados a conseguir resultados en materia de aplicación de todos los aspectos recogidos

en los Acuerdos de Minsk, y a que se logaran acuerdos concretos como la retirada de fuerzas y equipos.

El Presidente en Ejercicio de la OSCE y Ministro alemán de Asuntos Exteriores, Frank-Walter Steinmeier, reforzó su compromiso respecto de una solución política pacífica del conflicto y de la imprescindible función de supervisión y mediación de la OSCE, en dos visitas efectuadas a Ucrania, una de ellas a la ciudad de Kramatorsk, en el este de Ucrania, conjuntamente con el Ministro francés de Asuntos Exteriores, Jean-Marc Ayrault.

GRUPO DE CONTACTO TRILATERAL

El Grupo de Contacto Trilateral y sus grupos de trabajo prosiguieron sus actividades a lo largo del año, organizando reuniones periódicas en Minsk coordinadas por el Representante Especial del Presidente en Ejercicio de la OSCE en Ucrania y en el Grupo de Contacto Trilateral, Embajador Martin Sajdik.

Al igual que en años anteriores, esas conversaciones se centraron principalmente en iniciativas para mejorar la situación de la seguridad y convenir medidas concretas que facilitaran la aplicación de las respectivas disposiciones de los Acuerdos de Minsk. En ese contexto, el Grupo de Contacto Trilateral adoptó decisiones relativas a medidas en materia de minas y a la prohibición de maniobras con munición real, ambas firmadas el 3 de marzo de 2016, así como la decisión marco relativa a la retirada de fuerzas y equipos de 21 de septiembre. El Grupo de Trabajo sobre cuestiones de seguridad, coordinado por el Embajador Ertugrul Apakan, se encargó de preparar dichas decisiones.

En lo referente a cuestiones políticas, el Grupo de Contacto Trilateral y el Grupo de Trabajo sobre cuestiones políticas, coordinado por el Embajador Pierre Morel, mantuvieron amplios debates acerca de modalidades de elecciones locales en algunas zonas de las regiones de Donetsk y Lugansk; también sobre cuestiones como la amnistía, la promulgación de la ley sobre un decreto especial de autogobierno en algunas zonas de las regiones de Donetsk y Lugansk; y sobre la denominada fórmula Steinmeier, sentando una sólida base para debates y futuras decisiones en el Grupo de Contacto Trilateral, el formato de Normandía y el Parlamento ucraniano.

En los ámbitos humanitario y económico, coordinados ambos por el Embajador Toni Frisch y el Sr. Per Fischer, se siguió trabajando en cuestiones como el acceso a los detenidos y su puesta en libertad; las prestaciones sociales; la rehabilitación de la infraestructura esencial, incluido el suministro de energía y agua; así como el respaldo a la labor que desempeñan las organizaciones humanitarias internacionales en la zona de conflicto.

En cuanto al conflicto de Nagorno Karabaj, la Presidencia supo responder rápidamente a la escalada de las hostilidades en la línea de contacto, en abril de 2016, organizando una sesión extraordinaria del Consejo Permanente (CP) y promoviendo el cumplimiento de los acuerdos presidenciales alcanzados en Viena y San Petersburgo, en relación con la ampliación de la Oficina del Representante Personal de la Presidencia en Ejercicio, Embajador Andrzej Kasprzyk, y la creación de un mecanismo de investigación. La Presidencia abogó por que se reanudara el proceso de negociación política para solucionar el conflicto.

Alemania intensificó asimismo su labor destinada a crear las condiciones necesarias para adoptar nuevas medidas en la resolución de otros conflictos del área de la OSCE. El Presidente en Ejercicio nombró a dos diplomáticos experimentados, los Embajadores Günther Bächler y Cord Meier-Klodt, como sus Representantes Especiales para el Cáucaso meridional y para el proceso de resolución del conflicto del Trans-Dniéster, respectivamente. En ambas áreas de actividad se lograron avances

positivos, como lo demuestran la reanudación de la aplicación del Mecanismo de Gali de Prevención y Respuesta a Incidentes, en el marco de los Debates Internacionales de Ginebra, la reanudación de las negociaciones en el formato 5+2 y el acuerdo sobre una hoja de ruta orientada a lograr resultados en el proceso de resolución del conflicto del Trans-Dniéster. En el curso de sus visitas a ambas regiones, el Presidente en Ejercicio Steinmeier subrayó su compromiso personal con los esfuerzos desplegados por la OSCE para resolver dichos conflictos, y examinó las posibilidades de adoptar nuevas medidas encaminadas a fomentar la confianza y el diálogo.

La Presidencia alemana hizo especial hincapié en seguir reforzando las capacidades de la OSCE en materia de alerta temprana, prevención de conflictos, gestión de crisis, resolución de conflictos y rehabilitación posconflicto. Para ello, entabló debates estructurados con los Estados participantes durante todo el año. Se celebraron cuatro mesas redondas, organizadas conjuntamente con la Secretaría de la OSCE, un curso práctico interno a nivel de expertos, un retiro especializado de embajadores y una actividad a nivel ministerial, paralela al 71º período ordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Todas esas actividades sentaron las bases para que se formularan recomendaciones concretas, a fin de seguir mejorando las capacidades de la OSCE en ese ámbito, que fueron resumidas posteriormente en un informe de la Presidencia.

REFORZAR LAS RESPUESTAS DE LA OSCE A LOS DESAFÍOS PARA LA SEGURIDAD

La Presidencia dedicó grandes esfuerzos a restaurar la confianza a través de un diálogo renovado a todos los niveles y mediante la cooperación a la hora de abordar importantes retos para la seguridad y la estabilidad. Con el propósito de mejorar el intercambio de pareceres políticos y prácticas recomendables, y de fomentar la cooperación futura, la Presidencia organizó, financió o respaldó más de 300 actividades en toda el área de la OSCE, en las que se reflejó el amplio abanico de temas del exhaustivo programa de trabajo de la Organización. La Presidencia hizo especial hincapié en que se introdujeran nuevos elementos para entablar un diálogo integrador, informal y orientado a los resultados, en el marco de los formatos vigentes y en nuevos formatos; y en que se intensificaran los debates sobre los nuevos desafíos. En todos los formatos, la Presidencia procuró incrementar la participación de la sociedad civil, los jóvenes y representantes del mundo académico, personas de la esfera cultural y artística, y otros agentes e interesados pertinentes, a fin de sacar el máximo partido a los conocimientos especializados y la experiencia disponibles.

Para demostrar ese enfoque, la conferencia de la Presidencia sobre “Conectividad para el comercio y las inversiones”, que se celebró en Berlín en mayo de 2016, reunió a más de 800 representantes de los Estados participantes, el mundo académico, la sociedad civil y la comunidad empresarial con el objetivo de desarrollar nuevas ideas sobre cómo reforzar la conectividad económica y la buena gobernanza en la OSCE. En la dimensión humana, más de 300 participantes se reunieron en una conferencia de alto nivel de la Presidencia sobre “Tolerancia y diversidad”, celebrada en Berlín, para estudiar recomendaciones acerca de la lucha contra el odio y la intolerancia en las sociedades del área de la OSCE.

Con el propósito de fomentar un verdadero diálogo en el ámbito político, el Presidente en Ejercicio invitó a los ministros de asuntos exteriores de los Estados participantes de la OSCE a que participaran en una reunión oficiosa en Potsdam (Alemania), el 1 de septiembre de 2016. Los debates se centraron en los retos que afronta el orden de seguridad europeo y en las posibles formas de que la OSCE encuentre respuestas más eficaces. En el Consejo Ministerial de Hamburgo, prosiguieron los debates, de gran intensidad y en parte polémicos, a nivel ministerial. Esos debates, así como las decisiones y las declaraciones adoptadas por el Consejo Ministerial, recalcaron la capacidad que demuestra la OSCE en todo momento de actuar y servir como plataforma única para el diálogo.

UN PROGRAMA DE TRABAJO PARA EL FUTURO

La Presidencia alemana, junto con las Presidencias para 2017 y 2018 (Austria e Italia, respectivamente), expresó su convicción de que era imprescindible adoptar nuevas medidas que fortalecieran a la OSCE como pilar central de la seguridad europea, y enumeró toda una serie de iniciativas sobre el terreno y medidas concretas para seguir actuando en el futuro en esa dirección (véanse más adelante en la “Declaración de Hamburgo de la Troika de la OSCE entrante: Una OSCE fuerte en pro de una Europa segura”).

La Troika acordó seguir trabajando para restaurar el lugar que ocupa la OSCE en el centro de la diplomacia multilateral en Europa y mantener abiertos los canales políticos de comunicación, especialmente en tiempos difíciles. Se comprometió a ayudar a la OSCE a adaptarse a los nuevos retos dimanantes de las situaciones de conflictos multidimensionales y a desarrollar los instrumentos de la Organización con respecto a todo el ciclo de los conflictos. La Presidencia alemana sentó las bases para lanzar nuevas iniciativas, basándose en sus actividades relacionadas con la modernización del Documento de Viena y en el mandato otorgado por el Consejo Ministerial de Hamburgo de iniciar un diálogo estructurado sobre los desafíos y los riesgos presentes y futuros para la seguridad en el área de la OSCE.

“La Presidencia alemana, con el firme apoyo de los socios de la Troika, alentó a todos los Estados participantes a que asumieran su responsabilidad para con nuestra Organización común y a que trabajasen al unísono para darle un sentido compartido a la OSCE. Alemania seguirá comprometida con esos objetivos y con el apoyo que brinda a la OSCE. Basándonos en la experiencia de la Presidencia de la OSCE en 2016, estamos firmemente convencidos de que el diálogo, la cooperación y un multilateralismo renovado son las únicas respuestas sólidas para los retos a los que nos enfrentamos en la actualidad”.

Frank-Walter Steinmeier, Presidente en Ejercicio de la OSCE y Ministro alemán de Asuntos Exteriores

23ª REUNIÓN DEL CONSEJO MINISTERIAL

8 y 9 DE DICIEMBRE, HAMBURGO (ALEMANIA)

El Consejo Ministerial de 2016 en Hamburgo fue la culminación de los esfuerzos de la Presidencia alemana de la OSCE por fortalecer a la Organización en vista de los crecientes retos en materia de seguridad. Tomó como base los debates entablados anteriormente por los ministros de asuntos exteriores de la OSCE en su reunión informal, celebrada en Potsdam el 1 de septiembre de 2016.

En los dos días que duró la reunión, hubo debates tanto en el formato de plenaria oficial como en otros más informales, como por ejemplo un almuerzo de trabajo y una cena en el Ayuntamiento de Hamburgo, ambos exclusivamente para ministros, así como algunas actividades temáticas paralelas y reuniones de la Troika con los Socios para la Cooperación. Las cuestiones que más interés despertaron fueron los esfuerzos por resolver los conflictos actuales en el área de la OSCE, especialmente la crisis en Ucrania y su entorno, reforzar las capacidades de la OSCE en la gestión de crisis civiles, renovar el control de armamentos convencionales y dotar a la OSCE de la capacidad necesaria para abordar de manera eficaz los nuevos retos globales, entre ellos los relativos a la dimensión humana de la seguridad.

Los ministros de asuntos exteriores adoptaron diez decisiones y declaraciones en Hamburgo. En el ámbito de la migración, los Estados participantes acordaron utilizar la Organización como plataforma de intercambio para seguir abordando cuestiones relacionadas con la migración en las que la OSCE ha adquirido conocimientos especializados. El Consejo Ministerial adoptó una decisión de amplio alcance relativa al fortalecimiento de la buena gobernanza y al fomento de la

conectividad en la esfera económica y medioambiental. Los Estados participantes afirmaron su compromiso de tratar de hallar el modo de invertir tendencias negativas en materia de control de armamentos convencionales y, reconociendo la relación existente entre el control de los armamentos convencionales, las medidas de fomento de la confianza y la seguridad y el amplio contexto político-militar, acogieron con agrado el inicio de un diálogo estructurado.

Además de los textos que se adoptaron por consenso, la Presidencia en Ejercicio 2016 resumió sus reflexiones sobre los procedimientos de la reunión en una declaración en la que exponía sus propias conclusiones. En un informe resumido preparado por la Presidencia se hizo también un balance de las diversas actividades llevadas a cabo en 2016 para preparar el Consejo Ministerial. Además, la Troika de la Presidencia de la OSCE 2017 (Alemania, Austria e Italia) señaló cinco líneas de acción en la Declaración de Hamburgo, en la que figura un programa para la labor futura de la OSCE dedicada a fomentar “una OSCE fuerte en pro de una Europa segura”.

El Consejo Ministerial de Hamburgo fue testigo de la creación de un espacio innovador en el que poder debatir y exponer cuestiones de manera paralela a la reunión oficial, al que se le dio el nombre de “#mxdzone – Foro de Hamburgo para el Diálogo”. Como primer espacio de este tipo, creado en el marco de un Consejo Ministerial de la OSCE, ha servido para reforzar la interacción entre las delegaciones, los representantes de la sociedad civil, los medios informativos y los jóvenes. Antes de que diera comienzo el Consejo Ministerial, la sociedad civil hizo algunas recomendaciones al Presidente en Ejercicio Steinmeier, como resultado de una actividad organizada por la coalición de ONG denominada Plataforma de Solidaridad Cívica, que actúa en toda la región de la OSCE.

“Nos enfrentamos a la cuestión fundamental de si queremos seguir persiguiendo la visión de una seguridad cooperativa e integral o no. Lo que se concibió en Helsinki, París y Astana está en peligro por dos motivos: la frecuencia actual con que se producen las crisis internacionales y la violación de normas y principios por parte de los Estados participantes. Pero en Hamburgo adoptamos una posición muy importante frente a esa tendencia. A pesar de todas nuestras diferencias de opinión, pudimos reunirnos y negociar de manera constructiva. Llegamos a un acuerdo en diversos textos conjuntos que reflejan el amplio abanico de actividades de la OSCE. Aun así, no nos podemos contentar solo con eso. Tenemos que aprovechar ese impulso para conseguir que la OSCE se vuelva más eficaz y más capaz para emprender acciones en el futuro”.
Frank-Walter Steinmeier, Presidente en Ejercicio de la OSCE Ministro alemán de asuntos exteriores

Declaración de Hamburgo de la Troika entrante de la OSCE: Una OSCE fuerte en pro de una Europa segura.

Cinco líneas de acción para el futuro:

1. Una plataforma sólida para el diálogo: ampliar los canales de comunicación;
2. Avanzar hacia la paz: invertir en una resolución duradera de conflictos;
3. Mayor seguridad para todos: reactivar las medidas de fomento de la confianza y la seguridad y el control de armamentos convencionales en Europa;
4. Nuevos retos, cooperación renovada: elaboración de un programa de trabajo común;
5. Nuestra organización, nuestra responsabilidad: permitir que la OSCE actúe.

DECISIONES Y DECLARACIONES ADOPTADAS EN EL CONSEJO MINISTERIAL DE LA OSCE 2016

DECISIONES

1. Decisión relativa al papel de la OSCE en la gestión de grandes desplazamientos de migrantes y refugiados

2. Decisión relativa al fortalecimiento de la buena gobernanza y fomento de la conectividad
3. Decisión relativa a los esfuerzos de la OSCE para reducir los riesgos de conflicto dimanantes del uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones
4. Decisión relativa a mejorar el uso de la información anticipada sobre pasajeros
5. Decisión relativa a la fecha y el lugar de la próxima reunión del Consejo Ministerial de la OSCE (Viena, 7 y 8 de diciembre de 2017)
6. Decisión relativa a la Presidencia de la OSCE en el año 2019 (Eslovaquia)
7. Decisión relativa a la prórroga del mandato de la Representante de la OSCE para la Libertad de los Medios de Comunicación (adoptada mediante procedimiento de consenso tácito que expiraba el 23 de marzo de 2016)
8. Decisión relativa a la Presidencia de la OSCE en el año 2018 (Italia) (adoptada mediante procedimiento de consenso tácito que expiraba el 27 de julio de 2016)

DECLARACIONES Y OTROS DOCUMENTOS

1. De Lisboa a Hamburgo: Declaración sobre el vigésimo aniversario del Marco de la OSCE para el control de los armamentos
2. Declaración sobre la intensificación de los esfuerzos de la OSCE para prevenir y combatir el terrorismo
3. Declaración sobre proyectos de asistencia de la OSCE en el ámbito de las armas pequeñas y armas ligeras y las existencias de munición convencional
4. Declaración sobre las negociaciones en el formato “5+2” acerca del proceso de arreglo del conflicto del Trans-Dniéster

CONFLICTO DEL TRANS-DNIÉSTER

EMBAJADOR CORD MEIER-KLODT

Representante Especial del Presidente en Ejercicio de la OSCE para el proceso de resolución del conflicto del Trans-Dniéster

En el proceso de resolución del conflicto del Trans-Dniéster, el enfoque de medidas concretas adoptado por el Representante Especial Meier-Klodt y por la Misión de la OSCE en Moldova recibió el apoyo unánime de los mediadores y los observadores del formato 5+2. Se efectuó una visita conjunta a Chisinau y Tiraspol, que sirvió para dar un nuevo impulso al proceso político, y posteriormente tuvo lugar una primera ronda de negociaciones oficiales en el formato 5+2 (después de un alto el fuego de dos años), que se celebró en Berlín los días 2 y 3 de junio con un programa de trabajo importante y una hoja de ruta conocida como el “Protocolo de Berlín”.

La visita del Presidente en Ejercicio y la tradicional Conferencia Bavaria, que tuvieron lugar en julio de 2016, sirvieron para seguir reforzando el proceso y dieron como fruto un compromiso por parte del Gobierno moldovo de marcar un objetivo que incluyese un estatuto especial para el Trans-Dniéster, mejorar la coordinación interna y aumentar los recursos de la Oficina de Reintegración. Los logros conseguidos en 2016 se plasmaron en una declaración consensuada del Consejo Ministerial en Hamburgo, en la que se preparó el terreno para la Presidencia austríaca entrante.

CÁUCASO MERIDIONAL

EMBAJADOR GÜNTHER BÄCHLER

Representante Especial del Presidente en Ejercicio de la OSCE para el Cáucaso meridional

La situación en Georgia continuó siendo relativamente tranquila y estable, en parte gracias al buen funcionamiento del Mecanismo de prevención y respuesta a incidentes (MPRI) en Ergneti y a la reanudación del MPRI en Gali. Conjuntamente con el Jefe de la Misión de Observación de la UE en Georgia, el Representante Especial del Presidente en Ejercicio para el Cáucaso meridional,

Embajador Bächler, facilitó 11 reuniones del MPRI en Ergneti. En las cuatro rondas de los Debates Internacionales de Ginebra copresididas por el Embajador Bächler se mantuvieron importantes debates, a pesar de las profundas divergencias existentes acerca de la situación en la región.

Durante su visita a Armenia, Azerbaiyán y Georgia, el Presidente en Ejercicio se reunió con representantes de los gobiernos y de organizaciones de la sociedad civil. Subrayó los compromisos y las obligaciones de la OSCE, y manifestó su apoyo a las iniciativas destinadas a consolidar la paz en la región.

EMBAJADOR ANDRZEJ KASPRZYK

Representante Especial del Presidente en Ejercicio de la OSCE para el conflicto que es objeto de la Conferencia de Minsk de la OSCE

www.osce.org/prcio

El 2016 fue un año difícil, con mucha inestabilidad y con el mayor número de víctimas en el frente desde que entró en vigor el alto el fuego.

Como consecuencia de los enfrentamientos violentos de abril, y a petición de las partes, la Oficina del Representante Personal efectuó una visita de ocho días en apoyo a las operaciones humanitarias, a fin de localizar y recuperar a los soldados caídos entre ambos frentes. Se aplicaron los procedimientos utilizados en los ejercicios de observación para garantizar la protección de los equipos de búsqueda de las partes y del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), presente en la zona con su propio mandato. Durante ese período, la Oficina mantuvo informados de forma continuada a la Presidencia, a los Copresidentes del Grupo de Minsk y al mismo Grupo de Minsk acerca de los últimos acontecimientos.

En 2016, el Representante Personal y su equipo se reunieron periódicamente con representantes de las partes, incluso al más alto nivel político y militar, y mantuvieron informados a la Presidencia y a los Copresidentes del Grupo de Minsk mediante informes periódicos.

Para apoyar al Presidente en Ejercicio y a los Copresidentes en las negociaciones para lograr una resolución pacífica del conflicto, la Oficina del Representante Personal respaldó la visita realizada por el Presidente en Ejercicio al Cáucaso meridional en junio, y dos visitas de los Copresidentes del Grupo de Minsk a la región en abril y octubre. El Representante Personal también brindó su apoyo a los Copresidentes en una serie de reuniones por separado con los ministros de asuntos exteriores de Armenia y Azerbaiyán, celebradas en febrero, mayo, junio y septiembre, así como en reuniones conjuntas en julio y diciembre; y les ayudó a preparar las reuniones de los presidentes de Armenia y Azerbaiyán en mayo y junio. Participó, junto con los Copresidentes, en reuniones informativas con ministros de asuntos exteriores y altos cargos diplomáticos en Washington, Berlín, Moscú y Viena, así como en reuniones periódicas para el Grupo de Minsk y el Presidente en Ejercicio.

ACTIVIDADES DE OBSERVACIÓN

Con el apoyo de las partes, el Representante Personal y su equipo llevaron a cabo 22 maniobras de observación, cinco en la frontera entre Armenia y Azerbaiyán, y 17 en la línea de contacto. Los Representantes del Grupo de Planificación de Alto Nivel también pudieron participar en cuatro maniobras de observación en febrero, mayo, julio y octubre. Además, los representantes de la Presidencia participaron en las maniobras de observación en mayo y octubre.

Asimismo, el Representante Personal siguió colaborando a lo largo del año con representantes de organizaciones internacionales, entre ellas el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y el CICR.

UN “ENFOQUE DE LA OSCE INTEGRAL” PARA EL MANTENIMIENTO DE LA PAZ

Grupo de Planificación de Alto Nivel

www.osce.org/hlpg

El Grupo de Planificación de Alto Nivel, situado en Viena, se centró en promover un “enfoque de la OSCE integral” intensificando su cooperación con la Secretaría de la OSCE, incluidos el Centro para la Prevención de Conflictos, la Sección sobre cuestiones de Género y los Servicios Jurídicos, a fin de aumentar la sensibilización frente a los desafíos y mejorar la efectividad de la planificación de una posible operación de mantenimiento de la paz en el área del conflicto que es objeto de la Conferencia de Minsk de la OSCE.

“Deberíamos ser conscientes de que planificar una operación de mantenimiento de la paz implicará un ‘enfoque de la OSCE integral’. Por lo tanto, conviene incorporar ese enfoque lo antes posible”.

Coronel Hans Lampalzer, Jefe del Grupo de Planificación de Alto Nivel, presentando un informe al CP el 10 de noviembre de 2016

FOMENTAR LA IGUALDAD DE GÉNERO

EMBAJADORA MELANNE VERVEER

Representante Especial del Presidente en Ejercicio para Cuestiones de Género

En su función de Representante Especial del Presidente en Ejercicio para Cuestiones de Género, la Embajadora Melanne Verveer asumió diversos compromisos para lograr incorporar la perspectiva de género en la OSCE. En sus visitas periódicas a Viena abordó temas tales como la mujer, la paz y la seguridad; la lucha contra la violencia contra la mujer; y estrategias para llevar adelante la actualización prevista del Plan de Acción 2004 para el Fomento de la Igualdad entre los Géneros.

Tal y como se acordó con la Presidencia, la Embajadora Verveer visitó Bosnia y Herzegovina en julio, y Georgia en noviembre. En esas visitas se reunió con representantes del gobierno, del parlamento, de la sociedad civil, de la comunidad internacional y del sector privado.

Además, la Embajadora Verveer asistió a una reunión del Comité de la Dimensión Humana dedicada a cuestiones de género y, en una actividad paralela a la Conferencia Anual para el Examen de la Seguridad en Viena, intervino para hablar sobre la mujer, la paz y la seguridad. Contribuyó con un mensaje de vídeo a la Reunión de Aplicación sobre Cuestiones de la Dimensión Humana, celebrada en Varsovia, y a la Conferencia sobre Lucha contra la Violencia contra la Mujer, organizada por la Sección sobre cuestiones de Género de la OSCE. Participó asimismo en diversas conferencias de alto nivel organizadas por la Presidencia en Berlín, como por ejemplo una conferencia sobre lucha contra el terrorismo, celebrada el 31 de mayo, y otra sobre la resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, el 18 de noviembre. En esta última, la Embajadora Verveer colaboró estrechamente con la Presidencia a fin de reunir a expertos en los temas pertinentes y garantizar el éxito de la Conferencia.

TRES REPRESENTANTES PERSONALES DEL PRESIDENTE EN EJERCICIO PARA LA TOLERANCIA Y LA NO DISCRIMINACIÓN

La Presidencia alemana siguió la práctica de designar a Representantes Personales del Presidente en Ejercicio para la Tolerancia y la No Discriminación con el objetivo de reforzar las actividades de la OSCE en esa área (CiO.GAL 1/2016/Rev. 1).

Los Representantes Personales asistieron a varias reuniones, de manera conjunta o individual, entre ellas la primera Reunión Suplementaria de la Dimensión Humana sobre “Políticas y estrategias para seguir promoviendo la tolerancia y la no discriminación”, una actividad titulada “Un enfoque holístico para abordar la intolerancia y la discriminación contra los musulmanes en la región de la OSCE”, una reunión de expertos sobre lucha contra el antisemitismo, la conferencia de la Presidencia sobre tolerancia y diversidad, y la Reunión de Aplicación sobre cuestiones de la Dimensión Humana.

El Rabino Andrew Baker y el Profesor Bulent Şenay hicieron visitas conjuntas al Reino Unido, en julio, y a Suecia, en septiembre. Además, el Rabino Baker visitó Polonia en mayo y Noruega en septiembre, y junto con el Director de la Oficina de la OSCE de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos (OIDDH), Michael Link, hizo una visita a Hungría como parte de un proyecto de la OIDDH sobre lucha contra el antisemitismo cofinanciado por Alemania, titulado “Pasar de las palabras a la acción”.

Durante sus visitas, los Representantes Personales se reunieron con representantes gubernamentales, autoridades locales y representantes de la sociedad civil, para debatir cuestiones relacionadas con la tolerancia y la discriminación, cuestiones que preocupan a las diferentes comunidades religiosas y medidas que se podrían adoptar para mejorar la situación o el estatus de dichas comunidades.

ASISTENCIA MEDIANTE ACUERDOS BILATERALES

HELMUT NAPIONTEK

Representante ante la Comisión Mixta Ruso-Letona para los Militares en Situación de Retiro

El Representante siguió prestando su asistencia para aplicar el acuerdo bilateral de 1994 entre los gobiernos de Letonia y Rusia sobre garantías sociales para militares jubilados de la Federación de Rusia y sus familiares que residen en Letonia. Según los últimos datos disponibles, 8.282 personas están cubiertas por las disposiciones especiales del acuerdo bilateral.

Desde 2008 la tendencia ha sido estable y ningún jubilado militar presentó una solicitud a la Comisión en 2016. El año pasado no hubo nuevas cuestiones importantes que afectarían la labor de la Comisión.

MARCO JURÍDICO

La condición jurídica de la OSCE y sus repercusiones sobre las operaciones fueron un tema central en 2016. La Presidencia en Ejercicio y su Asesor Especial, el Embajador John Bernhard, intensificaron la búsqueda de soluciones, especialmente en las tres reuniones del Grupo de Trabajo informal sobre el fortalecimiento del marco jurídico de la OSCE. Deseosos de elaborar una solución que dotara a la Organización de personalidad jurídica internacional, de conformidad con las cuatro opciones debatidas en el marco del Grupo de Trabajo informal, los Estados participantes examinaron posibles vías para mejorar la condición jurídica de la OSCE mediante leyes nacionales y/o acuerdos bilaterales con la OSCE. Asimismo, la Presidencia brindó su apoyo a una conferencia organizada por el Instituto Max Plank de Derecho Público Comparado y Derecho Internacional, celebrada el 13 de julio de 2016 en Berlín-Dahlem, sobre el tema “Entre aspiraciones y realidades: Fortalecimiento del marco jurídico de la OSCE”, en la que se debatieron cuestiones relacionadas con la condición jurídica internacional de la Organización desde un punto de vista académico. El informe 2016 presentado al Consejo Permanente concluyó que un acuerdo de derechos de giro podría ser adecuado para el papel futuro del Representante.

LOS JÓVENES Y LA SEGURIDAD

MILENA STOŠIĆ, PAUL STEINER Y ANNA-KATHARINA DEININGER

Representantes Especiales del Presidente en Ejercicio para los Jóvenes y la Seguridad

Tomando como base las iniciativas de las Presidencias suiza y serbia, la Presidencia alemana se centró especialmente en las generaciones más jóvenes.

Con el propósito de dar más voz a los jóvenes y aumentar su participación en la OSCE, se nombró a tres jóvenes de los países de la Troika (Serbia, Alemania y Austria), Milena Stošić, Paul Steiner y Anna-Katharina Deininger, Representantes Especiales para los Jóvenes y la Seguridad. Su cometido es asesorar a la Presidencia en cuestiones relacionadas con los jóvenes; dar voz a los jóvenes en asuntos como la lucha contra la radicalización y el terrorismo, la migración y los derechos humanos en las actividades de la OSCE; y defender los intereses de los jóvenes en la región de la OSCE.

A fin de reforzar la participación de los jóvenes, ayudar a incorporar la perspectiva de género e intensificar una cooperación más estrecha en el cumplimiento de compromisos relacionados con los jóvenes y la seguridad, las Representantes Especiales organizaron actividades paralelas a la Reunión de Aplicación sobre Cuestiones de la Dimensión Humana y al Consejo Ministerial, así como la primera reunión de puntos de contacto de la OSCE para los jóvenes, que se celebra a nivel de toda la Organización y en estrecha colaboración con el Centro de la OSCE en Bishkek. Además, los Representantes apoyaron a la Presidencia austríaca preparando una serie de cursos prácticos regionales relacionados con los jóvenes, sobre el tema de la prevención y la lucha contra el extremismo violento y la radicalización que conducen al terrorismo.

SOCIOS PARA LA COOPERACIÓN

La Presidencia alemana fomentó la participación de los Socios asiáticos y mediterráneos de la OSCE para la Cooperación en sus actividades, y aseguró que prosiguiera el diálogo entre la OSCE y sus Socios.

GRUPO DE CONTACTO CON LOS SOCIOS ASIÁTICOS 2016

Socios asiáticos para la Cooperación: Afganistán, Australia, Japón, la República de Corea y Tailandia

Presidencia: **Serbia**

La Presidencia serbia 2016 del Grupo de Contacto con los Socios asiáticos siguió promoviendo de manera activa un diálogo integrador y constructivo entre los Estados participantes de la OSCE y los Socios para la Cooperación.

En el curso del año, la Presidencia del Grupo de Contacto siguió colaborando con los Socios asiáticos tal y como se propuso en el plan de trabajo conjunto elaborado por Suiza y Serbia, países que ocuparon la Presidencia de la OSCE en 2014 y 2015, respectivamente. Apoyando un enfoque basado en la demanda y respondiendo a los intereses de los Socios asiáticos, Serbia siguió en todo momento las recomendaciones formuladas en la Declaración Ministerial de Basilea 2014 sobre la cooperación con los Socios asiáticos. Su labor del pasado año se centró en profundizar y poner en práctica el diálogo y la cooperación con los Socios asiáticos, así como en intercambiar experiencias y lecciones aprendidas en cuestiones de interés mutuo.

El Grupo de Contacto se reunió cinco veces en 2016 y trató, entre otros, los siguientes temas:

- Situación de la seguridad en la Península de Corea, incluida su evolución reciente y las repercusiones para la OSCE;
- Contribución reforzada de Japón a la paz, la seguridad y la estabilidad en Asia;
- OSCE-ASEAN: Fortalecimiento de la cooperación entre las dos regiones;
- Aplicación de la resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre la mujer, la paz y la seguridad desde la perspectiva australiana;
- Seguridad, estabilidad y desarrollo en Afganistán: Transformar las amenazas en oportunidades para las generaciones más jóvenes;
- Ciberseguridad y actividades del Grupo de Trabajo informal sobre ciberseguridad, con especial atención a las medidas de fomento de la confianza y la seguridad en esa esfera;
- Red de la OSCE compuesta por grupos de reflexión e instituciones académicas, sus proyectos y actividades;
- Papel de la OSCE en la aplicación del programa de trabajo sobre la mujer, la paz y la seguridad.

Los representantes de los respectivos Socios asiáticos informaron a los participantes de esas reuniones acerca de la situación en sus países e hicieron propuestas para intensificar la cooperación y las actividades conjuntas.

CONFERENCIA OSCE-ASIA 2016

La Conferencia OSCE-Asia 2016, celebrada en Bangkok (Tailandia) los días 6 y 7 de junio, se centró en reforzar la seguridad integral, haciendo especial hincapié en la ciberseguridad, el desarrollo sostenible, la trata de seres humanos y la migración ilegal. Brindó una oportunidad para que los Estados participantes de la OSCE y los Socios asiáticos para la Cooperación intercambiaran puntos de vista y experiencias con miras a encontrar nuevas posibilidades concretas de cooperación.

Las tres sesiones temáticas abordaron las tres dimensiones de la OSCE, al tiempo que incorporaron debates sobre temas actuales de particular interés, entre ellos las posibilidades de cooperación en materia de prevención y lucha contra el extremismo violento y la radicalización que conducen al terrorismo; lucha contra el terrorismo; fomento de medidas que permitan a las personas salir de la pobreza y mejorar sus condiciones de vida; potenciación del papel de la mujer en la vida social y en el desarrollo económico; y causas que originan la trata y la migración irregular.

GRUPO DE CONTACTO CON LOS SOCIOS MEDITERRÁNEOS

Socios mediterráneos para la Cooperación: Argelia, Egipto, Israel, Jordania, Marruecos y Túnez
Presidencia: **Austria**

Los temas principales de la Presidencia austríaca 2016 del Grupo de Contacto mediterráneo fueron el diálogo y la integración. A su primera reunión asistió el Cuarteto de Diálogo Nacional de Túnez, galardonado con el Premio Nobel. A largo del año, los participantes más destacados que asistieron a las reuniones y demás iniciativas fueron representantes de los jóvenes, agentes de la sociedad civil y representantes religiosos. Se organizaron, entre otras actividades, el primer retiro del Grupo de Contacto fuera de Viena, con la colaboración de España, y un curso práctico acerca del Código de Conducta sobre los aspectos político-militares de la seguridad, organizado conjuntamente con Suiza y Alemania en Amán (Jordania). El acontecimiento más destacado de la Presidencia, la Conferencia de la OSCE 2016 para la región del Mediterráneo, trató de los retos para la seguridad integral y los jóvenes en las partes septentrional y meridional del Mediterráneo. Los Socios mediterráneos de la OSCE para la Cooperación participaron activamente en varias actividades y en numerosos proyectos de la Organización.

El Grupo de Contacto se reunió cinco veces en 2016 para tratar los siguientes temas:

- Fortalecimiento del diálogo y de la dimensión mediterránea de la OSCE;
- Lecciones aprendidas en cuanto al desafío que supone la crisis actual de la migración y los refugiados en ambas orillas del Mediterráneo;
- Papel del diálogo y de la religión en la prevención del extremismo violento;
- Prevención y respuesta a la radicalización terrorista de los jóvenes en las partes septentrional y meridional del Mediterráneo;
- Oportunidades de trabajo y creación de empresas para jóvenes en las partes septentrional y meridional del Mediterráneo.

Diversos proyectos de cooperación práctica, que abarcaban las tres dimensiones de la OSCE y los principales ámbitos de los programas de trabajo actuales de la OSCE y de los Socios mediterráneos, sirvieron para complementar y reforzar el diálogo político. Concretamente, Austria organizó, en colaboración con España, el primer retiro del Grupo de Contacto fuera de Viena a fin de estudiar formas de reforzar la Asociación mediterránea de la OSCE. Al retiro le precedió un curso práctico de expertos sobre el tema del diálogo de la sociedad civil en pro de la cohesión civil. La Presidencia austríaca organizó asimismo una mesa redonda regional en Túnez para jóvenes del norte de África, en la que se trató el tema de la prevención y la lucha contra el terrorismo violento. Con objeto de presentar a las delegaciones los resultados de dicho curso práctico, organizó una actividad paralela durante la conferencia de la Presidencia de la OSCE sobre lucha contra el terrorismo, celebrada en Berlín, en la que se abordaron cuestiones que afectan a toda región de la OSCE.

CONFERENCIA DE LA OSCE 2016 PARA LA REGIÓN DEL MEDITERRÁNEO

La Conferencia anual para la región del Mediterráneo se centró en el tema “Los jóvenes en las partes septentrional y meridional del Mediterráneo: hacer frente a los retos para la seguridad y potenciar las oportunidades”, y se celebró los días 5 y 6 de octubre en el Hofburg, en Viena. A ella asistieron más de diez ministros y viceministros, entre ellos el Ministro libio de Asuntos Exteriores, Mohammed Taher Siala, que reafirmó el interés de Libia en ser Socio de la OSCE para la Cooperación. Todos los participantes expresaron su convencimiento de que, al participar activamente en todas las sesiones de la Conferencia, los jóvenes representantes lograrían que sus voces fueran escuchadas en los debates.

Libia ocupó un lugar destacado en el programa, debido también a la participación de Martin Kobler, Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas y Jefe de la Misión de Apoyo en Libia, que hizo unas observaciones iniciales durante el segmento de alto nivel de la Conferencia. También intervinieron Sebastian Kurz, Ministro Federal austríaco de Asuntos Europeos, Integración y Asuntos Exteriores; y Vincenzo Amendola, Vicesecretario de Estado italiano de Asuntos Exteriores y Cooperación Internacional.

“Debemos aprender unos de otros para prevenir la falta de perspectivas importantes y el extremismo, tanto en la parte septentrional como en la parte meridional del Mediterráneo. La OSCE dispone de la experiencia y los instrumentos necesarios para contribuir con su concepto integral de la seguridad y colaborar con las organizaciones internacionales”.

Sebastian Kurz, Ministro Federal austríaco de Asuntos Europeos, Integración y Asuntos Exteriores

14 de enero	Discurso de apertura del Ministro Steinmeier, Presidente en Ejercicio de la OSCE (Viena)
25 de enero	Primera reunión preparatoria del Foro Económico y Medioambiental, que aborda la buena gobernanza medioambiental y el desarrollo sostenible (Viena)
16 de febrero	Seminario de Alto Nivel sobre Doctrina Militar (Viena)

29 de febrero	El Presidente en Ejercicio interviene ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (Nueva York)
30 de marzo-1 de abril	El Presidente en Ejercicio viaja a Uzbekistán, Tayikistán, Kirguistán; visita las operaciones de la OSCE sobre el terreno en la región; y firma un acuerdo para ampliar las actividades de la Academia de la OSCE en Bishkek
12 de abril	Reunión de la Troika Ministerial (Berlín)
13 y 14 de abril	Primera Reunión Suplementaria de la Dimensión Humana, dedicada a seguir fomentando la tolerancia y la no discriminación (Viena)
19 de abril	El Presidente en Ejercicio elogia la labor de la OIDDH en la reunión conmemorativa de su 25º aniversario (Varsovia)
18 de mayo	El Presidente en Ejercicio inaugura la conferencia empresarial de alto nivel sobre la conectividad económica (Berlín)
19 de mayo	La buena gobernanza es el tema principal de la segunda reunión preparatoria del Foro Económico y Medioambiental (Berlín)
31 de mayo	El Presidente en Ejercicio y Ministro alemán de Asuntos Exteriores inaugura la conferencia de alto nivel de la OSCE sobre lucha contra el terrorismo (Berlín)
2 de junio	La Conferencia sobre el Código de Conducta de la OSCE subraya el papel de la supervisión y el control parlamentarios en el sector de la seguridad (Berlín)
3 de junio	Reanudación de las conversaciones para la resolución del conflicto del Trans-Dniéster en el formato 5+2 (Berlín)
6 de junio	Conferencia asiática de la OSCE sobre el fortalecimiento de la seguridad integral (Bangkok)
20 de junio	Reunión de expertos de la OSCE sobre la lucha contra el antisemitismo (Berlín)
28-30 de junio	Conferencia Anual para el Examen de la Seguridad (CAES)
29 de junio-1 de julio	El Presidente en Ejercicio visita Armenia, Azerbaiyán y Georgia
1 de julio	El Presidente en Ejercicio interviene en la apertura del período anual de sesiones de la AP de la OSCE (Tiflis)
6 de julio	Conferencia de la Presidencia sobre la OSCE como mediadora (Berlín)
20 de julio	Sesión extraordinaria del CP para examinar el papel de la OSCE en el contexto de la migración y los flujos de refugiados (Viena)
22 de julio	Actividad de alto nivel de la OSCE sobre la lucha contra la violencia contra la mujer (Viena)
26 de julio	El Presidente en Ejercicio visita Moldova y mantiene conversaciones en Chisinau y Tiraspol
1 de septiembre	Reunión ministerial informal (Potsdam)
6 de septiembre	Actividad de la Presidencia sobre hacer frente a la fobia contra los gitanos (Berlín)
7 y 8 de septiembre	Una conferencia de la OSCE aborda el tema de la trata de seres humanos para fines de explotación laboral (Berlín)
14-16 de septiembre	Foro Económico y Medioambiental (Praga)
14 y 15 de septiembre	El Presidente en Ejercicio viaja a Ucrania y visita la Misión Especial de Observación en Kramatorsk (Ucrania oriental).
19-30 de septiembre	El Presidente en Ejercicio inaugura la Reunión de Aplicación sobre cuestiones de la Dimensión Humana de la OSCE y subraya su compromiso con la dimensión humana de la OSCE (Varsovia)
23 de septiembre	El Presidente en Ejercicio de la OSCE, el Secretario General y otros debaten acerca de las capacidades de la OSCE en la gestión de crisis

	civiles, en un acto de alto nivel paralelo a la Asamblea General de las Naciones Unidas
5 y 6 de octubre	Conferencia de la OSCE para la región del Mediterráneo (Viena)
14 de octubre	El Presidente en Ejercicio visita el Consejo de Europa e interviene ante la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa (Estrasburgo)
20 de octubre	El Presidente en Ejercicio inaugura la Conferencia de la Presidencia sobre Tolerancia y Diversidad (Berlín)
27 y 28 de octubre	La segunda Reunión Suplementaria de la Dimensión Humana destaca la libertad de expresión y de los medios informativos, con especial atención a las situaciones de conflicto (Viena)
10 y 11 de noviembre	La tercera Reunión Suplementaria de la Dimensión Humana examina la función de tender puentes que desempeñan las minorías nacionales (Viena)
8 y 9 de diciembre	Consejo Ministerial de la OSCE (Hamburgo)

CONSEJO PERMANENTE

El Consejo Permanente es el órgano ordinario de diálogo político y adopción de decisiones de los representantes de la OSCE, y se reúne cada semana en Viena.

Consejo Permanente

www.osce.org/pc

Durante la Presidencia alemana de la OSCE en 2016, las reuniones semanales del Consejo Permanente en Viena estuvieron presididas por el Representante Permanente de Alemania ante la OSCE, Embajador Eberhard Pohl.

A lo largo del año, el Embajador Pohl invitó a oradores destacados a las reuniones del Consejo Permanente, entre ellos ministros y viceministros de Estados participantes y de Socios de la OSCE, así como representantes de alto nivel de organizaciones internacionales. Los oradores invitados pusieron de relieve cuestiones que atañen de manera especial a la Presidencia, tales como la situación humanitaria en la zona del conflicto en el este de Ucrania, las cuestiones relativas a la migración, el recuerdo del Holocausto y la igualdad de género.

Además de la labor de las instituciones y las operaciones de la OSCE sobre el terreno, hubo varias iniciativas para la resolución de conflictos en el área de la OSCE que jugaron un papel importante en muchas de las 41 sesiones plenarias del Consejo Permanente en 2016. Solo en lo que respecta a la crisis en Ucrania y su entorno, el Representante Permanente del Presidente en Ejercicio en el Grupo de Contacto Trilateral, Martin Sajdik, y el Supervisor Jefe de la Misión Especial de Observación de la OSCE en Ucrania, Ertugrul Apakan, informaron en cinco ocasiones al Consejo Permanente. El Presidente también convocó una sesión extraordinaria a raíz de la escalada de violencia en la zona del conflicto de Nagorno Karabaj.

La Presidencia alemana se dedicó a reforzar la función del Secretario General de la OSCE en el Consejo Permanente, e invitó a Lamberto Zannier a que informara a los Estados participantes acerca de la cooperación de la OSCE con organizaciones internacionales y regionales en actividades relacionadas con la migración y en sucesos regionales importantes.

En 2016, el Consejo Permanente convocó dos veces sesiones conjuntas con el Foro de Cooperación en materia de Seguridad, dedicadas a los temas del diálogo para una seguridad europea reforzada y la labor de la OSCE en el ámbito del control de armamentos.

“El Consejo Permanente ha servido como plataforma central de intercambios exhaustivos, que a menudo han reflejado las profundas divisiones que hay que superar en el área de la OSCE para restablecer una seguridad duradera en Europa. La Presidencia alemana se ha dedicado a conseguir el objetivo de renovar el diálogo y restablecer la confianza entre los Estados participantes de la OSCE. El Consejo Permanente ha sido un instrumento valioso para poner en práctica estas prioridades semana tras semana”.

Embajador Eberhard Pohl, Representante Permanente de Alemania en la OSCE y Presidente del Consejo Permanente en 2016

Presidentes de los tres comités generales, designados por el Presidente del Consejo Permanente:

Embajador Cristian Istrate, de Rumania – Comité de Seguridad

Embajador Andreas Papadakis, de Grecia (desde enero hasta julio) y Embajador Vuk Žugić, de Serbia (desde agosto hasta diciembre) – Comité Económico y Medioambiental

Embajadora Katja Pehrman, de Finlandia – Comité de la Dimensión Humana

El Presidente del Consejo Permanente nombró a Presidentes para los grupos de trabajo informales (GTI), que informaron de los resultados de su labor al Consejo Permanente:

Embajador Claude Wild, de Suiza – GTI sobre migración (el 20 de julio en el Consejo Permanente)

Embajadora Jutta Stefan-Bastl, de Austria – GTI sobre la revisión de las cuotas de contribución de la OSCE (el 8 de junio en el Consejo Permanente)

ORADORES DESTACADOS EN LAS REUNIONES DEL CONSEJO PERMANENTE EN 2016

14 de enero de 2016	Frank-Walter Steinmeier	Presidente en Ejercicio de la OSCE en 2016 y Ministro de Asuntos Exteriores de Alemania
21 de enero de 2016	Szabolcs Takács	Presidente de la Alianza Internacional para la Memoria del Holocausto
21 de enero de 2016	Felix Klein	Representante Especial del Ministerio Federal de Asuntos Exteriores de Alemania para las Relaciones con Organizaciones Judías, las cuestiones relacionadas con el Antisemitismo, la Memoria del Holocausto, y los Aspectos Internacionales de las Cuestiones relativas a los Romaníes y Sinti (Alemania)
11 de febrero de 2016	Araz Azimov	Viceministro de Asuntos Exteriores de la República de Azerbaiyán
10 de marzo de 2016	Ralf Kleindiek	Secretario de Estado del Ministerio alemán de la Familia, la Tercera Edad, la Mujer y los Jóvenes
26 de mayo de 2016	Marina Kaljurand	Ministra de Asuntos Exteriores de Estonia y Presidenta del Comité de Ministros del Consejo de Europa
2 de junio de 2016	Mikheil Janelidze	Ministro de Asuntos Exteriores de Georgia
9 de junio de 2016	Thorbjørn Jagland	Secretario General del Consejo de Europa
7 de julio de 2016	Ivan Šimonović	Subsecretario General de Derechos Humanos de las Naciones Unidas
14 de julio de 2016	Sebastian Kurz	Presidente en Ejercicio entrante de la OSCE en 2017 y Ministro de Asuntos Exteriores de Austria
21 de julio de 2016	Joyce Anelay, Baronesa Anelay of St Johns DBE	Ministra de Estado de la Oficina de Asuntos Exteriores y de la Commonwealth del Reino Unido y Representante Especial de la Primera Ministra para la

		Prevención de la Violencia Sexual en los Conflictos
27 de octubre de 2016	Peter Maurer	Presidente del Comité Internacional de la Cruz Roja
3 de noviembre de 2016	Ditmir Bushati	Ministro de Asuntos Exteriores de Albania
10 de noviembre de 2016	Adela Raz	Viceministra de Asuntos Exteriores para la Cooperación Económica de Afganistán

FORO DE COOPERACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD

El Foro es el órgano primordial de la OSCE para la toma de decisiones sobre los aspectos militares de la seguridad. Sus participantes se reúnen semanalmente en Viena para debatir cuestiones como el control de armamentos y las medidas de fomento de la confianza y la seguridad (MFCS).

Foro de Cooperación en materia de Seguridad

www.osce.org/fsc

La situación en Ucrania y su entorno siguió siendo el tema predominante en los debates del Foro de Cooperación en materia de Seguridad (FCS). Hubo un diálogo activo acerca de otras cuestiones actuales de seguridad europea, entre ellas el control de armamentos y las MFCS, el Código de Conducta sobre los aspectos político-militares de la seguridad, las armas pequeñas y las armas ligeras (APAL) y las existencias de munición convencional, así como la cooperación subregional en materia militar y de defensa. El FCS adoptó cinco decisiones para apoyar el cumplimiento de los compromisos existentes, así como su futuro desarrollo. Concretamente, el FCS adoptó una decisión relativa a la prórroga de la asistencia a los Socios de la OSCE para la Cooperación en lo relativo a las APAL y las existencias de munición convencional. Además, los Estados participantes decidieron autorizar la publicación en el sitio web de la OSCE de determinadas informaciones que intercambian en relación con minas terrestres antipersonas, transferencias de armas convencionales y APAL.

UNA PLATAFORMA PARA EL DIÁLOGO

Los debates estratégicos en el marco de los Diálogos sobre la Seguridad pusieron de relieve la importancia del FCS como plataforma para abordar y debatir cuestiones de seguridad. Las tres Presidencias del FCS en 2016 (Países Bajos, Polonia y Portugal) fomentaron activamente esos debates, al organizar un total de 19 Diálogos sobre la Seguridad, que permitieron a los Estados participantes debatir cuestiones relacionadas con la seguridad europea en el marco del mandato del FCS.

El FCS también demostró su pertinencia como plataforma de diálogo y facilitador de asistencia en los ámbitos de la no proliferación y los controles estratégicos del comercio. El Foro siguió complementando las iniciativas globales en esas esferas, facilitando la aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas 1540 (2004), sobre la no proliferación de las armas de destrucción masiva y sus sistemas vectores, y 1325 (2000), sobre la mujer, la paz y la seguridad. Los debates se centraron en nuevas medidas y prácticas recomendables para que se cumplan dichas resoluciones.

CONTROL DE ARMAMENTOS Y MEDIDAS DE FOMENTO DE LA CONFIANZA Y LA SEGURIDAD

Se dio una importancia especial la cuestión del control de los armamentos y las MFCS a través de una serie de actividades.

Muchas delegaciones aprovecharon periódicamente la oportunidad que ofrecían las sesiones semanales del Foro para presentar sus perspectivas acerca de la crisis en Ucrania y su entorno. Se utilizaron las MFCS esbozadas en el Documento de Viena 2011 para plantear y abordar problemas de seguridad, así como para realizar inspecciones y visitas de evaluación.

Bajo la Presidencia de los Países Bajos, el FCS organizó un Seminario de Alto Nivel sobre Doctrina Militar los días 16 y 17 de febrero, de conformidad con lo dispuesto en el Documento de Viena 2011. El Seminario brindó una oportunidad muy necesaria para facilitar los contactos entre

estructuras militares y estudiar las novedades recientes de las doctrinas militares de los Estados participantes. La Presidencia holandesa del FCS copresidió asimismo una sesión conjunta del FCS y el Consejo Permanente dedicada a la seguridad europea. La 26ª Reunión Anual de Evaluación de la Aplicación examinó el estado de la aplicación de las MFCS acordadas.

Bajo la Presidencia de Polonia, el FCS efectuó una contribución a la Conferencia Anual para el Examen de la Seguridad, que tuvo lugar del 28 al 30 de junio. Los debates durante la Sesión de trabajo II sobre problemas y perspectivas del control de los armamentos convencionales y las MFCS demostraron que el FCS puede desempeñar una función clave a la hora de promover respuestas basadas en la cooperación ante los retos presentes y futuros.

Bajo la Presidencia de Portugal, el FCS dedicó un Diálogo sobre la Seguridad a los cambios en la función de las fuerzas militares, que se centró en las repercusiones prácticas y en la doctrina militar. Además, hubo una sesión conjunta del FCS y el Consejo Permanente dedicada a revisar el Marco de la OSCE de 1996 para el Control de los Armamentos. La sesión demostró que el control de los armamentos, junto con el desarme y el fomento de la confianza y la seguridad, siguen siendo parte integrante del concepto de seguridad integral y cooperativa de la OSCE.

Tras los debates iniciados en el FCS, en diciembre de 2016 se adoptó una Declaración Ministerial titulada: “De Lisboa a Hamburgo: Declaración sobre el Vigésimo Aniversario del Marco de la OSCE para el Control de los Armamentos”, documento que pone de relieve la importancia continuada del control de los armamentos convencionales y de las MFCS para promover una seguridad integral, cooperativa e indivisible en el área de la OSCE, y acoge con beneplácito el inicio de un diálogo sistemático acerca de los riesgos y los retos actuales y futuros para la seguridad en el área de la OSCE.

Más allá de los debates periódicos sobre el control de armamentos y la modernización y actualización del Documento de Viena, varios Estados participantes publicaron una serie de documentos de reflexión y propuestas para decisiones relativas al Documento Viena Plus, tal y como se contempla en el Documento de Viena 2011. El Coordinador de la Presidencia del FCS para el Documento de Viena organizó varias reuniones oficiosas a fin de debatir determinados aspectos de su actualización y su reedición. Se convocó una sesión extraordinaria del FCS; sin embargo, debido a la falta de consenso no se reeditó el Documento.

El Foro siguió dedicándose a mejorar la aplicación del Código de Conducta sobre los aspectos político-militares de la seguridad. El quinto debate anual sobre la aplicación, que tuvo lugar en julio, puso de relieve que sigue siendo importante acatar todos los principios y las normas enunciados en el Código, y examinó su aplicación en el marco de la situación actual de la seguridad en la región de la OSCE.

GESTIÓN DE LOS EXCEDENTES DE ARMAS Y MUNICIÓN

El Foro y el Grupo informal de Amigos sobre APAL siguieron dedicándose tanto a fomentar el cumplimiento de los compromisos vigentes como a estudiar maneras de hacer que las medidas sean más efectivas y eficientes. Hubo una serie de iniciativas de ampliación de las capacidades en materia de APAL y munición convencional. Además, se siguieron ejecutando proyectos de asistencia práctica de la OSCE en esa esfera, entre otros en Albania, Belarús, Bosnia y Herzegovina, Georgia, Kirguistán, Moldova, Montenegro, Serbia y Tayikistán.

ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES ASOCIADAS CON EL FCS EN 2016

Para el control de armamentos convencionales y las medidas de fomento de la confianza y la seguridad

- Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), Unión Europea, Instituto Alemán de Asuntos Internacionales y de Seguridad

Para armas pequeñas y armas ligeras y existencias de munición convencional

- Oficina de las Naciones Unidas para Asuntos de Desarme (UNODA), Acuerdo de Wassenaar, Encuesta sobre las Armas Pequeñas, Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el desarme, RACVIAC - Centro de Cooperación en materia de Seguridad

Para el Código de Conducta

- Centro de Ginebra para el Control Democrático de las Fuerzas Armadas (DCAF), Centro de Intercambio de Información sobre el control de APAL en Europa sudoriental y oriental (SEESAC)

Para la no proliferación y la resolución 1540 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas

- Comité de la resolución 1540 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA)

ASAMBLEA PARLAMENTARIA DE LA OSCE

25º ANIVERSARIO DE LA ASAMBLEA PARLAMENTARIA DE LA OSCE

A raíz de un llamamiento efectuado en la Carta de París de 1990 para una Nueva Europa para que se intensificara la participación parlamentaria en lo que entonces aún era la CSCE, los parlamentarios se reunieron por iniciativa del Parlamento de Madrid los días 2 y 3 de abril de 1991, para crear una Asamblea Parlamentaria (AP). Con motivo del 25º aniversario de la AP de la OSCE en abril de 2016, el entonces Presidente de la Asamblea, el parlamentario finlandés Ilkka Kanerva, dio las gracias a los miles de parlamentarios que habían participado desde 1991 por sus contribuciones para facilitar el diálogo y promover la cooperación y la seguridad europeas.

Asamblea Parlamentaria de la OSCE

Secretario General: **Roberto Montella**

Presupuesto: 3.161.000 €

Personal: 19 empleados a tiempo completo, 8 investigadores

www.oscepa.org

A lo largo del año en el que la Asamblea Parlamentaria celebró su 25º aniversario, sus miembros hicieron gala de liderazgo político en cuestiones tan cruciales como el intento de golpe de Estado y su fase posterior en Turquía, la crisis de refugiados y de las migraciones, y la mediación en conflictos. También fue un año especialmente dinámico para la AP de la OSCE en cuanto a las actividades de observación electoral, ya que 334 parlamentarios participaron en ocho misiones en el área de la OSCE.

INTENTO DE GOLPE DE ESTADO EN TURQUÍA Y SU FASE POSTERIOR

La AP reaccionó con celeridad ante el intento de algunas facciones del ejército de Turquía de hacerse con el poder, el 15 de julio: la Presidenta, Christine Muttonen (parlamentaria de Austria) condenó inmediatamente el asalto violento, y destacó la importancia de que se respetara el orden constitucional turco. La Presidenta Muttonen encabezó una delegación de alto nivel que visitó Turquía al mes siguiente, y se reunió el 16 y el 17 de agosto con el Presidente, el Portavoz del Parlamento, el Primer Ministro, el Ministro de Asuntos Exteriores, dirigentes de partidos de la oposición y otros funcionarios turcos.

Durante los meses siguientes, la AP siguió dedicando su atención al país. Los miembros de la AP, si bien expresaron su solidaridad con la población turca después del intento de golpe de Estado, reaccionaron con inquietud ante los acontecimientos subsiguientes en lo que respecta a los ataques contra el Estado de derecho, y reiteraron que hay que defender los derechos humanos al abordar las amenazas para la seguridad.

ASUMIR EL LIDERAZGO EN LA CRISIS MIGRATORIA Y DE REFUGIADOS

A lo largo del año, la Asamblea se dedicó a la cuestión de la migración, e hizo visitas de trabajo a la República Checa, Francia, Italia y Serbia. Sus miembros debatieron la crisis en el período de sesiones de invierno en Viena, donde se distribuyó un informe especial con propuestas concretas para que la OSCE y sus Estados participantes tomaran medidas. Asimismo, en el período de sesiones de invierno el Comité Permanente de la AP creó un comité ad hoc sobre migración, a fin de canalizar las iniciativas de la Asamblea en ese ámbito. La AP siguió ocupándose de la cuestión en su período anual de sesiones en Tiflis, así como en su Reunión de Otoño en Skopje.

En varias ocasiones, los miembros intercambiaron pareceres con representantes de los Estados participantes acerca de la labor relativa a la migración, haciendo así una contribución política a sus iniciativas. En julio, el Presidente del Comité ad hoc de la AP, Filippo Lombardi (parlamentario de

Suiza), informó al Consejo Permanente de la OSCE acerca del plan de acción de la Asamblea, que incluye el seguimiento de la situación sobre el terreno y la elaboración de recomendaciones políticas.

FOMENTO DEL DIÁLOGO ACERCA DE UCRANIA

La crisis en Ucrania y su entorno siguió teniendo la máxima importancia en el programa de trabajo de la AP en 2016. Fue uno de los varios conflictos en el área de la OSCE al que se dedicó un seminario sobre resolución de conflictos, organizado en abril, en el que la Delegación de Alemania actuó como anfitriona. En junio, el entonces Presidente, Ilkka Kanerva (parlamentario de Finlandia) hizo una visita de cuatro días a Kiev y se reunió con el Presidente y el Ministro de Asuntos Exteriores de Ucrania, así como con la piloto y parlamentaria Nadiya Savchenko, recientemente liberada de una cárcel rusa. En sus reuniones, Kanerva destacó el apoyo de la AP a la integridad territorial de Ucrania y pidió que se aplicaran plenamente los Acuerdos de Minsk.

La Presidenta Muttonen también destacó esos aspectos durante su visita a Moscú en noviembre: “Nuestros parlamentarios han manifestado sistemáticamente su profunda inquietud ante la situación causada por la violación de los principios consagrados en el Acta Final de Helsinki”, dijo Muttonen. “Respaldamos los Acuerdos de Minsk, y hemos pedido una y otra vez que se apliquen plenamente”.

OBSERVACIÓN DE ELECCIONES

En 2016, la Asamblea Parlamentaria siguió asumiendo el liderazgo político de las actividades de observación electoral de la OSCE. Sus miembros actuaron como Coordinadores Especiales de misiones de observación de la OSCE de corta duración en Kazajistán, Belarús, Federación de Rusia, Georgia, los Estados Unidos de América, Montenegro, Moldova y la ex República Yugoslava de Macedonia. Los observadores de la AP de la OSCE colaboraron estrechamente con sus colegas de la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos de la OSCE, así como con los de otras organizaciones internacionales, aportando su experiencia y su criterio político a este empeño fundamental de la OSCE.

25º PERÍODO ANUAL DE SESIONES EN TIFLIS, 1 A 5 DE JULIO DE 2016

El 25º Período Anual de Sesiones de la Asamblea Parlamentaria de la OSCE reunió a casi 300 parlamentarios en la capital de Georgia bajo el lema: “25 años de cooperación parlamentaria: Consolidación de la confianza a través del diálogo” El período de sesiones culminó con la adopción de la Declaración de Tiflis 2016 y la elección de Christine Muttonen como Presidenta de la Asamblea, así como con la elección de varios vicepresidentes y cargos de las comisiones.

REUNIÓN DE OTOÑO EN SKOPJE, 30 DE SEPTIEMBRE A 2 DE OCTUBRE

REUNIÓN DE INVIERNO EN VIENA, 25 Y 26 DE FEBRERO

La Reunión de Otoño de 2016 de la Asamblea Parlamentaria de la OSCE tuvo lugar en Skopje con el lema: “Fortalecimiento de las medidas de fomento de la confianza y de la buena gobernanza en la región de la OSCE”. Unos 170 parlamentarios procedentes de toda la región de la OSCE asistieron a la reunión. Casi 250 parlamentarios de los Estados participantes de la OSCE se reunieron los días 25 y 26 de febrero en el Centro de Congresos del Hofburg en Viena, en la 15ª Reunión de Invierno de la Asamblea, que incluyó un debate especial acerca de la crisis migratoria y de refugiados.

“La Asamblea Parlamentaria está preparada para cumplir la parte que le toca a la hora de conseguir que la OSCE sea más efectiva. Nuestros parlamentarios son una herramienta poderosa de la diplomacia entre los pueblos. Toda nuestra labor se guía por el principio clave del fomento del diálogo”.

Christine Muttonen, Presidente de la Asamblea Parlamentaria de la OSCE

LA SECRETARÍA

Secretario General: **Lamberto Zannier**

Presupuesto: 40.858.800 € (Presupuesto Unificado), 9.805.858 € (Contribuciones extrapresupuestarias)

Personal: 385 miembros

www.osce.org/secretariat

La Secretaría de la OSCE, dirigida por el Secretario General Lamberto Zannier, tiene su sede en Viena y su trabajo consiste en apoyar a la Presidencia. El personal de la Secretaría supervisa las tendencias, brinda análisis de expertos y ejecuta proyectos sobre el terreno. También mantiene contactos con organizaciones internacionales y no gubernamentales, y ofrece servicios de conferencias, idiomas, administrativos, financieros, de personal y de tecnologías de la información.

LA SECRETARÍA CONSTA DE:

- Oficina del Secretario General
- Centro para la Prevención de Conflictos
- Departamento de Recursos Humanos
- Departamento de Administración y Finanzas
- Oficina del Coordinador de las Actividades Económicas y Medioambientales de la OSCE
- Oficina de Supervisión Interna
- Oficina del Representante Especial y Coordinador para la Lucha contra la Trata de Personas
- Departamento de Amenazas Transnacionales

PREVENCIÓN DE CONFLICTOS

Director del Centro para la Prevención de Conflictos: **Embajador Marcel Peško**

Personal: 58 miembros

www.osce.org/secretariat/conflict-prevention

El Centro para la Prevención de Conflictos (CPC) de la OSCE es el nexo directo entre la Secretaría y las operaciones sobre el terreno, ayuda a abordar todas las fases del ciclo de un conflicto a través de orientación proactiva y asesoramiento sobre el uso de las herramientas e instrumentos correspondientes, incluidos la emisión de una alerta temprana y el apoyo a la respuesta de la OSCE para mitigar situaciones de crisis y a sus iniciativas para hallar soluciones políticas duraderas de los conflictos existentes. El CPC es una piedra angular de la dimensión político-militar de la OSCE.

ATENCIÓN CONTINUA A LA CRISIS EN UCRANIA Y SU ENTORNO

El CPC siguió desempeñando una función clave de coordinar las iniciativas de la OSCE a medida que evolucionaba la crisis en Ucrania y su entorno. Respaldó todos los esfuerzos para hacer cumplir un alto el fuego duradero, en consonancia con los Acuerdos de Minsk, incluida la aplicación de las decisiones del 3 de marzo del Grupo de Contacto Trilateral, relativas a la lucha contra las minas y la Decisión Marco del 21 de septiembre sobre la separación de fuerzas. Por ejemplo, el CPC fue decisivo al ayudar a la Misión a seguir ampliando sus capacidades técnicas de observación. También prestó asistencia a la labor del Grupo de Trabajo Político del Grupo de Contacto Trilateral para promover medidas para la resolución del conflicto, y siguió respaldando la labor del Coordinador de Proyectos de la OSCE en Ucrania y de la Misión de Observadores de la OSCE en los puestos de control rusos de Gukovo y Donetsk.

MEDIDAS PARA EL DESMINADO EN UCRANIA

- El CPC está llevando a cabo un Proyecto extrapresupuestario para mejorar las capacidades del Servicio Público de Emergencias de Ucrania para desminar territorios contaminados por remanentes explosivos de guerra, mediante la mejora de la eficiencia y la seguridad de los equipos de eliminación de artefactos explosivos. Se brindó respaldo para desarrollar dos proyectos extrapresupuestarios dedicados al desminado humanitario, ejecutados por el Coordinador de Proyectos en Ucrania.
- Los proyectos dedicados a la seguridad química, tanto física como material, en Ucrania, en virtud de la resolución 1540 (2004) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, sirven para reforzar la supervisión de las sustancias químicas tóxicas y objeto de controles, y mejorar el sistema reglamentario en materia de seguridad física y material de las sustancias químicas.

ACTIVIDADES PARA RESPALDAR LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

El CPC siguió respaldando el proceso de resolución del conflicto en Moldova, colaborando estrechamente con la Misión de la OSCE en dicho país, así como con el Representante Especial del Presidente en Ejercicio, el embajador Cord Meier-Klodt, para tratar de hallar una solución negociada del conflicto del Trans-Dniéster. El CPC participó en la reunión del formato 5+2, celebrada en junio en Berlín, era la primera vez que el grupo se reunía tras una larga interrupción. Además, apoyó la organización de una conferencia de fomento de la confianza que tuvo lugar en junio en Baviera, a la que asistieron participantes de Chisinau y Tiraspol.

El CPC respaldó la labor del Representante Especial del Presidente en Ejercicio para el Cáucaso meridional, Embajador Günther Bächler, en las cuatro rondas de los Debates Internacionales de Ginebra, en las que se abordaron las consecuencias del conflicto de 2008 en Georgia, así como en

las 11 reuniones del Mecanismo de prevención y respuesta a incidentes, que tuvieron lugar en 2016 en Ergneti. También participó activamente en numerosas consultas en Tiflis, Sujumi, Tsjinvali y Moscú, y actuó como comoderador del grupo de trabajo de los Debates Internacionales de Ginebra que se ocupa de las cuestiones humanitarias. Para respaldar dichos Debates, el CPC organizó una Academia Estival en Viena para que los jóvenes de la región y de fuera de ella pudieran familiarizarse con los valores y los compromisos de la OSCE, y crear vínculos entre las poblaciones divididas por el conflicto. Hay otros proyectos del CPC centrados en cuestiones humanitarias, tales como las personas desaparecidas en el conflicto de 2008.

ACTIVIDADES EN ASIA CENTRAL

El CPC participó activamente en la décima reunión anual del Equipo de Tareas en Dushanbe (Tayikistán), el 8 de junio. Más de 200 participantes debatieron la cooperación entre la OSCE y Tayikistán en las tres dimensiones, y acordaron conjuntamente los planes y las prioridades del futuro. La reunión del Equipo de Tareas se celebró casi al mismo tiempo que la Reunión Regional de Jefes de operaciones de la OSCE sobre el terreno en Asia Central, dedicada al tema del extremismo violento y la radicalización que conducen al terrorismo en la región, en la que participaron organizaciones internacionales y regionales, entre ellas la Estructura regional de lucha contra el terrorismo de la Organización de Cooperación de Shanghái, las Naciones Unidas y la UE.

El 31 de marzo se firmó un memorando de entendimiento entre la Academia de la OSCE en Bishkek y Kirguistán, por otros diez años. El CPC también apoyó el proceso que condujo a la renovación de la acreditación de ambos programas de estudios de posgrado, así como a la prórroga del contrato de alquiler del edificio que aloja a la Academia, como contribución en especie del gobierno de Kirguistán.

ACTIVIDADES EN EUROPA SUDORIENTAL

El CPC siguió respaldando a los Estados Parte en el Artículo IV de los Acuerdos de Paz de Dayton. El Centro para la Cooperación en materia de Seguridad (RACVIAC) contó con el apoyo del CPC para organizar la segunda conferencia de examen entre homólogos, cuyo objetivo era que los Estados Parte de Europa sudoriental pudieran debatir y examinar conjuntamente su intercambio anual de información en virtud del Código de Conducta sobre los aspectos político-militares de la seguridad. Con el respaldo de la Misión de la OSCE en Montenegro, el CPC organizó un taller regional sobre la gobernanza y la reforma del sector de la seguridad. En esa región, brindó asistencia a Albania, Bosnia y Herzegovina, Montenegro y Serbia para eliminar excedentes de munición y mejorar la seguridad física y material de las existencias almacenadas de armas pequeñas y de armas ligeras. Después de ofrecer su asistencia a Bosnia y Herzegovina para que examinara su nuevo proyecto de ley de control de las exportaciones de bienes militares, el CPC organizó, en estrecha cooperación con el Ministerio de Economía y el Ministerio para la Seguridad, una actividad de divulgación para la industria de la defensa, sobre las enmiendas de la ley de control de las exportaciones.

SUPERVISIÓN DE LA SITUACIÓN 7 DÍAS A LA SEMANA, 24 HORAS AL DÍA

La Sala de Situación/Comunicaciones prosiguió su seguimiento de los acontecimientos que afectan a la seguridad y la estabilidad en el área de la OSCE, y actuó como vínculo esencial en la cadena de seguridad entre la Secretaría y las operaciones sobre el terreno.

- 515 boletines informativos diarios elaborados;
- 1.646 actualizaciones e informes especiales publicados;
- 10.087 mensajes de alerta distribuidos;
- 452 informes de operaciones sobre el terreno enviados a las delegaciones fuera del horario de trabajo.

ALERTA TEMPRANA

El CPC siguió promoviendo un enfoque estructurado y sistemático de las actividades en materia de alerta temprana en toda la Organización, concretamente, a través de la Red de puntos de contacto de la OSCE para la alerta temprana en las estructuras ejecutivas de la OSCE. En 2016, el CPC organizó en Viena la quinta reunión anual de la Red de puntos de contacto de la OSCE para la alerta temprana, a la que asistieron 30 representantes de operaciones sobre el terreno y otras estructuras ejecutivas, a fin de intercambiar información y ampliar sus capacidades. En reconocimiento de la función crucial que tiene el análisis de conflictos para poder emitir una alerta temprana, los talleres facilitados por el CPC en materia de análisis de conflictos siguen siendo una herramienta clave de fomento de las capacidades para las operaciones sobre el terreno que estén interesadas en ello. Además, el CPC ha facilitado una serie de reuniones regionales y actividades de fomento de las capacidades, dedicadas a la utilización del instrumental general de la OSCE para abordar el ciclo de los conflictos.

MEDIACIÓN

En 2016, el CPC organizó varias actividades para fomentar las capacidades de mediación y facilitación del diálogo, incluidas sesiones de orientación para Representantes Especiales del Presidente en Ejercicio. Además, diseñó un proceso de evaluación para ayudar a la Presidencia entrante a buscar posibles iniciativas de diálogo en Ucrania. En el ámbito de la orientación operativa, encargó la redacción de un estudio acerca de la mediación interna.

CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS POLÍTICO-MILITARES

La Sección de Apoyo del CPC al Foro de Cooperación en materia de Seguridad (FCS) organizó una docena de actividades de fomento de las capacidades, dedicadas a cuestiones relacionadas con el Documento de Viena 2011, las APAL, el Código de Conducta y otras MFCS acordadas. En particular, en Albania, Belarús, Bosnia y Herzegovina, Georgia, Kirguistán, Moldova, Montenegro, Serbia y Tayikistán, coadyuvó al proceso de fomento de capacidades y de seguridad en materia de APAL y existencias almacenadas de munición, así como a la destrucción de numerosas armas y municiones. Además, la Sección de Apoyo al FCS recopiló toda la información militar intercambiada y facilitó informes periódicos a los Estados participantes. También organizó varios diálogos dedicados a países concretos, y ayudó a elaborar y ejecutar planes de acción nacionales para la aplicación de la resolución 1540 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas acerca de la no proliferación de armas de destrucción masiva. Además, ayudó a desarrollar un enfoque más coherente en relación con la gobernanza y la reforma del sector de la seguridad, especialmente mediante la elaboración y la puesta en práctica de un conjunto de directrices internas de la OSCE.

INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN MILITAR

El CPC facilita el intercambio de información militar entre los Estados participantes, de conformidad con lo estipulado en el Documento de Viena 2011. Dicho intercambio es un elemento clave del fomento de la confianza y la fiabilidad dentro del área de la OSCE. La Red de Comunicaciones de la Organización, establecida en virtud de la Carta de París para una Nueva Europa de 1990, brinda a todos los Estados participantes una vía fiable, oportuna y segura para transmitir información militar.

APOYO A LA GESTIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

El CPC siguió brindando su apoyo a la Secretaría y a las operaciones sobre el terreno en la gestión de programas y proyectos, velando por el control de calidad y por que todas las propuestas de proyecto extrapresupuestarias acatasen el Régimen Común de Gestión de la OSCE. Se brindó asesoramiento pericial sobre 95 propuestas de proyecto, por un valor de 31,4 millones de euros, así como sobre contribuciones voluntarias a la Misión Especial de Observación, por un valor de 19,8 millones de euros. Además, el CPC organizó sesiones de capacitación acerca de la gestión del ciclo

de los proyectos, y la planificación y autoevaluación de programas y proyectos, para unos 173 miembros del personal de la OSCE.

GESTIÓN DEL DESPLAZAMIENTO DE PERSONAS EN EUROPA SUDORIENTAL

El Programa Regional de Vivienda, respaldado por la OSCE, se ocupa del desplazamiento de personas pendiente de resolución a raíz del conflicto de 1991–1995, y sigue siendo un ejemplo positivo de cooperación regional. La OSCE sigue brindando apoyo y asesoramiento pericial a dicho Programa, que en última instancia habrá brindado asistencia a unas 27.000 familias de refugiados (74.000 personas), que eran las más vulnerables, en lo que respecta a sus necesidades de alojamiento y reinserción.

- 126 viviendas unifamiliares se completaron en 2016, y el 70 por ciento de sus beneficiarios ya las han ocupado; además, se han firmado acuerdos con 18 municipios para ofrecer 438 viviendas sociales en Bosnia y Herzegovina.
- La construcción de un bloque de apartamentos en Belgrado (235 apartamentos) empezó en septiembre.
- En Montenegro, se asignaron 62 viviendas construidas en Niksic a familias desplazadas, que recogieron las llaves en junio, y ese mismo mes comenzó a construirse una residencia de ancianos en Pljevlja.

AMENAZAS TRANSNACIONALES

Director del Departamento de Amenazas Transnacionales: **Alexey Lyzhenkov** (hasta junio de 2016) y **Rasa Ostrauskaite** (a partir de diciembre de 2016)

Personal: 30 miembros

www.osce.org/secretariat/policing

www.osce.org/secretariat/terrorism

www.osce.org/secretariat/cyber-ict-security

www.osce.org/secretariat/borders

www.polis.osce.org

El Departamento de Amenazas Transnacionales de la OSCE siguió apoyando a los Estados participantes y a los Socios para la Cooperación, brindándoles asistencia en sus iniciativas para luchar contra las amenazas transnacionales. El Departamento, creado en 2012, tiene como objetivo que los compromisos políticos se traduzcan en medidas programáticas efectivas y duraderas, entre otras cosas mediante la organización de reuniones conjuntas de expertos, el intercambio de información y de prácticas recomendables, y la coordinación de la puesta en práctica de proyectos y planes de acción. El Departamento incluye una Célula de coordinación que se ocupa, entre otras cosas, de cuestiones de seguridad de las tecnologías de la ciber/información y la comunicación, así como tres unidades temáticas: la Unidad de Acción contra el Terrorismo, la Unidad de Seguridad y Gestión de Fronteras, y la Unidad de Asuntos Policiales Estratégicos.

LUCHA CONTRA EL TERRORISMO

La lucha contra el terrorismo siguió siendo un tema de gran prioridad en el programa de trabajo de la OSCE. Entre los temas debatidos en la conferencia de toda la OSCE sobre la lucha contra el terrorismo, que tuvo lugar en Berlín, figuraban la prevención y la lucha contra el extremismo violento y la radicalización que conducen al terrorismo, la manera de gestionar el retorno de los combatientes terroristas extranjeros, y las actividades relacionadas con la lucha contra el terrorismo, con especial atención a los jóvenes y las mujeres. Los resultados de esta conferencia ayudaron a centrar posteriormente la labor de los Estados participantes, y el año concluyó con la adopción de una Declaración Ministerial sobre la intensificación de los esfuerzos de la OSCE para prevenir y combatir el terrorismo, y una segunda Decisión Ministerial relativa a mejorar el uso de la información anticipada sobre pasajeros.

La primera Declaración corroboró la determinación de la OSCE de luchar contra el terrorismo en todos sus aspectos, y tomó nota positiva de la puesta en práctica continuada de la campaña de la OSCE #UnitedCVE. En 2016, dicha campaña, denominada “La OSCE unida en la lucha contra el extremismo violento” (#UnitedCVE), llegó hasta unos 16 millones de personas a través de los medios sociales, a fin de mejorar la concienciación y movilizar a los ciudadanos para que apoyen las iniciativas para prevenir y combatir el extremismo violento y la radicalización que conducen al terrorismo. En el marco de la campaña se organizaron varias actividades de divulgación, entre ellas un concurso de dibujo denominado #LetsDoodle (vamos a dibujar), para expresarse contra el extremismo violento, y un concurso regional de estudiantes, paralelamente al Consejo Ministerial de Hamburgo, como parte de la iniciativa “Peer-2-Peer: Challenging Extremism” (Entre iguales: actuando contra el extremismo), con el respaldo de Facebook. El sistema API es un ejemplo de cómo la OSCE amplía y promueve activamente la aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. La intensificación del uso del sistema API obstaculizará las posibilidades que tienen sospechosos terroristas conocidos de desplazarse a través de las fronteras, entre ellos los que regresan de zonas en conflicto.

CIBERSEGURIDAD Y SEGURIDAD DE LAS TIC

Actualmente, muchos Estados consideran que las capacidades cibernéticas son parte legítima y necesaria de su instrumental estratégico, junto con la diplomacia, la influencia económica y el poder militar. Un reto clave es que la naturaleza intangible del ciberespacio puede fomentar la ambigüedad, las especulaciones y los malentendidos, y puede producir tensiones o conflictos entre los Estados.

En 2016, los Estados participantes ampliaron la lista de medidas de fomento de la confianza de la OSCE (MFC) para reducir el riesgo de conflictos derivados de la utilización de las TIC, entre otras cosas, en lo que respecta a la protección de infraestructura crítica, que es una preocupación clave de la seguridad nacional. En el Consejo Ministerial de Hamburgo, los Ministros de Asuntos Exteriores también se comprometieron a aplicar las MFC existentes, elaborar otras nuevas y reforzar la labor de la OSCE en ese ámbito.

El Departamento de Amenazas Transnacionales siguió apoyando a los Estados participantes en su aplicación de medidas pertinentes de la OSCE en materia de TIC; en 2016, el porcentaje de cumplimiento de las MFC aumentó hasta casi un 90 por ciento, mientras que en 2015 fue del 70 por ciento. Además, un primer ensayo de comunicaciones (“prueba de ping”) confirmó que casi todos los Estados participantes están preparados para comunicar una situación de crisis ante un posible incidente relacionado con la ciberseguridad y la seguridad de las TIC entre Estados.

SEGURIDAD Y GESTIÓN DE LAS FRONTERAS

Los combatientes terroristas extranjeros siguen siendo un reto importante para los organismos de seguridad fronterizos. La OSCE ha ayudado activamente a esos organismos a combatir esa amenaza. El primer equipo móvil de formación de la OSCE está preparado para brindar asistencia a los agentes aduaneros de primera línea para que puedan hacer frente a ese fenómeno.

La OSCE se ocupa de mejorar las capacidades operativas de los Centros de Cooperación Policial y los Centros de Cooperación Policial y Aduanera de Europa sudoriental, a fin de mejorar los mecanismos de cooperación e intercambio de información entre los servicios de seguridad y gestión fronteriza en la región.

En noviembre de 2016, un taller en Malta demostró la importancia de mejorar los mecanismos de cooperación en la región del Mediterráneo. Dicha actividad se tradujo en el desarrollo de una iniciativa para instaurar una cooperación y un intercambio duraderos, a nivel de redes, entre organismos fronterizos de la región del Mediterráneo.

Un taller en Dushanbe, destinado a mejorar la cooperación entre Afganistán y Tayikistán en lo relativo a la lucha contra el aumento del contrabando ilegal de bienes culturales a través de las fronteras, llevó a organizar talleres análogos para otras regiones, que tendrán lugar en 2017.

El Departamento de Amenazas Transnacionales estableció la Plataforma de la OSCE para la igualdad de género en la gestión y la seguridad de fronteras, a fin de promover el liderazgo de la mujer e incorporar la perspectiva de la igualdad de género en todos los niveles de los servicios fronterizos.

ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA POLICÍA PARA ABORDAR LAS AMENAZAS TRANSNACIONALES

El Departamento de Amenazas Transnacionales se centró en mejorar la cooperación de las fuerzas de seguridad a la hora de abordar las prioridades en materia de delitos relacionados con la migración, las drogas ilícitas, las investigaciones antiterroristas y el cibercrimen.

Mediante talleres y cursos de formación, el Departamento, en coordinación con la Oficina de la Representante Especial y Coordinadora para la Lucha contra la Trata, ayudó a reforzar las capacidades de las fuerzas de seguridad para investigar casos e identificar a víctimas de la trata de personas y del contrabando de migrantes.

En su lucha contra las drogas ilícitas, el Departamento de Amenazas Transnacionales se centró en la formación de funcionarios de seguridad afganos, así como en la ampliación de las capacidades de los países de Europa oriental para ocuparse de las nuevas sustancias psicoactivas.

El Departamento de Amenazas Transnacionales y la OIDDH desarrollaron conjuntamente un módulo de formación para las fuerzas de seguridad acerca de “Investigaciones antiterroristas y derechos humanos”; se han organizado dos cursos piloto de formación conjuntos en Albania y España.

Las funciones policiales dirigidas por los servicios de inteligencia fueron el tema de la Reunión Anual de expertos policiales de la OSCE de 2016, que tuvo como resultado pedir al Departamento de Amenazas Transnacionales que redactara una guía de la OSCE sobre dichas funciones, cuya publicación se ha previsto para mediados de 2017.

El ámbito en el que tradicionalmente se cometen los delitos se desplaza cada vez más hacia el ciberespacio. Para abordar ese nuevo reto, el Departamento de Amenazas Transnacionales impartió cursillos de formación básica y avanzada para investigadores de ciberdelitos en Europa sudoriental y el Cáucaso meridional.

En cooperación con la Presidencia alemana de la OSCE, el Departamento de Amenazas Transnacionales organizó una conferencia para toda la OSCE, titulada: “UNGASS 2016: Una hoja de ruta para abordar el problema mundial de la droga”, a fin de debatir propuestas sobre la forma de ayudar a los Estados participantes de la OSCE y a los Socios para la Cooperación en su aplicación del documento resultante de la UNGASS.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y MEDIOAMBIENTALES

Coordinador de las Actividades Económicas y Medioambientales de la OSCE:

Dr. Halil Yurdakul Yigitgüden

Personal: 20 miembros

www.osce.org/economic-activities - Actividades económicas

www.osce.org/environmental-activities - Actividades medioambientales

www.osce.org/secretariat/eeforum - Foro Económico y Medioambiental

Siguiendo las prioridades de la Presidencia alemana de la OSCE para la segunda dimensión en 2016, la Oficina del Coordinador de las Actividades Económicas y Medioambientales de la OSCE (OCAEM) intensificó sus esfuerzos en el área del fomento de la buena gobernanza económica y medioambiental y la conectividad entre los Estados participantes, entre otros en el marco del Foro Económico y Medioambiental.

LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

Como parte de sus iniciativas para apoyar a los Estados participantes en su lucha contra la corrupción, la OCAEM organizó una misión de evaluación de las necesidades nacionales para luchar contra la corrupción, en Mongolia, y un seminario de expertos sobre la enseñanza y las industrias extractivas, en Kirguistán. Para apoyar la gestión efectiva de los recursos públicos y la lucha contra la corrupción en los Balcanes occidentales, la OCAEM y la OIDDH organizaron y pusieron en práctica el proyecto “El dinero en la política en Europa sudoriental”, en estrecha cooperación con varias operaciones de la OSCE sobre el terreno. La iniciativa tenía como objetivo identificar tendencias e intercambiar prácticas recomendables para luchar contra la corrupción en los ámbitos de la financiación de los partidos políticos, la divulgación de los ingresos y los activos de los cargos públicos, y las licitaciones públicas.

MANUAL DE LA OSCE PARA LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

En primavera de 2016 se publicó el Manual de la OSCE para la Lucha contra la Corrupción, para dar a conocer la gama de instrumentos internacionales de que disponen los responsables de políticas nacionales y los profesionales que luchan contra la corrupción, y ayudar a desarrollar y poner en práctica políticas y medidas efectivas contra la corrupción.

LUCHA CONTRA EL BLANQUEO DE CAPITALS

La Oficina siguió reforzando la capacidad de los Estados participantes de prevenir y eliminar el blanqueo de capitales, y neutralizar el núcleo financiero de las actividades delictivas, entre otros medios con varios cursillos especializados dedicados al blanqueo de capitales y a la lucha contra la financiación del terrorismo, que se impartieron en Austria, Moldova y Ucrania. En Tayikistán se llevaron a cabo una misión de exploración y un taller, junto con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) y el Grupo Euroasiático para la lucha contra el blanqueo de dinero y la financiación del terrorismo, que determinaron las necesidades de asistencia técnica de las autoridades nacionales y brindaron capacitación sobre técnicas para detectar el blanqueo de capitales mediante vehículos empresariales e instrumentos financieros actuales. En junio, se organizó en Belgrado una reunión regional de unidades de información financiera acerca de la lucha contra la financiación del terrorismo, a fin de debatir tendencias y prácticas recomendables a la hora de luchar contra la financiación del terrorismo en la región. En octubre, la Oficina dio su apoyo a una evaluación de los riesgos nacionales de blanqueo de capitales en Bosnia y Herzegovina.

GESTIÓN DE LA MIGRACIÓN LABORAL

Como resultado de varias misiones de investigación, se identificaron diversas iniciativas de fomento de capacidades para mejorar las políticas de migración laboral. Una reunión de expertos que tuvo

lugar en junio permitió identificar medidas prioritarias en el marco del grupo de trabajo informal sobre migración, establecido bajo la función rectora del Embajador de Suiza ante la OSCE. El 14 de diciembre, la OCAEM y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) organizaron un panel de debate en Viena, dedicado al desarrollo futuro del pacto mundial de las Naciones Unidas para una migración segura, regular y ordenada. Los participantes en el panel estudiaron medidas y retos futuros de las próximas negociaciones para adoptar el pacto en 2018, así como la manera en que ambas organizaciones pueden facilitar conjuntamente un consenso de base amplia en la región de la OSCE con este objetivo.

FACILITACIÓN DEL TRANSPORTE Y EL COMERCIO

La OSCE brindó apoyo concreto a la adhesión al Acuerdo de Facilitación del Comercio en Asia Central, de la Organización Mundial del Comercio, así como a la aplicación de dicho Acuerdo, creando comités nacionales para facilitar el comercio y elaborar una hoja de ruta para poner en práctica reformas integrales para la facilitación, incluido un taller regional en Astana sobre ese tema. La OCAEM apoyó las iniciativas de los Estados participantes para crear y reforzar un marco normativo que propicie un entorno más favorable para las empresas y las inversiones. También actuó como anfitriona del 14º período de sesiones del Grupo de Expertos sobre enlaces de transporte entre Europa y Asia, de la Comisión Económica para Europa (CEPE) de las Naciones Unidas, que tuvo lugar en Ereván, y donde se debatieron las novedades recientes para facilitar iniciativas a lo largo de las rutas euroasiáticas, a fin de potenciar el crecimiento económico regional mediante la mejora de los acuerdos legales vigentes.

BUENA GOBERNANZA MEDIOAMBIENTAL: HACIA UNA DEMOCRACIA EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE

Las actividades medioambientales de la OCAEM siguieron brindando apoyo a los Estados participantes de la OSCE para que cumplieran sus compromisos relativos al medio ambiente y la seguridad, entre ellos los que figuran en el marco de la agenda global posterior a 2015, es decir, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático, y el Marco de Sendai para la reducción del riesgo de catástrofes.

La reunión anual de Centros de Aarhus en Viena, que tuvo lugar en noviembre, reveló el compromiso creciente de los 60 miembros de la Red de Centros de Aarhus a la hora de abordar los retos medioambientales y de seguridad en 14 Estados participantes. Asimismo, demostró las posibilidades que brindan dichos Centros para participar en la transición hacia una economía respetuosa con el medio ambiente y hacia el uso eficiente de los recursos, temas que serán prioritarios para la OCAEM en 2017. En la reunión también se puso en marcha un nuevo sitio web, aarhus.osce.org/.

REDUCCIÓN DEL RIESGO DE CATÁSTROFES

La gestión de los incendios forestales siguió siendo uno de los temas centrales de las actividades de la OCAEM en el ámbito de la reducción del riesgo de catástrofes. En la región del Cáucaso meridional, la OCAEM desarrolló, junto con el Centro Global de Observación de Incendios y los Servicios Forestales de Canadá, un sistema de clasificación de los riesgos de incendios, que servirá de herramienta de alerta temprana para los responsables de adoptar decisiones. La experiencia adquirida en la región del Cáucaso meridional preparó el terreno para poner en marcha una nueva iniciativa destinada a reforzar las capacidades en materia de gestión de incendios forestales en las áreas afectadas por el accidente de Chernóbil. La OCAEM también reforzó las capacidades locales y promovió la cooperación trasfronteriza para la reducción del riesgo de catástrofes a nivel comunitario a través de diversos proyectos.

GESTIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS: COMPAGINAR LOS INTERESES Y LOS BENEFICIOS

La protección de la cuenca del río Dniéster, que comparten Moldova y Ucrania, siguió siendo un tema importante del programa de trabajo de la OCAEM. Basándose en sus actividades de apoyo a la cuenca desde 2004 para la gestión de los recursos hídricos, la reducción del riesgo de catástrofes y la adaptación al cambio climático, la OCAEM contribuyó al desarrollo de un conjunto de actividades por parte de la comunidad internacional, destinadas a fomentar la cooperación trasfronteriza en el marco de nuevas iniciativas para la cuenca del río Dniéster que se pondrán en marcha en 2017.

GESTIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS: EMPODERAMIENTO DE LOS CIUDADANOS

Junto con sus socios de la Iniciativa sobre Medio Ambiente y Seguridad (ENVSEC), y con financiación de la Unión Europea, la OCAEM promueve la participación de los interesados en neutralizar los efectos de la utilización de uranio en Asia Central. Además de los Centros de Aarhus en Osh (Kirguistán) y Khujand (Tayikistán), principales socios locales del proyecto, se han creado tres nuevos centros públicos de información sobre el medio ambiente en las áreas afectadas, a fin de mejorar el nivel de concienciación y la participación activa de los ciudadanos en el ámbito de la seguridad radiológica.

EL CAMBIO CLIMÁTICO: EVALUACIÓN DE SUS REPERCUSIONES EN LA SEGURIDAD

Autoridades nacionales, ONG y personalidades académicas de Europa oriental, el Cáucaso meridional y Asia Central se reunieron en sus regiones respectivas para debatir las repercusiones del cambio climático en la seguridad, e identificar las zonas geográficas prioritarias que resultarán más afectadas. Esas tres consultas regionales, organizadas en el marco de un proyecto de la ENVSEC liderado por la OSCE, también brindaron su orientación en la elaboración de medidas posteriores para cooperar en la adaptación trasfronteriza a los cambios climáticos y para apoyar el Acuerdo de París.

“Como Presidente de la Iniciativa ENVSEC en 2016, mis objetivos han incluido reforzar las ventajas de seguridad que brinda su programa de trabajo y realzar la visibilidad de la Iniciativa entre los interesados. El acto paralelo de la ENVSEC durante la Octava Conferencia Ministerial sobre el medio ambiente en Europa, que tuvo lugar en Batumi (Georgia), brindó una plataforma para que varios ministros y otros representantes de alto nivel y de la sociedad civil pudieran intercambiar experiencias acerca de la manera en que la ENVSEC aborda los riesgos incipientes para el medio ambiente y la seguridad”.

Yurdakul Yigitgüden, Coordinador de las Actividades Económicas y Medioambientales de la OSCE

MANUAL SOBRE LA PROTECCIÓN DE LAS REDES ELÉCTRICAS FRENTE A CATÁSTROFES NATURALES

Los cortes de electricidad son una amenaza creciente para la seguridad energética en toda la región de la OSCE. A modo de respuesta, la OCAEM publicó un manual sobre la evaluación efectiva de los riesgos y la gestión de las redes eléctricas para mejorar su resistencia ante las catástrofes naturales y reducir el riesgo de que se produzcan cortes de electricidad. El manual incluye contribuciones de especialistas destacados del mundo académico, los gobiernos, la sociedad civil y el sector privado.

FORO ECONÓMICO Y MEDIOAMBIENTAL

El 24º Foro Económico y Medioambiental se centró en el fortalecimiento de la estabilidad y la seguridad mediante la cooperación y la buena gobernanza, y fue una contribución a la Decisión del Consejo Ministerial relativa al fortalecimiento de la buena gobernanza y fomento de la

conectividad. Más de 670 participantes asistieron a dos reuniones preparatorias en Viena y Berlín, así como a la reunión final en Praga. Entre los oradores temáticos estuvo Peter Eigen, fundador de Transparency International, quien puso de relieve que es necesaria un nuevo tipo de cooperación entre los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil a la hora de luchar contra la corrupción. “Una cooperación triangular del Estado, el mundo empresarial y la sociedad civil puede coadyuvar a una mejor gobernanza y a un mundo seguro”, dijo. Además, el Comité Económico y Medioambiental también brindó una plataforma para el debate constructivo sobre temas de actualidad en el ámbito económico y medioambiental.

LUCHA CONTRA LA TRATA DE PERSONAS

Representante Especial y Coordinadora: **Embajadora Madina Jarbussynova**

Personal: 13 miembros

www.osce.org/combating-human-trafficking

La Oficina de la Representante Especial y Coordinadora para la Lucha contra la Trata de Personas ayuda a los Estados participantes a mejorar la prevención de la trata, a enjuiciar a los que cometen esos delitos y a proteger a las víctimas. Con el trasfondo de las situaciones de crisis actuales en la región de la OSCE y su entorno, la Oficina de la Representante siguió liderando las iniciativas de la OSCE para mejorar la respuesta de la justicia penal, brindando asistencia a las personas objeto de trata y mejorando el nivel de concienciación en los colectivos vulnerables.

MIGRACIÓN Y TRATA DE PERSONAS

La trata de personas sigue pasando inadvertida en su mayor parte en situaciones de migración provocada por las crisis. A fin de comprobar de primera mano los avances conseguidos por las autoridades pertinentes para identificar a víctimas potenciales de la trata entre los flujos combinados de migrantes y refugiados, la Representante hizo varias visitas oficiales a centros de recepción y protección temporal, entre ellos los de Lampedusa (Italia) y Gaziantep (Turquía). Estas visitas de investigación fueron decisivas para mejorar la comprensión del impacto que tiene la crisis actual en el nivel más básico, y para facilitar la preparación de recomendaciones políticas fundamentadas y diseñadas a medida, e iniciativas para el fomento de las capacidades y la mejora del nivel de concienciación. En Ucrania, la Representante Especial siguió colaborando con las autoridades y la Misión Especial de Observación para mejorar su nivel de concienciación, así como el de las propias personas desplazadas, acerca de los riesgos que plantea la crisis.

DELINCUENCIA FORZADA

La 16ª Conferencia de Alto Nivel de la Alianza contra la Trata de Personas, que tuvo lugar en abril de 2016, se centró en el fenómeno creciente pero inadecuadamente abordado de las personas sometidas a la trata para obligarlas a cometer delitos en toda la región de la OSCE. La conferencia se propuso seguir reforzando la capacidad de los sistemas de justicia penal de nuestra región para detectar con certeza la delincuencia forzada y, por un lado, enjuiciar a los verdaderos responsables y dismantelar sus redes delictivas, y por otro, aplicar el principio de exención de responsabilidad penal, brindando a las víctimas la asistencia adecuada.

VISITAS A PAÍSES

Las visitas a países siguen siendo una parte integral de los esfuerzos de la OSCE para combatir la trata de personas, al brindar una plataforma para que la Oficina entable contactos nacionales con gobiernos, parlamentarios, miembros de la judicatura, organizaciones internacionales y ONG. Esas visitas oficiales son una herramienta fundamental del mandato de la Representante Especial para habilitar y alentar a los gobiernos a que, en sus programas políticos, den prioridad a la lucha contra todas las modalidades de la trata de personas. A lo largo de 2016, la Oficina de la Representante Especial llevó a cabo visitas a países, y visitas de seguimiento, a varios Estados participantes de la OSCE, entre ellos Armenia, la República Checa, Rumania, Turquía y los Estados Unidos de América. La Oficina también publicó informes de país, acerca de la República Checa, Kazajstán, Tayikistán y la ex República Yugoslava de Macedonia.

FORMACIÓN PRÁCTICA PARA LUCHAR CONTRA LA TRATA DE PERSONAS EN LAS RUTAS MIGRATORIAS

Más de 55 miembros de las fuerzas de seguridad, fiscales, inspectores de trabajo, investigadores financieros y representantes de la sociedad civil procedentes de los países de origen, destino y tránsito a lo largo de las rutas migratorias participaron en el primer simulacro de la OSCE en directo. El simulacro, que se centró en la trata de personas para su explotación sexual y laboral, incluyó también una simulación de casos de investigaciones financieras, que son un elemento clave para desmantelar organizaciones delictivas complejas. “Al reforzar la respuesta de la justicia penal contra los responsables de la trata de personas que actúan a lo largo de las rutas migratorias, nuestro objetivo es equipar mejor a los agentes de primera línea para que puedan identificar y proteger a las víctimas en potencia, y al mismo tiempo velar por que se desarrollen mecanismos de consulta adecuados y efectivos”, dijo la Embajadora Jarbussynova.

PREVENCIÓN DE LA TRATA DE PERSONAS EN LAS CADENAS DE SUMINISTRO

Para prevenir la trata de personas con fines de todo tipo de explotación, la Oficina de la Representante Especial organizó en septiembre, en Berlín, el primer taller, de una serie de cinco sobre la prevención de la trata de personas en las cadenas de suministro, mediante medidas que incluyen la movilización de la contratación pública. Más de 170 expertos, que representaban a gobiernos, sociedad civil, organizaciones internacionales, sector privado, sindicatos y mundo académico, se reunieron para debatir prácticas prometedoras en el ámbito de la prevención de la trata de personas mediante un suministro ético. Un segundo taller de dos días de duración sobre el mismo tema, que tuvo lugar en el Ministerio del Interior del Reino Unido en Londres, en noviembre, reunió a más de 40 expertos y responsables de políticas procedentes de diversos Estados participantes de la OSCE.

IGUALDAD DE GÉNERO

Asesora Superior en cuestiones de género: **Embajadora Miroslava Beham**

Personal: 7 miembros

www.osce.org/gender

La OSCE cuenta con un amplio marco de políticas para la igualdad de género, puesto que reconoce la importancia de adoptar un enfoque integral de la seguridad, que sea accesible para todos.

LA MUJER Y EL CONFLICTO

Para poner de relieve el vínculo entre la igualdad de género y la seguridad integral, la Sección de cuestiones de Género de la OSCE cooperó con dos instituciones especializadas en el refuerzo de la aplicación de la resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre la mujer, la paz y la seguridad.

La Sección se asoció con el Instituto de Seguridad Integradora para organizar una reunión de la Academia del Plan de Acción Nacional para la aplicación de la resolución 1325, respaldada por la OSCE y celebrada en Viena, en septiembre, que reunió a profesionales del gobierno y de la sociedad civil de toda la región de la OSCE. Durante los debates interactivos mantenidos en pequeños grupos, se pusieron de manifiesto las tendencias mundiales en los planes de acción nacionales para la aplicación, se examinaron los beneficios y las deficiencias de las diversas estrategias operativas, y se compartieron problemas y prácticas recomendadas para progresar en la integración de la mujer. Los participantes emplearon herramientas de la seguridad integradora para evaluar la estructura de los planes en curso o previstos, identificar fallos y diseñar posibles resultados.

Para salvar las diferencias entre los responsables políticos y los académicos que trabajan en la resolución 1325, la Sección de cuestiones de Género organizó la reunión anual de grupos de reflexión suecos de la Academia Folke Bernadotte, una reunión de académicos que evalúa la aplicación de dicha resolución. Eso permitió a los responsables políticos de la OSCE sumarse a los debates y hallar sinergias y posibilidades de cooperación con el mundo académico, para reforzar la función de la mujer en la prevención y la resolución de conflictos.

“La violencia no solo repercute en la protección y la seguridad personal de la mujer, sino que también le impide participar en la sociedad y aportar sus aptitudes, sus conocimientos y sus competencias”.

Lamberto Zannier, Secretario General de la OSCE

ASESORAMIENTO

La Sección de cuestiones de Género inició la fase siguiente para la creación de una red de asesores en la región de la OSCE. Los esquemas de asesoramiento tienen un gran potencial para empoderar a la mujer y mejorar su participación en todos los ámbitos de la vida. La Sección llevó asesores de Serbia a Kiev a fin de proporcionar a las organizaciones de mujeres románicas aptitudes y herramientas para poner en práctica la hoja de ruta de la OSCE para la creación de redes de asesoría. La metodología se ampliará, al menos, a cinco países de la región de la OSCE en el próximo año, y se centrará en las mujeres pertenecientes a grupos minoritarios, en las migrantes y en las que han sufrido violencia de género.

CINTA BLANCA PARA PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO [PHOTO]

El Secretario General de la OSCE, Lamberto Zannier, concedió cintas blancas a cuatro altos funcionarios, en reconocimiento a su labor para promover la igualdad de género, tanto en las actividades de la OSCE como en toda la región.

(Izq. a dcha.) Coronel Hans Lampalzer, Jefe del Grupo de Planificación de Alto Nivel de la OSCE; Embajador Andrej Benedejčič, Jefe de la Representación de Eslovenia ante la OSCE y Presidente de la Red MenEngage de la OSCE; Embajador Clemens Koja, Jefe de la Misión de Austria ante la OSCE; Miroslava Beham, Asesora Superior de la OSCE en cuestiones de género; Embajador Ertugrul Apakan, Supervisor Jefe de la Misión Especial de Observación de la OSCE en Ucrania; Secretario General de la OSCE, Lamberto Zannier.

VIOLENCIA DE GÉNERO

La violencia contra la mujer tiene una repercusión duradera, no solo en la víctima sino también en los que la rodean, en su comunidad y, en general, en la sociedad en la que vive; por eso combatirla es una prioridad para la OSCE.

La Sección de cuestiones de Género inició un estudio sobre la violencia contra la mujer en hasta diez Estados participantes de la OSCE, que abarcaba las regiones de Europa sudoriental, Europa oriental y el Cáucaso meridional. Se centró especialmente en las experiencias de las mujeres en situaciones de conflicto y posconflicto. Las pruebas comparativas entre las distintas formas de violencia contra la mujer se utilizarán para mejorar la elaboración de políticas y programas de apoyo por parte de los agentes nacionales y de los principales interesados internacionales que trabajan para prevenir la violencia de género y dar respuesta a ese problema. El estudio, al proporcionar datos que se ignoraban, es un avance en el cumplimiento de los compromisos de la OSCE y de otros compromisos internacionales para combatir la violencia contra la mujer.

La Sección, respaldada por la Presidencia alemana, organizó una conferencia internacional sobre el tema “combatir la violencia contra la mujer”, que reunió a responsables políticos, investigadores, miembros de las fuerzas de seguridad y activistas, con objeto de intercambiar buenas prácticas e identificar ámbitos en los que es necesario adoptar más medidas. El informe titulado “Combatir la violencia contra la mujer en la región de la OSCE” proporciona una visión general de los temas de la conferencia, y pone de relieve las buenas prácticas y la labor realizada por las estructuras ejecutivas de la OSCE sobre el terreno. También incluye una serie de recomendaciones y ámbitos de acción en la región de la OSCE.

El feminicidio es una de las más flagrantes violaciones de los derechos humanos y la más grave de las violencias de género. En el Día Internacional para eliminar la Violencia contra la Mujer, la Sección de cuestiones de Género organizó un simposio, junto con la UNODC, la Relatora Especial de las Naciones Unidas sobre la violencia contra la mujer, el Consejo Académico para el Sistema de las Naciones Unidas y Mujeres Europeas contra la Violencia (Women Against Violence Europe), para mejorar la mentalización acerca de ese problema. Los participantes identificaron ámbitos en los que la recopilación y el análisis de datos sobre el feminicidio podrían mejorarse y sistematizarse, con miras a mejorar también la prevención y la respuesta.

OFICINA DE INSTITUCIONES DEMOCRÁTICAS Y DERECHOS HUMANOS

Director: **Michael Georg Link**

Presupuesto: 17.225.500 € (Presupuesto Unificado), 3.750.164 € (Contribuciones extrapresupuestarias)

Personal: 84 miembros internacionales, 73 miembros locales

www.osce.org/odihr

En su calidad de institución principal de la OSCE centrada en la dimensión humana, la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos (OIDDH), con sede en Varsovia, proporciona apoyo, asistencia y conocimientos periciales a los Estados participantes y a la sociedad civil para promover la democracia, el Estado de derecho, los derechos humanos, la tolerancia y la no discriminación, y se ocupa también de cuestiones relativas a romanés y sinti.

En 2016, la OIDDH celebró sus 25 años de trabajo para fortalecer las instituciones democráticas, luchar contra las amenazas para los derechos humanos y apoyar la tolerancia en toda la región de la OSCE. La Oficina siguió fomentando el diálogo en Ucrania y respondió a las numerosas solicitudes de ayuda para hacer frente al problema de la migración.

“En 2016, la OIDDH celebró su 25º aniversario como institución de la OSCE dedicada a la dimensión humana y organizó la 20º Reunión de Aplicación sobre cuestiones de la Dimensión Humana. Aunque se ha progresado en muchos ámbitos, el 2016 nos recordó que los retos para los aspectos humanos de la seguridad persisten y que la OIDDH sigue estando en una posición singular para trabajar con y para los Estados participantes en el cumplimiento de sus compromisos relacionados con la dimensión humana”.

Michael Georg Link, Director de la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos de la OSCE

ELECCIONES

Durante el período que abarca el presente informe, la OIDDH observó 15 elecciones en la región de la OSCE. De acuerdo con su metodología, esas misiones tuvieron dos objetivos principales: en primer lugar, evaluar si los Estados participantes de la OSCE están cumpliendo los compromisos de la Organización, las obligaciones internacionales y otras normas de las elecciones democráticas; y en segundo lugar, hacer recomendaciones concisas y concretas para ayudar a los Estados participantes a mejorar sus procesos electorales. La Oficina ayudó también a numerosos Estados participantes en sus esfuerzos por seguir las recomendaciones de las misiones de observación de la OIDDH, revisando las leyes electorales y facilitando conocimientos periciales. Esas actividades se respaldaron mediante la reciente publicación del Manual de la OIDDH para el seguimiento de las recomendaciones electorales.

En sus múltiples actividades de observación de elecciones, los observadores de la OIDDH mancomunaron sus esfuerzos con parlamentarios de la OSCE, del Consejo de Europa, de la OTAN y del Parlamento Europeo.

Nuestro derecho a participar: promover la participación de personas con discapacidades en la vida pública y política

En octubre, la OIDDH organizó en Helsinki un seminario de expertos de alto nivel para debatir los retos y las buenas prácticas para crear sociedades más integradoras. Unos 140 participantes, incluidas organizaciones de personas discapacitadas, parlamentarios, representantes de instituciones de defensores del pueblo, operaciones de la OSCE sobre el terreno, así como miembros de otras organizaciones internacionales, intercambiaron ideas relacionadas con la igualdad de oportunidades para que las personas con discapacidades participaran en asuntos públicos y políticos.

DEMOCRATIZACIÓN

En 2016, la OIDDH respaldó a judicaturas independientes y a diversas judicaturas, el derecho a un juicio imparcial en épocas de emergencia y de transición, la reforma de la justicia penal, y el fomento de capacidades y la promoción de la sociedad civil. Se promovieron los principios democráticos y la igualdad de género en parlamentos, en partidos políticos y durante los procesos electorales, haciendo especial hincapié en la ética política y en la lucha contra la corrupción, el fortalecimiento del papel de la mujer en los procesos decisorios y la promoción de la participación política de grupos infrarrepresentados. Como respuesta al incremento de las necesidades, la OIDDH ayudó a 15 Estados participantes a elaborar políticas de migración laboral e integración de migrantes basadas en los derechos, impartió formación a más de 500 profesionales en esos temas y en derechos de los migrantes, y prestó asesoramiento en materia de marcos seguros para la expedición de documentos de viaje. La OIDDH prestó apoyo a los Estados participantes en el ámbito legislativo, informando acerca de procedimientos de elaboración de leyes y revisando la legislación centrada especialmente en la reforma constitucional.

DERECHOS HUMANOS

En 2016, la OIDDH completó su tercer ciclo de supervisión de reuniones y presentó un informe con los resultados y las recomendaciones de sus observaciones en siete Estados participantes. La OIDDH siguió supervisando la situación de los defensores de los derechos humanos en toda el área de la OSCE. También brindó capacitación y asesoramiento pericial en materia de derechos humanos a entes estatales y no estatales, organizando actos y actividades de capacitación. La libertad de religión o creencia, la protección de defensores de los derechos humanos, el fortalecimiento de instituciones nacionales de derechos humanos y la educación en materia de derechos humanos fueron los temas centrales de numerosas actividades. Otros proyectos incluyeron los derechos humanos y la lucha contra el terrorismo, la cobertura policial de actos públicos y la libertad de reunión pacífica, la incorporación de la perspectiva de género y de los derechos humanos en el sector de la seguridad, y la prevención de la tortura. La OIDDH, en colaboración con la Representante Especial de la OSCE y Coordinadora para la Lucha contra la Trata de Personas, reactivó sus actividades de lucha contra la trata al final de 2016.

TOLERANCIA Y NO DISCRIMINACIÓN

En 2016, la OIDDH siguió esforzándose por combatir los delitos de odio y la intolerancia. Para lograrlo se esforzó en fomentar las actividades de capacitación y de presentación de informes, publicando datos sobre delitos de odio en la región de la OSCE y organizando programas de capacitación para miembros de las fuerzas de seguridad, fiscales y grupos de la sociedad civil. Esas actividades se reforzaron mediante el inicio de un proyecto de tres años de duración sobre lucha contra el antisemitismo, la reunión anual de los puntos de contacto nacionales para delitos de odio, celebrada en noviembre, y las conferencias dedicadas a la lucha contra la intolerancia y los delitos de odio contra musulmanes y cristianos, celebradas en febrero y diciembre, respectivamente.

PASAR DE LAS PALABRAS A LA ACCIÓN EN LA LUCHA CONTRA EL ANTISEMITISMO

En 2016, la OIDDH comenzó un proyecto plurianual sobre lucha contra el antisemitismo. El proyecto se centra en tres ámbitos: hacer frente a las necesidades de las comunidades judías en materia de seguridad, mediante directrices redactadas en consulta con expertos gubernamentales y de las comunidades; combatir el antisemitismo mediante la educación y elaborar directrices para las políticas educativas; y fomentar la coalición entre comunidades para ayudar a agilizar los cambios positivos.

CUESTIONES RELATIVAS A ROMANÍES Y SINTI

La OSCE se ha comprometido a mejorar la seguridad y la protección de las comunidades romaní y sinti, y a promover la participación política y pública de romaníes y sinti, especialmente de mujeres y jóvenes.

La OIDDH llevó a cabo un curso de capacitación interactivo de dos días de duración para miembros de las fuerzas de seguridad, sobre actividades policiales eficaces y acordes con los derechos humanos en las comunidades romaní y sinti. El curso refuerza la capacidad de los agentes policiales que trabajan en comunidades romaníes y sinti, así como en comunidades mixtas. También proporciona estrategias policiales eficaces en comunidades romaníes y sinti, que son justas y responden a las necesidades de las personas a las que sirven, al mismo tiempo que cumplen las normas de derechos humanos y tienen en cuenta la perspectiva de género. La OIDDH dirigió el curso de capacitación de Bucarest para 20 agentes de primera línea que trabajan en comunidades romaníes, y el de Varsovia para 16 altos cargos. También se impartió capacitación a agentes de primera línea en las escuelas de policía de Slatina y Campina, ambas en Rumania, y en Odesa (Ucrania).

En 2016, la OIDDH promovió un diálogo acerca de los retos con que se enfrentan los romaníes y los sinti para ejercer sus derechos electorales, durante la Reunión de Aplicación sobre cuestiones de la Dimensión Humana, en consulta con políticos y representantes de la sociedad civil romaní y sinti, incluyendo mujeres y jóvenes.

OBSERVACIÓN DE ELECCIONES EN 2016

Incluido un equipo principal de expertos y observadores a corto y largo plazo

- * Indica misiones de observación de elecciones limitadas, formadas por un equipo principal de expertos y observadores a largo plazo.
- ** Indica o bien una misión de evaluación de elecciones o bien un equipo de expertos electorales, formado solo por un equipo principal de expertos.

1. Eslovaquia**	Parlamentarias, 5 de marzo
2. Kazajstán	Parlamentarias anticipadas, 20 de marzo
3. Serbia*	Parlamentarias anticipadas, 24 de abril
4. Mongolia	Parlamentarias, 29 de junio
5. Belarús	Parlamentarias, 11 de septiembre
6. Federación de Rusia	Parlamentarias, 18 de septiembre
7. Georgia	Parlamentarias, 8 y 30 de octubre
8. Lituania	Parlamentarias, 9 de octubre
9. Montenegro	Parlamentarias, 16 de octubre
10. EE.UU.	Generales, 8 de noviembre
11. Moldova	Presidenciales, 30 de octubre y 13 de noviembre

- | | |
|---|---|
| 12. Uzbekistán | Presidenciales anticipadas, 4 de diciembre |
| 13. Austria** | Presidenciales, repetición segunda vuelta, 4 de diciembre |
| 14. la ex República
Yugoslava de Macedonia | Parlamentarias anticipadas, 11 de diciembre |

ALTO COMISIONADO PARA LAS MINORÍAS NACIONALES

Alta Comisionada: **Astrid Thors** (hasta el 19 de agosto de 2016)

Presupuesto: 3.407.600 € (Presupuesto Unificado); 616.652 € (Contribuciones extrapresupuestarias)

Personal: 21 miembros internacionales, 8 miembros locales

www.osce.org/hcnm

El puesto de Alto Comisionado para las Minorías Nacionales se creó en 1992 para identificar y buscar soluciones prontas a las tensiones étnicas que podían poner en peligro la paz, la estabilidad o las relaciones amistosas entre los Estados participantes de la OSCE o dentro de dichos Estados.

En 2016, la Alta Comisionada siguió cumpliendo su mandato en el área de la OSCE, haciendo frente a una serie de retos para la integración de las sociedades y promoviendo la buena gobernanza, el respeto de los derechos humanos, incluidos los derechos de las minorías, así como una verdadera igualdad, que es fundamental para preservar la estabilidad en las sociedades.

INTEGRACIÓN DE SOCIEDADES PLURALES

Aunque las visitas a la región de la OSCE permiten a la Alta Comisionada obtener información directa y constituyen el mandato esencial que se le ha otorgado, el intercambio de información y recomendaciones, el asesoramiento legislativo y la asistencia a proyectos siguen siendo instrumentos importantes para la labor de la ACMN.

En 2016, la ACMN hizo nueve visitas para apoyar la integración de la sociedad y organizó actividades en Georgia, Kazajstán y Kirguistán sobre educación, actividades policiales y participación política en sociedades multiétnicas.

En diciembre, el Gobierno de Moldova adoptó una estrategia de integración que refuerza la cohesión social y al mismo tiempo protege y promueve los derechos de las minorías nacionales. La ACMN ayudó a desarrollar esa estrategia.

EDUCACIÓN

Los días 20 y 21 de abril de 2016 se organizó en La Haya una conferencia de dos días para conmemorar el 20º aniversario de la publicación de las Recomendaciones de La Haya relativas a los derechos educativos de las minorías nacionales. Su objetivo era evaluar y poner de relieve el papel de la educación en la prevención de conflictos. A ella asistieron 180 representantes gubernamentales, expertos, docentes, profesionales de la enseñanza y entes no gubernamentales que trabajan en el ámbito educativo, en la prevención de conflictos y en el establecimiento de la paz, a fin de estudiar los retos para la adaptación de los sistemas educativos a sociedades de distintas etnias.

Para celebrar el aniversario y subrayar que la educación puede ayudar a prevenir conflictos, la ACMN organizó un concurso de vídeos titulado “Nuestra escuela, nuestra diversidad”, en el que podían participar escolares entre 12 y 18 años de toda la región de la OSCE presentando un vídeo de 60 segundos sobre la importancia de la diversidad en las aulas. El concurso fue un éxito, se presentaron 101 videos realizados por escolares de 15 Estados participantes de la OSCE.

En noviembre, la Oficina de la ACMN ayudó a organizar una conferencia de dos días en Skopje sobre los derechos en materia de enseñanza en sociedades plurales. La conferencia sirvió también para conmemorar el 20º aniversario de la publicación de las Recomendaciones de La Haya y a ella asistieron aproximadamente un centenar de representantes de instituciones estatales, sociedad civil, mundo académico, comunidad internacional y comunidades de todo el país.

PREMIO MAX VAN DER STOEL

La Asociación para el Diálogo y la Investigación Históricas (AHDR), una organización no gubernamental chipriota, ha sido galardonada con el premio Max van der Stoel 2016 por su labor de enseñanza de la historia como herramienta para la reconciliación. Desde su fundación en 2003, el objetivo de la AHDR ha sido contribuir a mejorar la comprensión de la historia en Chipre, entre los ciudadanos y los educadores, independientemente del origen étnico, religioso, cultural o social, facilitando el acceso a la enseñanza basado en el respeto de la diversidad y de las perspectivas múltiples.

REUNIÓN SUPLEMENTARIA DE LA DIMENSIÓN HUMANA

En noviembre, la ACMN, en colaboración con la Presidencia alemana de la OSCE y con la OIDDH, organizó una Reunión Suplementaria sobre la Dimensión Humana acerca de las minorías nacionales, la capacidad de tender puentes y la integración, a la que asistieron 190 representantes de gobiernos, instituciones académicas y sociedad civil de toda la región de la OSCE. Su objetivo era alentar el debate sobre la importancia de tender puentes y sobre el potencial de las cuestiones relativas a las minorías nacionales en toda la región de la OSCE, así como explorar las oportunidades que brindan las distintas conexiones que pueden establecerse en sociedades plurales para promover la paz, la seguridad y el desarrollo económico, tanto entre los Estados como dentro de ellos.

El mandato del Alto Comisionado incluye visitas periódicas al área de la OSCE, para debatir cuestiones relativas a las minorías con funcionarios gubernamentales, representantes de minorías y miembros de la sociedad civil. En 2016, la ACMN hizo nueve visitas.

Marzo

Ucrania

Bosnia y Herzegovina

Abril

Georgia

Mayo

Croacia

Hungría

Eslovaquia

Moldova

Junio

Serbia

Kosovo¹

1 Todas las referencias a Kosovo que figuran en este texto, ya sea al territorio, las instituciones o la población, se entenderá que están en plena consonancia con la resolución 1244 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

REPRESENTANTE PARA LA LIBERTAD DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Representante: **Dunja Mijatović**

Presupuesto: 1.481.600 € (Presupuesto Unificado), 397.467 € (Contribuciones extrapresupuestarias)

Personal: 15 miembros

www.osce.org/fom

En 2016, la seguridad de los periodistas siguió siendo la prioridad esencial de la Oficina de la Representante para la Libertad de los Medios de Comunicación, una institución de la OSCE cuyo mandato consiste en ayudar a los Estados participantes a cumplir sus compromisos en materia de libertad de expresión y medios informativos libres.

En 2016 continuaron los asesinatos, los ataques y la intimidación de los medios informativos en toda la región de la OSCE, con pequeños progresos en la prevención de la violencia o, lo que es igualmente importante, en la adopción de medidas eficaces para apresar y llevar ante los tribunales a los responsables. Para cuantificar el alcance del problema, la Representante, Dunja Mijatović, elaboró una lista exhaustiva de profesionales de medios informativos asesinados en los Estados participantes desde 1992, junto con datos relativos a investigaciones de delitos relacionados con ese ámbito, y pidió a los Estados participantes que ayudaran a la Oficina facilitando información que revelara el alcance del problema. Esa información se publicará a principios de 2017.

La seguridad y la impunidad para los que cometen delitos contra periodistas fueron dos de un sinnúmero de cuestiones abordadas por la Representante en sus esfuerzos por ayudar a los Estados participantes a crear un entorno que favorezca la libertad de expresión y los medios informativos libres.

CUESTIONES PRINCIPALES

En 2016, la Representante colocó en lugar destacado de su lista de prioridades la lucha contra el extremismo violento, e hizo hincapié en ese asunto y en las posibles soluciones, publicando un comunicado en el que se enunciaban las formas de proteger la libre expresión y al mismo tiempo combatir el terrorismo. Poco después, ayudó a organizar una reunión de expertos en Sarajevo, junto con el Departamento de Amenazas Transnacionales de la OSCE y la Misión en Bosnia y Herzegovina. Los participantes intercambiaron prácticas recomendables para la aplicación de estrategias en línea para luchar contra el extremismo violento en Internet.

La lacra de la propaganda no disminuyó a lo largo del año y la Representante siguió luchando por un periodismo profesional libre de controles e influencias. Ayudó a la Presidencia en Ejercicio a organizar una reunión de expertos sobre el tema “Propaganda para la guerra y el odio, y libertad de los medios informativos”, en la cual más de un centenar de periodistas, expertos de medios informativos, diplomáticos y responsables de políticas abordaron temas relacionados con los derechos humanos y las consecuencias legales de la propaganda.

La Representante siguió colaborando con jóvenes periodistas de Rusia y Ucrania en proyectos realizados en la región, diseñados para fomentar la confianza entre los dos grupos y mejorar las normas de la ética periodística.

Además, su Oficina organizó reuniones entre representantes de asociaciones de periodistas rusos y ucranianos, para fomentar el diálogo y mejorar la profesionalidad. Como resultado de esas reuniones, la Oficina publicó un libro titulado *Dos países - Una profesión*, que plasma el diálogo entre los grupos.

Reconociendo que el acceso a la información que poseen los gobiernos es esencial para el pleno funcionamiento de la democracia, la Representante se ocupó también del derecho de acceso a la información, organizando una conferencia de alto nivel con motivo del 250º aniversario de la aprobación en Suecia de la primera ley de libertad de la información del mundo. La conferencia sirvió de foro para identificar hitos importantes en las políticas de acceso a la información, así como para subrayar las principales deficiencias que subsisten en el cumplimiento de los compromisos en materia de acceso a la información.

Por último, dado que los efectos de los cambios tecnológicos en la práctica del periodismo siguen planteando una gran variedad de interrogantes jurídicos, normativos y éticos, la Representante continuó ocupándose de esa cuestión, centrando su interés en la función de los intermediarios de Internet en los procesos de recopilación y distribución de noticias.

OBSERVAR LA EVOLUCIÓN DE LOS MEDIOS INFORMATIVOS Y RESPALDAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DE LA OSCE

Las actividades de la Representante pueden dividirse en dos ámbitos distintos: observar la evolución de los medios informativos para poder dar alerta temprana de posibles problemas relacionados con la libre expresión y los medios informativos libres, y ayudar a los Estados participantes a hacer honor a sus compromisos en esos ámbitos. En 2016, colaboró con gobiernos de 41 Estados participantes en más de 170 ocasiones, en una gran variedad de temas, entre ellos la violencia y las amenazas contra periodistas, las acusaciones por difamación, los veredictos y las penas de cárcel motivados por una cobertura informativa desfavorable, y la promulgación de normas que están perjudicando la libertad y el pluralismo de los medios informativos.

ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN

La Representante dedicó mucho tiempo y considerables recursos a la capacitación y el desarrollo profesional de miembros de los medios informativos, organizando las siguientes actividades:

- cursos prácticos para jóvenes periodistas rusos y ucranianos;
- seminarios sobre cuestiones relativas a la libertad de expresión para jueces y fiscales turcos; y
- debates de mesa redonda entre sindicatos de medios informativos rusos y ucranianos.

CONFERENCIAS DE MEDIOS INFORMATIVOS REGIONALES

La Representante organizó conferencias de medios informativos regionales para los Estados participantes de Asia Central y el Cáucaso meridional, a las que asistieron profesionales de medios informativos de esas zonas para intercambiar experiencias con colegas, autoridades gubernamentales y expertos internacionales. En 2016, el tema de esas conferencias fueron los retos polifacéticos para la libre expresión y los medios informativos libres. La Representante, en colaboración con la Misión de la OSCE en Serbia, organizó también una conferencia de medios informativos para Estados participantes de Europa sudoriental, sobre el tema “Obtener una ventaja digital: la libertad de expresión”.

OPERACIONES SOBRE EL TERRENO

Además de sus órganos políticos, la OSCE mantiene una red de 16 operaciones sobre el terreno situadas en Europa sudoriental, Europa oriental, el Cáucaso meridional y Asia Central

OPERACIONES SOBRE EL TERRENO EN 2016

Las operaciones de la OSCE sobre el terreno ayudan a los países anfitriones a poner en práctica los compromisos de la OSCE y fomentan las capacidades locales mediante proyectos concretos que responden a sus necesidades. Las actividades varían según el contexto de la operación sobre el terreno y del país anfitrión, y se rigen por el mandato de cada una de ellas. Dichas operaciones permiten a la OSCE hacer frente a las crisis a medida que van surgiendo y desempeñan una función esencial en muchos lugares en la etapa posconflicto, ayudando a restablecer la confianza entre las comunidades afectadas.

EN 2016 LA OSCE TENÍA 16 OPERACIONES SOBRE EL TERRENO:

EUROPA SUDORIENTAL

Presencia en Albania
Misión en Bosnia y Herzegovina
Misión en Kosovo
Misión en Montenegro
Misión en Serbia
Misión en Skopje

EUROPA ORIENTAL

Misión en Moldova
Coordinador de Proyectos en Ucrania
Misión Especial de Observación en Ucrania
Misión de Observadores en los puestos de control rusos de Gukovo y Donetsk

CÁUCASO MERIDIONAL

Oficina en Ereván

ASIA CENTRAL

Centro en Ashgabad
Oficina de Programas en Astana
Centro en Bishkek
Oficina en Tayikistán
Coordinador de Proyectos en Uzbekistán

SOLUCIONES REGIONALES PARA RETOS REGIONALES

Europa sudoriental

Las operaciones sobre el terreno de Europa sudoriental se han esforzado constantemente por incorporar una dimensión regional a sus actividades, en un intento de cimentar la cooperación regional, promover la reconciliación y mejorar las relaciones entre comunidades. Actividades regionales como el proyecto “Follow Us” (“Síguenos”), que apoya el diálogo entre mujeres prominentes de Belgrado y Prishtinë/Priština; y el “Proceso de Skopje”, cuyo objetivo es crear condiciones sostenibles para el retorno y la integración, contribuyen notablemente a promover el diálogo entre los habitantes de la región. El Programa Regional de Vivienda es otro ejemplo positivo de cooperación regional, que trata de resolver el problema generado por el desplazamiento de personas a raíz del conflicto de 1991–1995, ayudando a las familias de refugiados más vulnerables en sus necesidades de vivienda y reintegración.

Reconociendo el destacado papel que desempeñan los jóvenes en los procesos de reconciliación y a la hora de hacer frente a los nuevos retos, como el extremismo violento y la radicalización que conducen al terrorismo, las operaciones de la OSCE sobre el terreno de Europa sudoriental están redoblando sus esfuerzos para promover intercambios regionales entre los jóvenes y contactos entre los habitantes de la región. Las visitas de intercambio y las escuelas de verano para jóvenes serbios y albaneses, organizadas conjuntamente por la Presencia en Albania y la Misión en Serbia, son un buen ejemplo de ello.

La creación de la Oficina de Cooperación Regional entre Jóvenes (RYCO) en Tirana (un resultado directo de la Cumbre París-Balcenes occidentales) es un paso importante para fortalecer la cooperación regional. La OSCE, mediante sus operaciones sobre el terreno en la región, ya ha empezado a buscar formas de colaborar con la RYCO, para respaldar los intercambios entre jóvenes y realzar el perfil de la juventud y su vínculo con la seguridad. Conscientes de que la cooperación regional es indispensable para luchar contra las amenazas transnacionales, la Presencia en Albania y la Misión en Kosovo están prestando apoyo a un proyecto para mejorar la información sobre las actividades delictivas y las capacidades proactivas en la región.

Hacer frente a los retos regionales seguirá siendo primordial para las operaciones sobre el terreno en Europa sudoriental en los años venideros, teniendo en cuenta la capacidad de tender puentes, acercar a las personas y ofrecer soluciones regionales, que caracteriza a la OSCE.

PRESENCIA EN ALBANIA

Jefe de la Presencia: **Embajador Florian Raunig** (hasta julio de 2016) y **Embajador Bernd Borchardt** (desde octubre de 2016)

Presupuesto: 2.907.900 € (Presupuesto Unificado), 507.100 € (Contribuciones extrapresupuestarias)

Personal: 20 miembros internacionales, 62,5 miembros locales

www.osce.org/albania

Lo más destacado de 2016 fueron los debates acerca de la reforma de la justicia en Albania. La Presencia continuó ayudando a las autoridades albanesas a lograr un progreso sostenido, mejorando la confianza en las instituciones y haciendo frente a los retos regionales emergentes.

RESPALDAR A LOS CIUDADANOS Y A LA SOCIEDAD CIVIL

En 2016 se organizaron campañas informativas para electores, especialmente para mujeres, jóvenes y romaníes, antes de las elecciones parciales de 2016 y de las elecciones generales previstas para 2017. Se alentó a los electores a que emitieran su voto y a que se pronunciaran en contra del voto por familia.

Para ayudar a los ciudadanos albaneses a orientarse mejor en el ámbito legislativo, la Presencia creó una plataforma en línea llamada “I know the law” (“Conozco la ley”) (www.njohligjin.al). Hasta ahora, millares de personas han accedido a la plataforma, que facilita resúmenes jurídicos simplificados acerca de asuntos cotidianos.

En 2016, se intensificó notablemente el debate público acerca del pasado totalitario de Albania, después de que la Presencia efectuara un estudio sobre el conocimiento, las percepciones y las expectativas de los ciudadanos. Mediante documentales y una obra de teatro itinerante, la Presencia alentó a los ciudadanos a conocer mejor el pasado de su país. Con la ayuda y el respaldo de la OSCE, la radiotelevisión pública dedicó una serie de debates a ese tema.

La Presencia ayudó a las autoridades albanesas a elaborar planes de acción locales para proteger a los niños de la trata y la explotación. Los planes se basaban en los resultados de un minucioso análisis y de consultas con 150 profesionales de protección de menores.

Con ayuda de la Presencia se crearon estructuras comunitarias prescritas por la nueva ley sobre dependencias del gobierno local en cuatro comunidades piloto. Su finalidad es mejorar los servicios municipales e incrementar la participación ciudadana en el proceso decisorio.

MEJORAR LA EFICACIA Y LA RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES

La Presencia ayudó al Parlamento albanés a incrementar la transparencia y a contactar con los ciudadanos. El personal parlamentario (entrenado por la OSCE en el pasado) facilitó información sobre democracia y participación cívica en el proceso legislativo a unos 500 alumnos de secundaria y universitarios, en actividades en las que colaboró la Presencia. La Presencia respaldó también la apertura de una oficina de distrito multipartidista en Shkodra. Miembros del Parlamento utilizaron esa oficina y otra establecida en Korça en 2015 para intercambiar opiniones con los ciudadanos.

“La Presencia de la OSCE ha contribuido mucho a la mejora de las actividades parlamentarias de Albania, apoyando el incremento de las normas de transparencia y acercando las actividades parlamentarias a los ciudadanos”.

Ilir Meta, Portavoz de la Asamblea de Albania

La ciudad de Elbasan, con ayuda de la Presencia, creó un consejo local de seguridad pública (el primero de ese tipo en Albania). Su objetivo principal es movilizar a todos los principales interesados locales para que se ocupen de cuestiones vinculadas con la delincuencia, la violencia doméstica y el extremismo violento.

En 2016, la Presencia ayudó al Gobierno albanés a organizar una actividad de alto nivel sobre los temas de los combatientes terroristas extranjeros y las rutas de migración irregulares. También respaldó la labor de las autoridades para elaborar un plan de acción contra el cultivo y el tráfico de cannabis.

La Presencia siguió contribuyendo a la mejora del sistema judicial administrativo en 2016, fomentando la capacidad de los principales interesados pertinentes y presentando recomendaciones elaboradas tras la supervisión de juicios administrativos. El proyecto “Justicia sin demoras” se amplió a otros seis distritos durante el año. El número de sesiones judiciales improductivas se ha reducido en todos los tribunales que han aplicado la iniciativa.

La Presencia ayudó también a las autoridades pertinentes a mejorar las normas del trato dispensado a las personas detenidas, con especial atención a las necesidades de las mujeres delincuentes. Asimismo, mejoró la mentalización de jueces y fiscales acerca del Servicio de libertad condicional, e incrementó la capacidad de los funcionarios de libertad condicional en materia de evaluación psicológica de los delincuentes a los que se ha concedido ese beneficio. A consecuencia de ello, el uso del sistema de vigilancia electrónica aumentó de menos de 40 casos en 2015 a más de 150 en 2016.

La Presencia ayudó a las autoridades albanesas en su labor de desmilitarización. En 2016, unas 160 toneladas de dos componentes de napalm (óxido de aluminio y xilenol) fueron reembaladas en condiciones seguras y enviadas a Francia para su eliminación definitiva.

LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

A lo largo de 2016, la Presencia ayudó a las autoridades centrales y locales de Albania a luchar contra la corrupción y a promover la buena gobernanza a todos los niveles. Se organizaron actividades de fomento de capacidad para luchar contra el soborno y promover la conducta adecuada en las empresas, mentalizar a los jóvenes acerca de los problemas relacionados con la corrupción y alentar una mayor participación de la sociedad civil en los procesos consultivos sobre políticas.

ASOCIACIONES

En 2016, la Presencia coordinó sus actividades con un conjunto de organismos e instituciones del Gobierno albanés y con el Parlamento; así como con el Consejo de Europa, la Unión Europea de Radiodifusión, la USAID, la UE, diversos organismos de las Naciones Unidas, la Misión Europea de Asistencia al Sistema Judicial de Albania (EURALIUS) y el Programa Internacional de Asistencia de los Estados Unidos para la Capacitación y la Investigación Penal.

MISIÓN EN BOSNIA Y HERZEGOVINA

Jefe de la Misión: **Embajador Jonathan M. Moore**

Presupuesto: 11.493.300 € (Presupuesto Unificado), 973.297€ (Contribuciones extrapresupuestarias)

Personal: 39 miembros internacionales, 282,5 miembros locales

www.osce.org/bih

A pesar del incremento de las tensiones políticas en Bosnia y Herzegovina, particularmente en lo que respecta a las elecciones locales, en 2016 se hicieron algunos progresos, incluida la aceptación, en septiembre, de la solicitud del país de convertirse en miembro de la Unión Europea. Aunque hay signos alentadores de firmes valores comunitarios a nivel local, la Misión se ocupó con rapidez de la situación de fragilidad en algunos lugares, demostrando una vez más la importancia crucial de una amplia presencia sobre el terreno y de una capacidad de respuesta integral.

ENSEÑANZA DE CALIDAD, NO DISCRIMINATORIA

La Misión intensificó su implicación en contra del sistema de “dos escuelas bajo un mismo techo”, centrando sus esfuerzos en la unificación administrativa como un paso esencial para eliminar la segregación escolar. En julio de 2016, tras la decisión de crear una nueva escuela en Jajce, la Misión habló con las autoridades estatales y cantonales, y movilizó a la comunidad internacional, para bloquear la segregación y apoyar a los estudiantes que se oponían a esa medida. La decisión no se aplicó durante el año escolar 2016/2017, pero sigue siendo motivo de inquietud.

La Misión siguió esforzándose por resolver la cuestión relativa al idioma bosnio en la República Srpska, donde las autoridades establecieron una práctica discriminatoria al reemplazar en las escuelas la expresión “idioma bosnio” por “idioma del pueblo bosnio”. La interacción con interlocutores, a nivel político y comunitario, impidió una nueva escalada de las tensiones y de los boicots escolares, asegurando así la asistencia de los niños a las escuelas y la continuidad de sus actividades escolares. La cuestión sigue pendiente de solución a nivel político.

FORTALECIMIENTO DEL ESTADO DE DERECHO

La Misión, en colaboración con instituciones nacionales y con socios internacionales, finalizó un análisis detallado de los procesos por crímenes de guerra a nivel estatal y propuso algunas mejoras en ese ámbito. Además, organizó más de 50 sesiones de formación para miembros de la judicatura y de la policía, sobre algunos temas escogidos e identificados mediante su programa de supervisión de procesos. También siguió facilitando asistencia técnica a sus homólogos a fin de hallar soluciones eficaces para los problemas que afectan a la respuesta judicial ante crímenes de guerra, delitos de odio y trata de seres humanos.

PREVENCIÓN Y RESPUESTA AL OUDIO Y AL EXTREMISMO

Las 22 Coaliciones contra el Odio patrocinadas por la Misión organizaron 60 actividades en 24 lugares de todo el país durante la campaña de la “Semana de la Tolerancia”, cuyo objetivo era alentar a todos los ciudadanos a participar en actividades que promovieran la tolerancia y divulgar historias positivas relacionadas con la diversidad, la cooperación interétnica y el diálogo entre religiones. Para contrarrestar las posibles perspectivas de extremismo violento, la Misión amplió su apoyo a las iniciativas de dicho diálogo a nivel local.

APOYO A LOS PROCESOS DE REFORMA

La Misión ayudó a los Comités de la Asamblea Parlamentaria a organizar debates públicos sobre cuestiones relativas a los procesos de reforma del país, invitando a participar a los ciudadanos, así como a representantes de legislaturas locales, del gobierno y de ONG. Los dirigentes de partidos políticos de 18 comunidades se sumaron a la iniciativa apoyada por la Misión para crear un código ético de comportamiento para los partidos políticos y sus candidatos durante los períodos preelectorales, en pro de unas campañas electorales imparciales y profesionales.

INTEGRACIÓN DE LOS MARGINADOS

Se han hecho grandes progresos en la aplicación del Programa Regional de Vivienda. Hasta la fecha se ha elegido a 1.118 beneficiarios, y 126 familias ya se han trasladado a sus nuevos hogares. La Misión, en colaboración con el ACNUR, contribuye a los esfuerzos del país para crear herramientas que permitan supervisar la sostenibilidad del retorno y diseñar medidas para asegurar la igualdad de acceso a los derechos y los servicios para las personas que han regresado. La Misión ayudó al Ministerio de Derechos Humanos y Refugiados a redactar enmiendas de la Ley de Prohibición y Discriminación.

COOPERACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD

Bosnia y Herzegovina sufrió dos atentados terroristas en 2015. Mediante sus actividades pioneras con la sociedad civil, las comunidades religiosas, la juventud, los educadores y los ciudadanos, la Misión amplió su asistencia a entes locales para prevenir el extremismo violento y la radicalización que conducen al terrorismo, tomando como base el Plan de Acción que acompaña a la Estrategia de Lucha contra el Terrorismo para 2015-2020. La Misión encabezó los esfuerzos internacionales por garantizar el almacenamiento seguro de armas y munición, y ayudó al país anfitrión a cumplir sus compromisos internacionales en materia de seguridad.

DESARROLLO ECONÓMICO Y CONCIENCIACIÓN MEDIOAMBIENTAL

La Misión colaboró con la Oficina del Coordinador de las Actividades Económicas y Medioambientales en un proyecto regional para mejorar la reducción del riesgo de catástrofes, que incrementa las capacidades y refuerza la cooperación transfronteriza entre Bosnia y Herzegovina y Serbia.

Para celebrar el Día de la Tierra, la Misión reunió a los encargados de tomar decisiones de la Asamblea Herzegovina-Neretva y del Ministerio de Comercio, Turismo y Protección Medioambiental, a las comunidades locales y a los encargados del Centro de Aarhus, para debatir la gobernanza medioambiental y la función de la sociedad civil a la hora de elaborar las leyes, los programas y las políticas pertinentes.

JUVENTUD Y GÉNERO

La plataforma innovadora Grupo de Asesoramiento a Jóvenes, formada por un grupo diverso de jóvenes voluntarios, se ha integrado plenamente en la elaboración y la aplicación del programa de la Misión. La Dependencia de Género de la Misión puso en práctica un Plan de Acción sobre Género y llevó a cabo actividades programáticas, incluida la lucha contra la violencia doméstica, mediante la formación policial, el establecimiento de protocolos y la recopilación centralizada de datos.

LEGISLACIÓN ELECTORAL

En 2016, la Misión prestó un gran apoyo a un grupo de trabajo interorganismos encargado de modificar la Ley Electoral y la Ley de Financiación de Partidos Políticos. En colaboración

con la Comisión Electoral Central, con socios internacionales y con ONG, se aplicaron las múltiples recomendaciones de la OIDDH y del Grupo de Estados contra la Corrupción.

ASOCIACIONES

La Misión, en asociación con la Embajada de Alemania, organizó una conferencia pionera sobre la promoción de posibilidades de desarrollo económico a nivel local. Los delitos de odio en Europa sudoriental fueron el tema central de una actividad regional organizada por la Misión en colaboración con la Universidad de Sarajevo y con las operaciones de la OSCE sobre el terreno en la región. La Misión colaboró también con las comisiones internacionales para las cuencas de los ríos Danubio y Sava, la OCAEM, la Misión de la OSCE en Montenegro y el Centro Aarhus en Banja Luka, para organizar una conferencia regional sobre el control de calidad del agua.

MISIÓN EN KOSOVO

Jefe de la Misión: **Embajador Jan Braathu**

Presupuesto: 17.942.400 € (Presupuesto Unificado), 284.263 € (Contribuciones extrapresupuestarias)

Personal: 134 miembros internacionales, 398,5 miembros locales

www.osce.org/kosovo

La Misión prosiguió su labor exhaustiva con instituciones y comunidades de Kosovo, centrándose, por un lado, en mejorar la respuesta del gobierno central y los gobiernos locales a las necesidades de las comunidades no mayoritarias y, por otro, en fortalecer su eficacia y su responsabilidad.

A lo largo de 2016, La Misión orientó sus actividades a la promoción de la democracia y los derechos humanos. Lo hizo mediante diversos programas como por ejemplo la iniciativa “Follow Us” (“Síguenos”), la Academia de Diálogo, los foros interreligiosos y un programa de aprendizaje dirigido sobre todo a mujeres y jóvenes. Además, en dos de las cinco regiones de Kosovo, la Misión reunió a los alcaldes y les aseguró su compromiso de respaldar las iniciativas interétnicas y el diálogo conjuntos.

En el ámbito de los derechos humanos, la Misión trabajó con instituciones a fin de crear condiciones sostenibles para el retorno y la integración (en el marco del Proceso de Skopje), así como con la Iglesia Ortodoxa serbia y con instituciones de Kosovo para promover la protección de lugares religiosos y culturales.

Mediante una operación de recogida de votos, realizada el 24 de abril de 2016, la Misión logró que los votantes inscritos en Kosovo participaran en las elecciones parlamentarias serbias, contribuyendo así a aliviar posibles tensiones.

DERECHOS COMUNITARIOS

Para velar por que los municipios cumplieran la normativa lingüística, la Misión elaboró un amplio sistema de supervisión para la Oficina del Comisario de Idiomas. Ese instrumento permitirá al Comisario tener una visión general de la aplicación de los derechos en materia de idioma y mejorar el funcionamiento de las instituciones.

La Misión, junto con sus socios internacionales, veló por que todas las comunidades respetaran la cuota obligatoria del 12 por ciento para matricularse en la enseñanza superior, e intervino para lograr que continuaran algunos programas en bosnio y turco en la Universidad de Prizren. Como resultado de los esfuerzos conjuntos, casi 400 estudiantes de comunidades no albanesas se matricularon en programas de enseñanza superior en albanés, bosnio y turco, en el curso 2016/2017.

La Misión realizó una campaña en línea contra la violencia de género durante las 16 Jornadas de Activismo. La campaña promovió una línea telefónica de ayuda gratuita y consiguió llegar a 200.000 personas a través de los medios informativos sociales.

BUENA GOBERNANZA

La Misión colaboró estrechamente con instituciones centrales y locales para mejorar su funcionamiento y asegurar el respeto de principios de buena gobernanza, como la rendición de cuentas, la integración y la transparencia. Por ejemplo, trabajó con el Ministerio de Administración del Gobierno Local para poder llegar a los municipios y movilizar el apoyo a la aplicación de la estrategia de gobierno autónomo local 2016-2020; creó plataformas digitales de participación pública para los municipios de Prishtinë/Priština y

Gjakovë/Đakovica; y redactó estrategias de comunicación para 16 municipios, de las cuales se aprobaron ocho.

DESARROLLO DE LOS MEDIOS INFORMATIVOS

La Misión, junto con la Misión de la Unión Europea por el Estado de Derecho en Kosovo (EULEX Kosovo), estableció el Foro de Transparencia de la Justicia, un espacio oficial para el diálogo entre los medios informativos y las instituciones judiciales, cuyo objetivo es mejorar la transparencia del sistema judicial, haciendo que jueces y fiscales expliquen a los periodistas los procedimientos judiciales, con el fin de asegurar que se respeten el derecho de acceso a la información, el derecho de privacidad y la presunción de inocencia en los procesos judiciales.

Para reforzar la función de los distribuidores de medios informativos y el pluralismo de dichos medios en Kosovo septentrional, la Misión organizó una escuela de periodismo para 20 jóvenes. Los cinco mejores candidatos tuvieron la oportunidad de participar en un período de aprendizaje en medios informativos en idioma serbio y al acabar ese período a cuatro de ellos se les ofreció un puesto de trabajo a tiempo completo.

Normalización de relaciones

Para ayudar a aplicar los Acuerdos de Diálogo entre Prishtinë/Priština y Belgrado, facilitados por la UE, la Misión organizó algunos cursos de formación inicial para 378 miembros de las antiguas brigadas de protección civil y 32 antiguos miembros del personal del Ministerio serbio del Interior, así como cursos de preparación para exámenes de abogacía para 33 abogados graduados de Kosovo septentrional.

SEGURIDAD PÚBLICA

A petición del Gobierno, la Misión participó muy de cerca en la redacción de estrategias y planes de acción para la prevención del extremismo violento y la radicalización que conducen al terrorismo, así como de las amenazas nucleares y cibernéticas, y para la protección frente a esas amenazas. A fin de poner en práctica esos documentos y enriquecer el repertorio de métodos utilizados para hacer frente a esas amenazas, la Misión organizó varias actividades de expertos y prestó periódicamente asesoramiento, apoyo y conocimientos periciales a los organismos e instituciones responsables. Una de esas actividades fue una conferencia sobre lucha contra el extremismo violento, que reunió a más de 200 participantes y representantes de prestigiosas organizaciones e instituciones internacionales y regionales.

LA SEGURIDAD PÚBLICA EN CIFRAS (ACTIVIDADES CON FOROS DE FUERZAS DE SEGURIDAD Y DE SEGURIDAD COMUNITARIA)

13 cursos de formación para unos 300 participantes;
25 cursos prácticos para unos 500 participantes;
9 conferencias con aproximadamente 800 participantes;
42 seminarios y debates de mesa redonda para unos 900 participantes.

DERECHOS HUMANOS

En abril de 2016, la Misión propició un acuerdo entre la Policía, el Consejo Judicial, el Consejo Fiscal y la Asociación de Abogados de Kosovo para crear un mecanismo de coordinación cuyo objeto era proporcionar representación legal gratuita a los acusados de delitos que no pueden pagar los servicios de un abogado privado. Las partes están aplicando

el acuerdo, que asegura la coherencia y la supervisión de la actuación del abogado defensor designado.

ASOCIACIONES

La Misión, junto con el UNICEF, llevó a cabo un proyecto de alfabetización mediática (proyecto PONDER) para 80 jóvenes. Su objetivo era ayudarlos a identificar el extremismo violento y a protegerse de él, inculcándoles un enfoque crítico de la información y de los mensajes radicales.

MISIÓN EN MONTENEGRO

Jefa de la Misión: **Embajadora Janina Hrebickova** (hasta el 30 de noviembre de 2016)

Presupuesto: 2.146.200 € (Presupuesto Unificado), 204.779 € (Contribuciones extrapresupuestarias)

Personal: 8,5 miembros internacionales, 31,5 miembros locales

www.osce.org/montenegro

En 2016, la Misión en Montenegro siguió contribuyendo al proceso de reforma en curso del país. En particular, prestar apoyo a la Comisión Electoral Estatal montenegrina en la preparación de las elecciones parlamentarias fue uno de los objetivos principales de sus actividades. También cooperó estrechamente con los socios nacionales para seguir promoviendo la igualdad de género, la libertad de los medios informativos, la buena gobernanza y los derechos humanos.

AYUDA PARA PREPARAR LAS ELECCIONES PARLAMENTARIAS

La Misión prestó asistencia técnica a la Comisión Electoral Estatal antes de las elecciones parlamentarias de octubre, que se llevaron a cabo en un marco jurídico revisado. La ayuda de la Misión incluyó: un programa de formación para comisarios electorales; colaboración en actividades de divulgación pública, como por ejemplo el nuevo diseño del sitio web de la Comisión; y producción de anuncios televisivos sobre la educación de los electores. La Misión prestó también asesoramiento de expertos internacionales al personal de los informativos de la radiotelevisión pública, antes de la jornada electoral, sobre las normas profesionales de los medios informativos en relación con las elecciones.

PROMOCIÓN DE PRINCIPIOS DE IGUALDAD DE GÉNERO

La Misión, en colaboración con el Ministerio de Derechos Humanos y Derechos de las Minorías, produjo un videoclip llamado “Count Me In” (“Cuenta conmigo”) que fue emitido en 11 cadenas de televisión durante la campaña mundial 16 Jornadas de Activismo contra la Violencia de Género. También contribuyó a la elaboración de un comentario sobre la Ley de Igualdad de Género y, en colaboración con el Centro de Ginebra para el Control Democrático de las Fuerzas Armadas, organizó cursos de formación para facilitadores sobre la promoción de la igualdad de género en el Ministerio del Interior y en la Dirección de Policía. La Misión siguió fomentando la capacidad de los coordinadores municipales para la igualdad de género y empezó a hacer un estudio sobre la incorporación de la perspectiva de género a nivel local. El estudio se basa en los compromisos contenidos en 23 memorandos de entendimiento sobre la promoción de la igualdad de género, firmados por todos los municipios, por el Ministerio de Derechos Humanos y Derechos de las Minorías, y por la Misión.

LIBERTAD DE EXPRESIÓN EN EUROPA SUDORIENTAL

Como coordinadora de una actividad conjunta en la que participaban seis operaciones de la OSCE sobre el terreno en la región, la Misión encargó la producción y la emisión de un documental televisivo de 45 minutos sobre libertad de expresión y libertad de los medios informativos. El documental muestra los retos comunes, como la presión política y financiera ejercida sobre los medios informativos y los periodistas independientes; la no aplicación de las leyes de medios informativos y la financiación insostenible de los servicios informativos públicos. También hace especial hincapié en la importancia de preservar la independencia editorial de la radiotelevisión pública. El documental fue emitido en diciembre por las seis cadenas televisivas públicas de la región.

LUCHA CONTRA LA DELINCUENCIA TRANSFRONTERIZA

La Misión, en colaboración con la Oficina del Coordinador Nacional de la Lucha contra la Trata, impartió formación a 450 guardias fronterizos sobre la aplicación de un enfoque centrado en las víctimas en la investigación de la trata de seres humanos, y promovió la cooperación regional en ese aspecto. También respaldó la cooperación fronteriza regional y la mejora de la labor de las patrullas conjuntas montenegrino-albanesas, lo que dio como resultado operaciones conjuntas con los servicios de policía vecinos para la incautación de drogas y la supresión de la pesca ilegal.

FORTALECIMIENTO DE LA TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS EN LAS COMUNIDADES LOCALES

La Misión, en cooperación con el Ministerio del Interior y con la Unión de Municipios, prestó apoyo al programa anual de prácticas recomendables del gobierno local, que brinda la oportunidad de que todos los municipios expongan sus buenas prácticas y presenten soluciones innovadoras para la prestación de servicios públicos locales. El objetivo del programa es incrementar la transparencia, la eficiencia y la rendición de cuentas, y mejorar las condiciones de trabajo en las comunidades locales.

APOYO A LA APLICACIÓN DE LA LEY DE PROHIBICIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN

En cooperación con el Ministerio de Derechos Humanos y Derechos de las Minorías, la Misión organizó seis seminarios de formación para que los empleados de centros de asistencia social locales pudieran aplicar la Ley de Prohibición de la Discriminación, reconociendo y resolviendo adecuadamente los casos de discriminación. Los seminarios abordaban los retos prácticos para la aplicación de la ley y las principales causas de discriminación.

PLAN DE ACCIÓN PARA UN PARLAMENTO SENSIBLE A LAS CUESTIONES DE GÉNERO

Basándose en la hoja de ruta para lograr un parlamento sensible a las cuestiones de género y en colaboración con el Comité Parlamentario para la Igualdad de Género, la Misión ayudó a elaborar un plan de acción para lograr un parlamento de esas características. Expertos de la OIDDH participaron también en esa actividad.

ASOCIACIONES

En 2016, la Misión colaboró estrechamente con una serie de organismos e instituciones gubernamentales y con el Parlamento, así como con varios organismos de las Naciones Unidas, con la UE, con el Consejo de Europa, con la Unión Europea de Radiodifusión y el Centro de Ginebra para el Control Democrático de las Fuerzas Armadas, y con misiones diplomáticas en Montenegro.

MISIÓN EN SERBIA

Jefe de la Misión: **Embajador Peter Burkhard** (hasta octubre de 2016) y **Embajador Andrea Orizio** (desde octubre de 2016)

Presupuesto: 6.365.000 € (Presupuesto Unificado), 265.628 € (Contribuciones extrapresupuestarias)

Personal: 23 miembros internacionales, 104 miembros locales

www.osce.org/serbia

En 2016, la Misión brindó ayuda y conocimientos periciales para que Serbia pudiera lograr su objetivo de consolidar un sistema democrático regido por unas normativas bien armonizadas y respaldado por una judicatura imparcial, eficiente e independiente. Entre los pilares de ese sistema se incluyen firmes mecanismos de rendición de cuentas, una destacada función supervisora del parlamento y de instituciones estatales independientes, un diálogo con organizaciones de la sociedad civil y unos medios informativos libres.

HACIA LA PLENA INDEPENDENCIA DE LA JUDICATURA Y UN SISTEMA DE JUSTICIA PENAL MODERNO

La Misión siguió ayudando a Serbia a fortalecer la independencia judicial y un sistema de promoción y selección basado en méritos, supervisando el marco jurídico y los procedimientos disciplinarios, y haciendo recomendaciones para mejorar la práctica jurídica en ese ámbito. También fomentó debates participativos entre expertos en procesos de reforma constitucional relacionados con la judicatura. Para combatir la corrupción, la Misión prestó ayuda al gobierno, a la sociedad civil y al sector privado, mediante actividades de formación en materia de gobernanza corporativa, investigación y procesamiento de delitos financieros, técnicas de blanqueo de dinero y financiación del terrorismo. La Misión empezó a apoyar a la Fiscalía del Estado en la promoción del Estado de derecho en la administración pública. Asimismo promovió un sistema de justicia penal centrado en las víctimas, respaldando las Instrucciones para el funcionamiento de los servicios de apoyo a las víctimas de la fiscalía. En la esfera de la supervisión de juicios por crímenes de guerra, la Misión asistió a 500 vistas ante el Tribunal Superior y el Tribunal de Apelaciones de Belgrado.

LUCHA CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA

La Misión siguió fomentando la cooperación regional entre órganos encargados del procesamiento penal y de la aplicación de la ley, en la lucha contra la delincuencia organizada. Con ayuda de la Misión, la Oficina del Fiscal del Estado para la delincuencia organizada adoptó un sistema de TI avanzado, para poder manejar los complejos datos de las investigaciones, elaborado y donado por la Dirección italiana Antimafia. También ayudó a organizar una reunión de fiscales que se ocupan de la delincuencia organizada, de Albania, Bosnia y Herzegovina, Bulgaria, Croacia, la ex República Yugoslava de Macedonia, Italia, Montenegro, Rumania, Serbia y Eslovenia. La reunión dio como resultado la firma de una declaración de intenciones y el refuerzo del compromiso de los fiscales de mejorar la cooperación regional y hallar modalidades de intercambio directo de información. La Misión organizó debates de seguimiento sobre la puesta en práctica de la declaración, incluidos los planes para continuar ese proceso en 2017.

LIBERTAD DE LOS MEDIOS INFORMATIVOS EN LA ERA DIGITAL

Profesionales de medios informativos, académicos y sociedad civil contribuyeron a la futura Estrategia serbia para los medios informativos, haciendo recomendaciones en la conferencia “Speak Up! – Follow Up”, organizada por la Misión, conjuntamente con el proyecto de las

Organizaciones de asistencia técnica a la sociedad civil, el Programa People2People y la Delegación de la UE en Serbia. El grupo de trabajo para la elaboración de esa nueva estrategia presentó sus recomendaciones al Ministerio de Cultura e Información. Las recomendaciones esenciales hacían referencia a la sostenibilidad económica de la información y del contenido de los medios informativos que tienen importancia pública; al empleo de nuevas tecnologías en el periodismo y a la creación de un espacio informativo digital; a la legislación vigente; a la autorregulación; a la libertad de los medios informativos; y a la responsabilidad de los profesionales de dichos medios.

APOYO A LA ELABORACIÓN Y APLICACIÓN DE UN PLAN DE ACCIÓN NACIONAL SOBRE LA RESOLUCIÓN 1325 DEL CONSEJO DE SEGURIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS

La Misión fomentó el enfoque participativo del Gobierno en la elaboración del Plan de Acción Nacional 2016–2020 para la aplicación de la resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre la mujer, la paz y la seguridad, organizando cinco consultas públicas y una conferencia final. El grupo de trabajo y el Gobierno contaron con el apoyo de la Misión para crear una red de 15 organizaciones de la sociedad civil especializadas en cuestiones de género y seguridad, para que supervisara la aplicación del nuevo Plan de Acción.

CONECTANDO A JÓVENES SERBIOS Y ALBANESES

Para complementar los esfuerzos de los Gobiernos de Serbia y Albania, las operaciones de la OSCE sobre el terreno de ambos países respaldaron la conexión, la cooperación y el diálogo entre los jóvenes. En 2014, ambos países firmaron un acuerdo para estimular la cooperación juvenil a largo plazo. En 2016, 20 jóvenes (hombres y mujeres) de ambos países recibieron formación en tecnologías digitales y gestión del ciclo de proyectos, y se les informó acerca de los compromisos esenciales de la OSCE.

“La conectividad regional no es solo cuestión de ferrocarriles y autopistas, o de conectividad digital, sino ante todo de los jóvenes de la región”.

Embajador Andrea Orizio, Jefe de la Misión de la OSCE en Serbia

LOGROS OBTENIDOS EN LA LABOR DE INTEGRACIÓN DE LOS ROMANÍES

- Desde 2013, la Misión ha colaborado con la Delegación de la UE en Serbia en el proyecto de asistencia técnica para la integración de los romaníes (TARI), ayudando a las instituciones serbias a lograr objetivos estratégicos en materia de derechos humanos, coordinación institucional, servicios sanitarios, fortalecimiento de la sociedad civil, educación, vivienda y empleo. En 2016, los logros de las instituciones serbias en el marco del proyecto TARI han sido los siguientes:
- 20 equipos municipales itinerantes para la integración de los romaníes, en funcionamiento;
- una base de datos de todo el país para supervisar e informar sobre la labor local de integración de los romaníes;
- 30 organizaciones de la sociedad civil participaron en la elaboración y la supervisión de políticas relacionadas con los romaníes;
- 1.000 alumnos de enseñanza superior recibieron becas y apoyo de tutoría;
- 14 municipios elaboraron planes para mejorar las infraestructuras;
- un sistema de información geográfica establecido recientemente para localizar asentamientos que no se ajustan a las normas; y
- 17 empresas emplearon a 60 romaníes.

ASOCIACIONES

El Programa Regional de Vivienda, que está haciendo frente al problema del desplazamiento masivo de personas como consecuencia de los conflictos de 1991-1995, sigue siendo un ejemplo positivo de cooperación regional. Como parte del programa, la OSCE, por medio de sus Misiones en Serbia, Bosnia y Herzegovina y Montenegro, y junto con el ACNUR, sigue prestando asistencia a 74.000 familias de refugiados muy vulnerables, para atender sus necesidades de vivienda y reintegración.

MISIÓN EN SKOPJE

Jefa de la Misión: **Embajadora Nina Suomalainen**

Presupuesto: 6.346.000 € (Presupuesto Unificado), 14.089 € (Contribuciones extrapresupuestarias)

Personal: 43 miembros internacionales, 107 miembros locales

www.osce.org/skopje

En 2016, la Misión de la OSCE en Skopje trabajó con autoridades estatales y organizaciones de la sociedad civil en proyectos para ayudar a la aplicación de las reformas en materia de actividades policiales democráticas, gobernanza local, elecciones y judicatura. El apoyo a la aplicación del Acuerdo Marco de Ohrid siguió siendo prioritario, con especial atención a la mejora de las relaciones interétnicas. La Misión centró también su atención en supervisar y dar alerta temprana en cuestiones relacionadas con la seguridad, incluidos los retos que plantean los flujos migratorios mixtos.

PRESENCIA SOBRE EL TERRENO

Un ámbito en el que la Misión sigue aportando un valor añadido es su presencia sobre el terreno, que supervisa y ofrece alerta temprana en cuestiones relacionadas con la seguridad, y realiza también actividades orientadas a mejorar las relaciones interétnicas constructivas. En un esfuerzo por promover la coexistencia y aliviar posibles tensiones, la Misión adopta medidas de fomento de la confianza y facilita el diálogo entre todos los principales interesados pertinentes.

RESPUESTA A LOS FLUJOS MIGRATORIOS MIXTOS Y A LA TRATA DE SERES HUMANOS

Para responder a los retos que plantean los flujos migratorios mixtos, la Misión adoptó un enfoque centrado en las víctimas y basado en los derechos humanos a la hora de llevar a cabo actividades específicas en las esferas del refuerzo de la gestión fronteriza y de la lucha contra la trata de seres humanos. En 2016, la Misión trabajó para incrementar la capacidad de los trabajadores sociales de primera línea para identificar a víctimas de la trata, y respaldó a los abogados que prestaron asesoramiento legal a las víctimas. En un esfuerzo por ocuparse de aspectos de la seguridad relacionados con la migración, la Misión desplegó también equipos itinerantes a las zonas fronterizas afectadas.

ESTADO DE DERECHO Y SUPERVISIÓN DE PROCESOS JUDICIALES

La Misión, que es la única organización internacional con experiencia y capacidad operativa para supervisar procesos judiciales en el país, prosiguió sus actividades de supervisión en 2016, observando unos 90 procesos en 18 juicios importantes. Además, respaldó la supervisión de unos 450 procesos por la ONG Coalición All for Fair Trials, lo que a su vez, dio como resultado un informe de evaluación exhaustivo sobre la aplicación de los derechos procesales de las partes. La Misión supervisó también el desarrollo de todos los procedimientos en los casos de los que se ocupa la Oficina del Fiscal Especial.

ENSEÑANZA INTEGRADA MEDIANTE EL PROYECTO “TENDIENDO PUENTES”

Además de la labor en curso de la Misión para apoyar la integración en las escuelas, en 2016 continuó la ejecución del proyecto “Tendiendo puentes”, cuyo objetivo es mejorar la interacción entre niños de diferente origen étnico y fortalecer las relaciones interétnicas.

En 2016, el proyecto prestó ayuda a 27 escuelas del país, que llevaron a cabo más de 70 actividades en las que participaron unos 800 alumnos.

ACTIVIDADES POLICIALES DEMOCRÁTICAS Y LUCHA CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA

La Misión siguió trabajando para reforzar la capacidad institucional del Ministerio del Interior, centrándose en los principios de las actividades policiales democráticas en una sociedad multiétnica. Para mejorar la confianza ciudadana en las actividades policiales, la Misión organizó debates de mesa redonda con 36 agentes de policía y 45 periodistas locales. La función de la mujer en la creación de comunidades más seguras fue un tema que también se debatió con los ciudadanos en talleres sobre la discriminación por motivos de género. La Misión organizó actividades transfronterizas y ofreció cursos de formación adaptados a las necesidades, acerca de los intercambios de datos con otros países, la aplicación de medidas de investigación especiales y las investigaciones en la lucha contra las amenazas transnacionales.

LUCHA CONTRA EL EXTREMISMO VIOLENTO Y EL TERRORISMO

La Misión, en asociación con expertos regionales y con interesados clave, organizó un curso práctico de grupo sobre la lucha contra el extremismo violento, en el que se recogió información sobre las causas de este fenómeno y las posibles respuestas. A fin de fortalecer la capacidad de los agentes policiales de primera línea para identificar y prevenir el extremismo violento y la radicalización que conducen al terrorismo, la Misión respaldó también la publicación de un manual de capacitación y una guía. Además, se esforzó por desarrollar la capacidad de las organizaciones juveniles para prevenir la radicalización.

REFORMA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y APOYO AL GOBIERNO LOCAL

En el período previo a las elecciones parlamentarias de diciembre, la Misión firmó un memorando de entendimiento con la Comisión Electoral Estatal, cuyo objetivo era apoyar una serie de actividades encaminadas a mejorar sus capacidades de administración de elecciones. También ayudó a crear dos grupos de instructores, uno para aplicar las normas de gestión de recursos humanos en los municipios, y otro para analizar el funcionamiento de las instituciones públicas, a fin de incrementar su eficiencia.

PREVENCIÓN Y RESPUESTA A LOS DELITOS Y LOS DISCURSOS DE ODIOS

La Misión organizó cursos de formación sobre:

- identificación y enjuiciamiento de delitos de odio, para 80 jueces, fiscales y asesores;
- reconocimiento, comprensión e investigación de delitos de odio, para 240 altos mandos policiales y 24 instructores policiales de distintas comunidades;
- lucha contra los discursos de odio, para 25 jóvenes activistas que repetirán esas actividades en sus comunidades;
- actividades conjuntas para contrarrestar los discursos de odio, con la participación de nueve equipos de estudiantes de secundaria de Skopje; y
- lucha contra los delitos y los discursos de odio, para 45 alumnos de la Escuela de verano sobre derechos humanos y derecho penal.

La Misión creó también un sitio web para la Campaña nacional contra los discursos de odio, www.nohate.mk, así como una aplicación para smartphone, disponible en <http://nemrazi.mk/app/>, contra los discursos de odio; también produjo cinco vídeos cortos

sobre la importancia de la lucha contra la discriminación, los discursos de odio y los delitos de odio, y de que los medios informativos se autorregulen. El sitio web designado para vigilar los delitos de odio (www.zlostorstvaodomraza.mk) registró 67 incidentes en 2016.

ASOCIACIONES

En vista de los flujos migratorios mixtos, la Misión en Skopje incrementó su cooperación con el ACNUR y con la OIM, así como con los organismos estatales y las organizaciones de la sociedad civil pertinentes, para luchar contra la trata de seres humanos y la migración ilegal. La Misión colaboró también con las operaciones de la OSCE sobre el terreno en Albania y Montenegro, con la Convención de Cooperación Policial para Europa sudoriental, y con la Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas (Frontex), en la organización de cursos de formación para la policía de fronteras. Asimismo, siguió desempeñando un papel importante en el marco del mecanismo formado por agentes que se ocupan de la seguridad, formado por la Delegación de la UE, la Embajada de los Estados Unidos y la Oficina de Enlace de la OTAN en Skopje.

MISIÓN EN MOLDOVA

Jefe de la Misión: **Embajador Michael Scanlan**

Presupuesto: 2.292.000 € (Presupuesto Unificado), 112.700 € (Contribuciones extrapresupuestarias)

Personal: 13 miembros internacionales, 39 miembros locales

www.osce.org/moldova

El mandato esencial de la Misión de la OSCE en Moldova es ayudar a negociar una solución amplia, pacífica y sostenible del conflicto del Trans-Dniéster, basada en la soberanía y la integridad territorial de la República de Moldova dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente, con un estatuto especial para el Trans-Dniéster que garantice plenamente los derechos humanos, políticos, económicos y sociales de su población. Con ese fin, la Misión facilita la interacción entre las dos orillas del río Dniéster/Nistru, una interacción que va desde reuniones técnicas de grupos de trabajo para resolver cuestiones prácticas que inciden en la vida cotidiana de la población de ambas orillas, hasta negociaciones políticas de alto nivel en el formato internacional 5+2 para perfilar una solución definitiva.

REVITALIZAR EL DIÁLOGO EN EL PROCESO DE SOLUCIÓN DEL CONFLICTO DEL TRANS-DNIÉSTER

En 2016, el proceso de negociación se caracterizó por una nueva dinámica de firme cohesión entre mediadores y observadores de las conversaciones 5+2. Eso quedó reflejado en su visita conjunta de abril a Chisinau y Tiraspol, que propició la reanudación del proceso tras dos años de interrupción. En la reunión 5+2 de junio en Berlín se reiteró la opinión de los socios internacionales de que un proceso basado en resultados es un requisito para lograr avances. El resultado de la reunión fue la firma del Protocolo de Berlín, el primer documento de ese tipo firmado desde 2012, en el que las partes se comprometieron a adoptar medidas concretas para fomentar la confianza mutua, en los ámbitos de la ecología, la enseñanza, el transporte y las telecomunicaciones. Los resultados previstos benefician a la población de ambas orillas del río Dniéster/Nistru y reflejan los parámetros de la solución del conflicto del Trans-Dniéster convenidos internacionalmente, que definen el mandato de la Misión. No obstante, las campañas electorales emprendidas en ambas orillas después de las vacaciones de verano hicieron que las partes desatendieran la aplicación del acuerdo, a pesar de las reuniones mantenidas a nivel de grupos de trabajo.

MEJORA DE LA SEGURIDAD DE LOS LUGARES DE ALMACENAMIENTO DE MUNICIÓN

En 2016 se renovaron muchas instalaciones de almacenamiento y se modernizaron los sistemas de seguridad y vigilancia. La Misión organizó también cursos de formación sobre seguridad física y gestión de existencias almacenadas, impartidos por instructores internacionales de Austria, Canadá, Alemania, Suecia y Suiza, para 71 funcionarios moldovos.

HECHOS DESTACADOS EN 2016

- La reanudación del proceso de negociación 5+2 tras una interrupción de dos años, con un nuevo enfoque del diálogo;
- la firma del Protocolo de Berlín, el primer acuerdo de ese tipo desde 2012, que dio una nueva e importante dinámica, basada en resultados, al proceso 5+2; y

- la adopción de una estrategia nacional 2017-2027 para consolidar las relaciones interétnicas, acorde con las Directrices de Liubliana sobre la Integración de Sociedades Plurales.

PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

La Misión organizó conferencias públicas en comunidades locales para mejorar la mentalización acerca de servicios jurídicos gratuitos para defender los derechos fundamentales de las personas. Publicó una extensa guía sobre asistencia jurídica primaria y facilitó a estudiantes de derecho y asistentes jurídicos las aptitudes y los conocimientos necesarios para representar a personas vulnerables. En una serie de reuniones del Club de Derechos Humanos, la Misión reunió a 190 abogados en activo de ambas orillas del río Dniéster/Nistru, para debatir e intercambiar opiniones acerca de problemas jurídicos cotidianos con los que se enfrenta la población local.

En 2016, la Misión dedicó casi el 70 por ciento de su presupuesto para cuestiones de género y lucha contra la trata a resolver los problemas de comunidades de zonas de fuera de la capital, donde las personas son más vulnerables y se ven más afectadas por la violencia doméstica y la trata. También respaldó a organismos estatales en la formación de agentes de policía, con el fin de poner en práctica las nuevas enmiendas de la Ley de Violencia Doméstica, que están en consonancia con las recomendaciones de la OIDDH.

FORTALECIMIENTO DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

Unos 200 alumnos de enseñanza secundaria de ambas orillas del río Dniéster/Nistru tuvieron la oportunidad de demostrar sus aptitudes para el debate en actividades de formación organizadas por la Misión. El objetivo era empoderar a los jóvenes, incluidos los representantes de minorías nacionales, para que participaran en la vida cívica y en debates públicos. La Misión siguió tratando de reforzar el periodismo profesional y los medios informativos independientes mediante proyectos de desarrollo de medios informativos, especialmente fomentando la capacidad de los estudiantes de periodismo.

FOMENTO DE UNA SOCIEDAD FUERTE E INTEGRADORA

La Misión, junto con la Alta Comisionada para las Minorías Nacionales (ACMN), ayudó al Gobierno moldavo a redactar una estrategia nacional de consolidación de las relaciones interétnicas para 2017-2027. La estrategia se completó al final de 2016 y servirá para facilitar la integración de la sociedad, protegiendo al mismo tiempo los derechos culturales y lingüísticos de las minorías. En ese contexto, la Misión, en colaboración con la ACMN, organizó una serie de reuniones y actividades con encargados de la adopción de decisiones y representantes de minorías nacionales. También siguió prestando apoyo a la ACMN en su labor con el grupo de trabajo parlamentario, creado en 2015, para asegurar la plena aplicación de la Ley de la República de Moldova sobre el Estatuto Especial de Gagauzia, de 1994, que creó una dependencia territorial autónoma en la parte meridional de Moldova.

INVOLUCRAR A LA JUVENTUD MEDIANTE EL MODELO DE LA OSCE

El proyecto del Modelo de la OSCE reunió a 32 estudiantes de ambas orillas del río Dniéster/Nistru, que actuaron como representantes de los Estados participantes de la OSCE en una simulación de una reunión del Consejo Permanente, con el fin de mejorar sus aptitudes en materia de diplomacia, negociación y adopción de decisiones. A los cuatro que mejor habían actuado se les premió con una visita a Viena para asistir a una reunión del Consejo Permanente. El objetivo del Modelo de la OSCE es que los jóvenes de ambas orillas adquieran las aptitudes necesarias para fomentar la confianza e intensificar el

diálogo para resolver un conflicto.

ASOCIACIONES

La Misión, en cooperación con la OIDDH, organizó un curso práctico sobre buenas prácticas internacionales para conmemorar el Holocausto. La ayuda financiera de la Misión facilitó la participación de una delegación moldova, con representantes de las comunidades judía y romaní, en la reunión anual de la Alianza Internacional para la Memoria del Holocausto, celebrada en Iasi (Rumania). Los esfuerzos de la OIDDH y de la Misión sirvieron para reforzar el compromiso del Parlamento moldovo de elaborar, para finales de 2016, un plan de acción sobre la enseñanza y la memoria del Holocausto, en lo que atañe al territorio de Moldova.

MISIÓN ESPECIAL DE OBSERVACIÓN EN UCRANIA

Supervisor Jefe: **Embajador Ertugrul Apakan**

Presupuesto: 98.774.700 € para el período comprendido entre el 1 de abril de 2016 y el 31 de marzo de 2017, de los cuales 79.019.800 € corresponden a cuotas asignadas y 9.650.418 € a contribuciones extrapresupuestarias

Personal: 1.114 miembros (786 internacionales, 328 locales), incluidos 688 observadores, a fecha 31 de diciembre de 2016

www.osce.org/smm

Con más de 1.100 miembros repartidos en 23 lugares de Ucrania, la labor y las repercusiones principales de la Misión se aprecian sobre el terreno. Además, para aliviar tensiones y fomentar la paz, la seguridad y la estabilidad, la Misión ha participado también en la labor del Grupo de Contacto Trilateral, presidiendo el grupo de trabajo sobre cuestiones de seguridad. Los progresos han sido más bien lentos y algunas veces la situación se ha estancado, pero el 21 de septiembre hubo un notable avance con la firma de la Decisión Marco relativa a la retirada de fuerzas y equipos. A falta de la plena aplicación de los Acuerdos de Minsk, especialmente en lo relativo a un alto el fuego y a la retirada de armamento prohibido más allá de las líneas designadas, la Decisión Marco se basa en esos elementos clave.

La Misión contribuye también a los debates mantenidos en el formato de Normandía, donde su labor de supervisión y elaboración de informes ha servido de referencia en el proceso decisorio. Además, en 2016 realizó una actividad conjunta con la Asamblea General de las Naciones Unidas en la que el Supervisor Jefe hizo una evaluación de la situación de la seguridad y la situación humanitaria en el este de Ucrania.

RETIRADA

A lo largo del año, la situación de la seguridad en el este de Ucrania siguió siendo inestable. En particular, la proximidad entre fuerzas y equipos se ha venido señalando desde hace tiempo como un factor agravante, que podría generar una escalada de las tensiones, con varios lugares en los que las partes en litigio se van acercando, lo que se traduce en enfrentamientos importantes, especialmente en los alrededores de Yasynuvata-Avdiivka.

Por tanto, la decisión adoptada por los signatarios el 21 de noviembre de retirar las fuerzas y los equipos de tres zonas piloto (Stanytsia Luganska, Petrivske y Zolote) fue bien acogida. La Misión ha tenido una presencia supervisora en esas zonas desde la firma del acuerdo, respaldada por cámaras en las tres zonas. También ha habido una cierta retirada en Petrivske y Zolote, aunque las restricciones de la libertad de circulación han hecho que sea imposible confirmar si es completa. Sin embargo, sigue habiendo fuerzas y equipos en la zona de retirada de Stanytsia Luganska.

Desde el 21 de septiembre, ha continuado la violencia en Stanytsia Luganska y su entorno, pero ha disminuido considerablemente en Zolote y Petrivske.

SUPERVISIÓN 7 DÍAS A LA SEMANA, 24 HORAS AL DÍA

Dado que muchas violaciones del alto el fuego ocurren por la noche, la Misión ha incrementado su capacidad de supervisión nocturna. Mediante el empleo de una amplia gama de tecnologías, incluidos vehículos aéreos no tripulados y otras tecnologías de supervisión, la creación de nuevas bases de patrullas a lo largo de la línea de contacto (donde una presencia

constante permite la supervisión 7 días a la semana, 24 horas al día) y la instalación de cámaras en puntos conflictivos clave, así como en zonas de retirada, la Misión ha sido capaz de superar riesgos y limitaciones importantes asociados con el despliegue nocturno de patrullas móviles terrestres. Los riesgos, que incluyen la presencia de minas y artefactos explosivos sin detonar, se ven agravados por la falta de visibilidad. Desde que se incrementó la capacidad de supervisión y tras la instalación de las cámaras, la Misión ha detectado una disminución de la violencia.

RESTRICCIONES DE LA LIBERTAD DE CIRCULACIÓN

El Consejo Permanente de la OSCE decidió que los observadores de la Misión debían tener acceso seguro y protegido en toda Ucrania. Los signatarios de las decisiones del Grupo de Contacto Trilateral han especificado en numerosas ocasiones que toda restricción de ese acceso es una violación. Sin embargo han continuado las restricciones de la libertad de circulación de los observadores, denegándoles el acceso en algunas ocasiones; la interferencia y, en algunos casos, el consiguiente derribo de los vehículos aéreos no tripulados de la Misión; la interferencia y la destrucción de otras tecnologías de la Misión; la falta de garantías de seguridad de las partes; y las amenazas directas para la seguridad de los observadores, colocando armas de fuego y disparando dichas armas cerca de ellos. También se ha apuntado directamente a los observadores de la Misión con armas y se ha mantenido la negativa a retirar minas y artefactos explosivos sin detonar o a vallar los terrenos donde se encuentran.

Las disposiciones convenidas para responder con rapidez a esas restricciones no suelen aplicarse, lo que crea una sensación de impunidad.

“A lo largo del año, la situación de la seguridad en el este de Ucrania ha seguido siendo inestable. En particular, la proximidad entre fuerzas y equipos se ha venido señalando desde hace tiempo como un factor agravante, que podría generar una escalada de las tensiones”.

Embajador Ertugrul Apakan, Supervisor Jefe de la Misión Especial de Observación de la OSCE

VIDAS DE CIVILES EN RIESGO

Con el conflicto entrando ahora en su tercer año, la difícil situación de la población civil se ha agudizado. Su libertad de circulación sigue estando restringida, con solo cinco puestos de control de entrada-salida en funcionamiento en los 500 kilómetros de la línea de contacto. Uno de ellos (en el puente de Stanytsia Luganska, que ha sido destruido) es el que da servicio a toda la región de Lugansk.

Con casi 25.000 personas cruzando cada día, a menudo bloqueadas durante horas e incluso días en puestos que son esencialmente cuellos de botella fortificados, el riesgo de que sean víctimas de la violencia es elevado. El 27 de abril, cuatro personas murieron en el puesto de control de Olenivka, como consecuencia de un ataque de artillería.

Muchos ciudadanos ucranianos cruzan a las zonas controladas por el gobierno para cobrar sus pensiones o comprar alimentos y medicinas, lo que refleja las terribles condiciones socioeconómicas y humanitarias de las zonas no controladas por el gobierno.

Los residentes en zonas no controladas por el gobierno, al no poder disponer de los beneficios estatales y con la mayoría de las industrias paradas, se ven obligados a emprender peligrosos

viajes a través de la línea de contacto o a confiar en la limitada ayuda humanitaria y en la escasa ayuda financiera que puedan prestarles los que realmente controlan la zona.

La difícil situación de la población civil se ve agravada por interrupciones de los servicios públicos, cuando los bombardeos dañan las infraestructuras de suministro de agua, gas y electricidad. La Misión se ocupa periódicamente de facilitar y supervisar las labores de reparación, pero la falta de garantías de seguridad de ambas partes restringe algunas veces el acceso de los equipos de reparación y de la propia Misión a los distintos lugares.

ASOCIACIONES

La Misión intercambia periódicamente información con oficinas y organismos de las Naciones Unidas que trabajan en el país, así como con otros entes internacionales como el CICR. También mantiene contacto con el Centro Conjunto de Control y Coordinación, en particular para facilitar detalles sobre los problemas humanitarios de la población civil y propiciar el diálogo.

COORDINADOR DE PROYECTOS EN UCRANIA

Coordinador de Proyectos: **Embajador Vaidotas Verba**

Presupuesto: 3.598.800 € (Presupuesto Unificado), 2.065.599 € (Contribuciones extrapresupuestarias)

Personal: 3 miembros internacionales, 47 miembros locales

www.osce.org/ukraine

El Coordinador de Proyectos de la OSCE amplió su respaldo a los esfuerzos de Ucrania para llevar a cabo reformas durante la crisis en el país y su entorno. También incrementó sus actividades en ámbitos críticos, como por ejemplo instruir a las fuerzas de policía reformadas y a las unidades de intervención en actividades relativas a las minas, y contribuir notablemente a que más de 30 organizaciones ucranianas asociadas hicieran progresos en muchas otras esferas.

EL COORDINADOR DE PROYECTOS CONTRIBUYÓ A:

- la formación de más de 7.800 agentes de policía de los servicios de patrullas y vigilancia vecinal, y de los departamentos de lucha contra la trata de seres humanos y contra los ciberdelitos;
- la participación de más de 50 activistas civiles en los debates sobre el proyecto de ley de consulta ciudadana, y sobre el documento conceptual acerca del fondo nacional para apoyar el desarrollo de la sociedad civil;
- las actividades de fomento de capacidades para más de 1.500 jueces en las esferas de corrupción y derechos humanos; y
- la formación de más de 700 abogados en materia de protección de los derechos humanos.

NUEVO IMPULSO A LA REFORMA DEL SISTEMA JUDICIAL

En el marco de los avances decisivos de Ucrania en la reforma de su sistema judicial para lograr una judicatura independiente de influencias políticas pero responsable ante la sociedad, el Coordinador promovió un diálogo integrador en el proceso de elaboración de leyes clave que reflejaran esos cambios, incluidas también enmiendas de la Constitución. Para asegurar que esas reformas están en consonancia con los compromisos de la OSCE, el Coordinador contribuyó a la elaboración de las leyes pertinentes, mediante asesoramiento y opiniones jurídicas. Su intervención también fue esencial para reforzar la función del Tribunal Constitucional, al introducir un mecanismo constitucional de reclamaciones, una herramienta que permite a los ciudadanos dirigirse al Tribunal si estiman que la actuación del gobierno viola las leyes fundamentales. Por primera vez en la historia del país, el Tribunal hizo referencia a la experta opinión del Coordinador y a las directrices de la OIDDH en su sentencia de abolición de las disposiciones discriminatorias que limitan la libertad de reunión religiosa.

Esos cambios del sistema fueron acompañados por medidas para mejorar el sistema de enseñanza jurídica para jueces y profesionales del derecho, incluida la introducción de tres cursos en línea y de cuatro cursos impartidos por instructores, para jueces, así como de un examen de acceso equivalente a un máster.

Yuriy Baulin, Jefe del Tribunal Constitucional de Ucrania

“Los ciudadanos deben estar seguros de que se protegen sus derechos constitucionales, de que la autoridad de la jurisdicción constitucional (el Tribunal Constitucional de Ucrania) está dispuesta a resolver sus problemas mediante un proceso independiente e imparcial. Por tanto, permitir que el Tribunal Constitucional pueda recibir peticiones de los ciudadanos es de primordial importancia para restablecer la confianza en el sistema judicial”.

ASEGURAR LA FUNCIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LA GOBERNANZA

Después de que el Gobierno de Ucrania adoptara una estrategia revisada de desarrollo de la sociedad civil para el período 2016-2020, elaborada con la ayuda de la OSCE, el Coordinador contribuyó a su aplicación mediante la elaboración de un proyecto de ley sobre consultas públicas y un documento conceptual para el fondo nacional de ayuda a las iniciativas cívicas, financiado por el Estado. También prestó ayuda al Consejo Nacional de Reformas, un órgano asesor encabezado por el Presidente de Ucrania, en el uso de herramientas en línea para fomentar el diálogo social sobre reforma y reconciliación. Para promover el uso del diálogo en las reformas, especialmente en el proceso de descentralización, el Coordinador diseñó un curso en línea para expertos que podían facilitar ese diálogo.

Los esfuerzos para involucrar a la sociedad civil en la gobernanza incluyeron el apoyo a la labor de supervisión de instalaciones de detención, para evitar violaciones de los derechos humanos, y el desarrollo de una metodología para supervisar los procesos judiciales y la capacitación. El Coordinador también empezó a promover una nueva función de la sociedad civil en el control democrático de los organismos del sector de la seguridad.

AYUDA A LAS COMUNIDADES AFECTADAS POR LA CRISIS

El Coordinador brindó una oportunidad para que las comunidades afectadas por la crisis en el este de Ucrania pudieran plantear sus problemas a las autoridades centrales en un marco de diálogo propiciado por la OSCE y se esforzó por mejorar la seguridad de esas comunidades, especialmente proporcionando equipo para delimitar claramente las zonas minadas. Las organizaciones internacionales consideraron la aparición de indicadores y señales en la línea de contacto como una de las mejoras de la situación humanitaria en la zona de conflicto. También se respaldaron las recomendaciones relativas a la mejora del acceso a la justicia en el este de Ucrania.

Para ayudar a mitigar el impacto de la crisis, el Coordinador ayudó a redactar un programa estatal sobre la rehabilitación de excombatientes y sus familias, y diseñó un curso sobre aspectos del conflicto relacionados con el género, para asistentes sociales, policías y militares. Para ayudar a asegurar que la cobertura informativa del conflicto está en consonancia con la ética y las normas periodísticas, el Coordinador colaboró en la investigación del contenido informativo, organizó cursos de capacitación, propició debates en la comunidad de medios informativos y elaboró un manual de prácticas sobre periodismo sensible al conflicto.

RESPUESTA A LAS AMENAZAS DEL CIBERDELITO, EL TERRORISMO Y EL BLANQUEO DE CAPITALES

El Coordinador de Proyectos ayudó a Ucrania a elaborar una metodología y, por primera vez, llevó a cabo una evaluación a nivel nacional de los riesgos relacionados con el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo. La evaluación es fundamental para identificar los puntos débiles y las vulnerabilidades del sistema de supervisión financiera del país; también es una exigencia del Equipo de Tareas para Acción Financiera, responsable de dar una respuesta internacional a esos delitos. Para hacer frente a otra tendencia creciente en la

delincuencia, el Coordinador ayudó a crear una nueva dependencia policial reformada para los delitos cibernéticos, proporcionando equipo para la formación, el desarrollo de programas y la capacitación de 170 agentes.

ASOCIACIONES

El Coordinador cooperó con asociados internacionales, entre ellos el Centro Internacional de Desminado Humanitario de Ginebra, en la elaboración de una política normativa sobre el desminado humanitario; también colaboró con el Consejo de Europa en una evaluación del riesgo del blanqueo de capitales (la primera que se llevaba a cabo en el país) y en las recomendaciones para hacer frente al problema de los tribunales desplazados en Donbass; así como con ONU Mujeres y con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en un curso de formación para facilitadores del diálogo.

MISIÓN DE OBSERVADORES EN LOS PUESTOS DE CONTROL RUSOS DE GUKOVO Y DONETSK

Observador Jefe: **Simon Eugster** (hasta abril de 2016) y **Flavien Schaller** (desde mayo de 2016)

Presupuesto: 1.435.666,67 €

Personal: 20 miembros (a 31 de diciembre de 2016)

www.osce.org/om

En 2016, la Misión de Observadores mantuvo su presencia permanente en los dos puestos de control rusos de Gukovo y Donetsk, funcionando de acuerdo con los principios de imparcialidad y transparencia. La Misión informó semanalmente a la Presidencia y a los Estados participantes acerca de la situación y de los movimientos a través de la frontera en esos dos puntos de cruce. También publicó 11 informes de reconocimiento sobre convoyes rusos con destino a Ucrania y observaciones especiales en los dos cruces fronterizos.

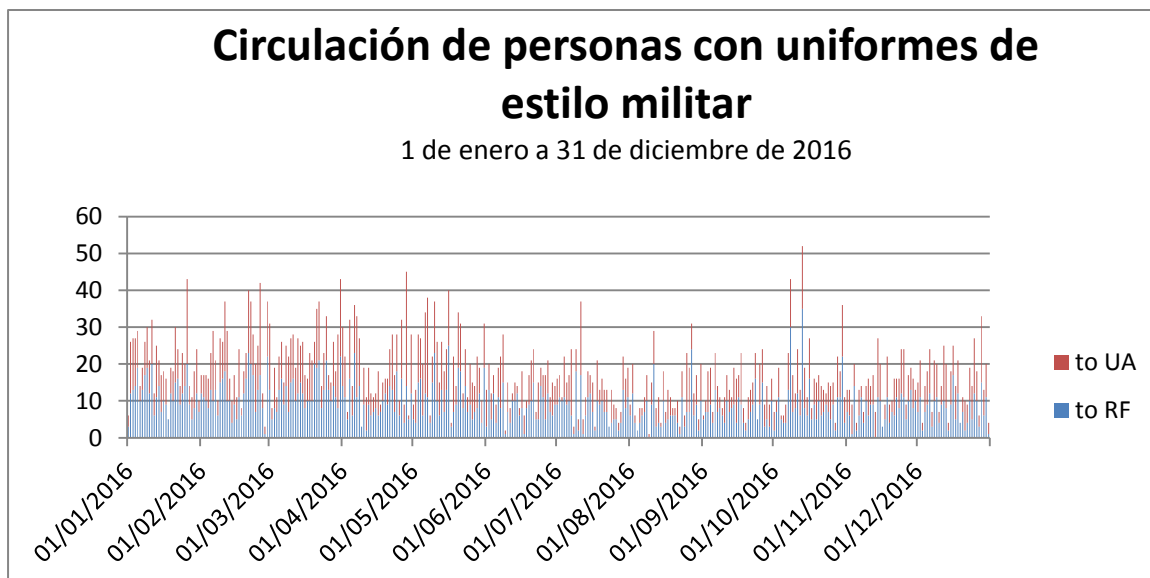
CONTACTOS CON AUTORIDADES RUSAS Y MEDIOS INFORMATIVOS

La Misión de Observadores siguió mejorando sus relaciones con las autoridades en su zona de operación. El 2 de agosto, representantes de las autoridades rusas visitaron las oficinas de la Misión en Donetsk, Gukovo y Kamensk. Esa visita ayudó a mejorar el intercambio de información con el Ministerio ruso de Situaciones de Emergencia en lo relativo al cruce de convoyes y permitió a los observadores una mejor comunicación con las personas que cruzan la frontera por esos dos puestos de control.

También desarrolló sus relaciones con los medios informativos locales, lo que se tradujo en la publicación de un artículo mensual sobre las actividades de la Misión y la labor de sus observadores. Eso ayudó a la población local a comprender mejor el mandato de la Misión y la función de la OSCE en los esfuerzos por hallar una solución de la crisis en Ucrania y su entorno.

TENDENCIAS OBSERVADAS

En 2016, los observadores constataron una disminución del 60 por ciento del número de personas con uniformes de estilo militar que habían cruzado la frontera por esos dos puntos, en comparación con 2015. El tráfico de vehículos con pasajeros y de otro tipo permaneció estable a lo largo del año. El promedio de personas que cruzaron la frontera aumentó ligeramente durante el verano y disminuyó desde el comienzo del invierno. Según las estadísticas del Servicio de Guardia Fronteriza de la región de Rostov, el 36 por ciento de las personas que cruzaron la frontera entre esa región y la de Donbass, lo hicieron a través de los puestos de control de Gukovo y Donetsk.



A Ucrania

A la Federación de Rusia

OBSERVACIONES DEL CRUCE DE FRONTERAS EN 2016

3.778.040 personas

6.371 personas con uniformes de estilo militar

13 furgones funerarios

5 furgones con la inscripción "Cargo 200"

("Cargo 200" es un código militar que se utiliza comúnmente para denominar a los "militares muertos en combate")

10 convoyes rusos observados

OBSERVADOR JEFE

El Sr. Flavien Schaller ha sido el Observador Jefe desde mayo de 2016. Antes de su nombramiento, el Sr. Schaller había ocupado diferentes cargos como funcionario de carrera en el Estado Mayor del ejército suizo. Sucedió al Sr. Simon Eugster, que dirigió la Misión desde octubre de 2015 hasta final de abril de 2016.

ASOCIACIONES

La Misión de Observadores cooperó con la Misión Especial de Observación de la OSCE en Ucrania, intercambiando información acerca de los trenes con destino a Ucrania que cruzan la frontera por el puesto fronterizo de Gukovo. La Misión recibió también estadísticas semanales del Servicio de Guardia Fronteriza de la región de Rostov, sobre la circulación transfronteriza de personas entre la región de Rostov y Donbass. En septiembre, la Misión de Observadores empezó a recibir información del Ministerio ruso de Situaciones de Emergencia acerca de los convoyes rusos con destino a Ucrania que cruzan la frontera por el puesto fronterizo de Donetsk.

OFICINA EN EREVÁN

Jefe de la Oficina: **Embajador Andrey Sorokin** (hasta febrero de 2016) y **Embajador Argo Avakov** (desde marzo de 2016)

Presupuesto: 3.030.200 € (Presupuesto Unificado), 66.490 € (Contribuciones extrapresupuestarias)

Personal: 7 miembros internacionales, 41 miembros locales

www.osce.org/yerevan

La Oficina en Ereván siguió prestando asistencia a Armenia en las tres dimensiones de la OSCE, en 2016 se centró en apoyar la gobernanza y la reforma del sector de la seguridad, la integración económica, el Estado de derecho y el fomento de los derechos humanos y las libertades fundamentales.

MOVILIZACIÓN CONTRA LA VIOLENCIA DOMÉSTICA

La Oficina ayudó a mejorar la cooperación, la coordinación y los mecanismos de consulta entre el Gobierno, la policía y la sociedad civil, para luchar contra la violencia doméstica mediante la organización de talleres comunitarios y la apertura de los denominados puestos de información en las comisarías de policía.

GOBERNANZA Y REFORMA DEL SECTOR DE LA SEGURIDAD

En cooperación con el Ministerio de Defensa y Deporte austríaco, el Centro de Ginebra para el Control Democrático de las Fuerzas Armadas, la Embajada de Georgia y el Ministerio de Asuntos Exteriores, la Oficina organizó un taller sobre gobernanza y reforma del sector de la seguridad, en el que se presentaron a los participantes del Gobierno y de la sociedad civil de Armenia y Georgia las prácticas recomendables internacionales y los sucesos recientes en este ámbito.

GOBERNANZA ECONÓMICA

La Oficina colaboró estrechamente con el sector empresarial, las organizaciones de la sociedad civil y las autoridades locales, a fin de estimular el debate acerca de la mejora del marco normativo, la gobernanza empresarial y la responsabilidad social, la deontología y la integridad, los principios relativos a la transparencia, y el establecimiento de relaciones fiables con los socios al mismo tiempo que se atraen inversiones.

AMPLIACIÓN DE CAPACIDADES DE LOS CENTROS DE AARHUS

Con el apoyo de la Oficina, los coordinadores del Centro de Aarhus reforzaron las iniciativas comunitarias para reducir los riesgos de catástrofes, así como las repercusiones de los riesgos naturales en la seguridad. Se crearon equipos comunitarios para la adaptación, y se brindó capacitación acerca de la utilización de los sistemas de alerta temprana.

NARRATIVA DIGITAL

Junto con la USAID y las organizaciones locales de la sociedad civil, la Oficina respaldó una conferencia didáctica internacional sobre narrativa digital, que se centró en las nuevas tendencias y herramientas de producción de contenidos periodísticos, la profesionalidad en la información sobre las crisis, y el periodismo de investigación.

LA MUJER EN LA POLÍTICA

Como copresidenta del Grupo Temático de Género entre organismos, gobiernos y sociedad civil, la Oficina coadyuvó a redactar recomendaciones que promueven la participación de la mujer en la política a nivel nacional y local. Muchas de las recomendaciones han quedado plasmadas en el nuevo Código Electoral, que ha aumentado la cuota mínima del género menos representado para las elecciones parlamentarias de 2017 y 2022, hasta el 25 por ciento y el 30 por ciento de las listas de los partidos, respectivamente.

PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES

Simulacros del Modelo de la OSCE, clubs universitarios de debate, un campamento y concursos de simulacros de tribunales contra la corrupción, todos ellos organizados por la Oficina, ayudaron a los jóvenes a desarrollar sus capacidades de reflexión crítica, a aprender a presentar argumentos, y a practicar técnicas de negociación y de oratoria en público.

FORTALECIMIENTO DE LA OFICINA DEL DEFENSOR DE LOS DERECHOS HUMANOS

La Oficina apoyó los debates públicos acerca de un nuevo proyecto de ley que estipula las funciones y la estructura de la institución nacional pro derechos humanos; también ayudó a desarrollar un nuevo sitio web interactivo, y organizó programas televisivos de difusión nacional para mejorar el nivel de concienciación acerca de la Oficina del Defensor de los Derechos Humanos.

PREVENCIÓN DE LA DELINCUENCIA JUVENIL

En colaboración con el Gobierno, la sociedad civil y los socios internacionales, la Oficina se dedicó a mejorar el nivel de concienciación acerca de la importancia de la cooperación entre organismos para prevenir la delincuencia juvenil. Como resultado de ello, se formularon recomendaciones políticas que conformaron la estrategia nacional de prevención de la delincuencia juvenil y se incorporaron al plan de acción de tres años del Ministerio de Justicia para mejorar el nivel de acceso de los menores a la justicia.

RESPALDO A INICIATIVAS PARA LUCHAR CONTRA LA CORRUPCIÓN

Expertos respaldados por la Oficina colaboraron con la policía y el Ministerio de Justicia para evaluar los riesgos de corrupción en el Departamento de la Policía para Pasaportes y Visados y en el Servicio de Policía de Tráfico, y redactar recomendaciones y planes de acción para dotar de carácter institucional a la investigación efectiva de los delitos relacionados con la corrupción.

APOYO A LAS REFORMAS LEGISLATIVAS

En estrecha colaboración con la OIDDH y los expertos locales, la Oficina apoyó la armonización del marco jurídico con la constitución recién enmendada y la transición de Armenia de un sistema de gobierno semipresidencial a uno parlamentario. Se promulgaron nuevas leyes o se enmendaron leyes relativas a los partidos políticos, los referendos, las elecciones y el Defensor de los Derechos Humanos, así como nuevas normas de procedimiento de la Asamblea Nacional.

ASOCIACIONES

La Oficina colaboró estrechamente con el PNUD, la Delegación de la UE, el Consejo de Europa y las Embajadas del Reino Unido y los Estados Unidos de América para organizar una ceremonia de entrega de premios de derechos universales, en reconocimiento a las iniciativas de los activistas de la sociedad civil, los medios informativos y los funcionarios

del Estado que han promovido los derechos humanos, el Estado de Derecho y la puesta en práctica de reformas.

CENTRO EN ASHGABAD

Jefe del Centro: **Embajador Ivo Petrov** (hasta el 8 de julio de 2016) y **Embajadora Natalya Drozd** (desde el 9 de julio de 2016)

Presupuesto: 1.602.200 € (Presupuesto Unificado), 254.206 € (Contribuciones extrapresupuestarias)

Personal: 6 miembros internacionales, 19 miembros locales

www.osce.org.ashgabat

En 2016, el Centro siguió brindando su apoyo al Gobierno anfitrión en el cumplimiento de los compromisos en las tres dimensiones de la seguridad, centrandose en la seguridad fronteriza y de las infraestructuras, la buena gobernanza y la reducción del riesgo de catástrofes, el desarrollo de medios informativos y las cuestiones relacionadas con los derechos humanos.

SEGURIDAD FRONTERIZA

El Centro organizó una serie de cursos de formación sobre liderazgo de patrullas fronterizas, así como cursillos de capacitación de instructores para suboficiales y oficiales del Servicio Estatal de Fronteras de Turkmenistán, incluido un cursillo sobre patrullaje motorizado para guardias fronterizos. Entre las actividades de los proyectos seleccionados también hubo un curso de formación aparte para representantes de la policía de fronteras de Afganistán.

MEJORA DE LA SEGURIDAD DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y LUCHA CONTRA LAS AMENAZAS TRANSNACIONALES

El Centro organizó un seminario sobre protección de infraestructura energética crítica, para 20 miembros de las fuerzas de seguridad y de instituciones relacionadas con la energía.

Puesto que el país se está preparando para la celebración de los Quintos Juegos Asiáticos en 2017, el Centro organizó cursos para funcionarios de seguridad aeroportuaria, acerca de la utilización de aparatos de rayos X en los controles del equipaje y de los pasajeros, así como sobre los puntos de control en los aeropuertos y la interpretación de imágenes de rayos X para instructores.

El Centro también ayudó a Turkmenistán a reforzar la capacidad de respuesta de las fuerzas de seguridad y del Ejército ante amenazas terroristas, en futuros eventos públicos de gran envergadura.

MEDIDAS DE FOMENTO DE LA CONFIANZA Y LA SEGURIDAD

En cooperación con el Centro para la Prevención de Conflictos, el Centro en Ashgabad organizó un seminario sobre el cumplimiento de los compromisos contraídos en virtud del Documento de Viena 2011 de la OSCE, para 23 funcionarios del Ministerio de Defensa.

FOMENTO DE LA SEGURIDAD VIAL

El Centro impartió formación a funcionarios de la Inspección de Control Vial del Ministerio del Interior de Turkmenistán, así como a representantes de una organización pública local que se ocupa de cuestiones relativas a la seguridad de las personas, sobre prácticas recomendadas para mejorar la concienciación acerca de la seguridad vial. Además, 41 funcionarios del Servicio Policial de Control Vial de las provincias de Mary y Dashoguz perfeccionaron sus capacidades de gestión de la seguridad vial y de las carreteras.

El Centro respaldó la organización de la cuarta reunión del grupo técnico regional sobre medidas de fomento de la confianza en el marco del Proceso de Estambul sobre Afganistán, creado para que sirviera de plataforma para debatir cuestiones regionales, concretamente el fomento de la cooperación política, económica y en materia de seguridad entre Afganistán y sus vecinos. El Centro dio su apoyo a esa reunión como parte de un proyecto extrapresupuestario financiado por los Estados Unidos.

REDUCCIÓN DEL RIESGO DE CATÁSTROFES

El Centro impartió formación a 25 funcionarios de la Comisión Estatal para Emergencias, de las fuerzas de seguridad y de otras instituciones conexas, acerca de mecanismos para reducir y prevenir la propagación de catástrofes. Una visita de estudio de funcionarios de Turkmenistán a los Estados Unidos sirvió para que se familiarizaran con las experiencias adquiridas a la hora de prepararse y de responder a catástrofes naturales y emergencias medioambientales.

FOMENTO DE LA BUENA GOBERNANZA

Para ayudar a Turkmenistán a cumplir sus compromisos de lucha contra la corrupción y el blanqueo de capitales, el Centro organizó diversas actividades de formación para funcionarios y expertos de alto nivel, y dio su apoyo a un seminario sobre verificación de la identidad de los clientes a fin de prevenir el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo, destinado a representantes de instituciones financieras y fuerzas de seguridad, así como una mesa redonda sobre el fortalecimiento del sistema de lucha contra el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo y la corrupción.

Asimismo, organizó una visita de estudio de funcionarios de Turkmenistán a Rumania, que facilitó el intercambio de prácticas recomendadas para luchar contra la corrupción y el blanqueo de capitales.

CONCIENCIACIÓN MEDIOAMBIENTAL Y SEGURIDAD ENERGÉTICA

Con el apoyo del Centro, el Centro de Aarhus en Turkmenistán organizó seminarios en Ashgabad, Mary y Turkmenbashi para mejorar la mentalización de las autoridades locales, las organizaciones mercantiles, la sociedad civil, los medios informativos y el público en general acerca de la Convención de Aarhus. Una conferencia en la Universidad Internacional del Petróleo y el Gas contribuyó a mejorar los conocimientos de los estudiantes en el ámbito de la diplomacia energética y las prácticas internacionales en materia de seguridad y gobernanza energética. El Centro también colaboró en la publicación de un libro de texto sobre la energía solar, destinado a estudiantes del Instituto Estatal de Turkmenistán para la Energía, en Mary.

LIBERTAD DE RELIGIÓN O CREENCIA

El Centro prosiguió su campaña de mejora del nivel de concienciación en el ámbito de la libertad de religión o creencia, con un seminario sobre normas internacionales en materia de libertad religiosa para 20 legisladores, miembros de las fuerzas de seguridad e investigadores.

FOMENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS

El Centro organizó un curso sobre normas de derechos humanos en la fase de investigación y en los procedimientos penales, para 50 estudiantes del Instituto del Ministerio del Interior y del Instituto de Relaciones Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Se impartió un curso para miembros de las fuerzas de seguridad y funcionarios de prisiones de todo Turkmenistán, con el fin de mejorar sus conocimientos en los ámbitos de las normas

internacionales en materia de derechos de los reclusos y de las normas profesionales sobre el trato dispensado a los presos.

DESARROLLO DE LOS MEDIOS INFORMATIVOS

El Centro siguió apoyando la modernización de las leyes de medios informativos de Turkmenistán, así como la reforma de los mismos. Para ello, organizó un curso de posgrado para 25 representantes del Parlamento, los medios informativos y las instituciones pertinentes, a fin de promover las normas internacionales sobre reglamentación y autorregulación de los medios informativos. Varios representantes del Parlamento y los medios informativos de Turkmenistán hicieron una visita de estudio a Riga para familiarizarse con la experiencia de Letonia en materia de reforma de los medios informativos.

Para ayudar a mejorar las capacidades de los periodistas y los especialistas en comunicación, el Centro impartió cursos sobre técnicas de información periodística a 30 periodistas de todo el país, y sobre la comunicación a través de los sitios web de las instituciones estatales, a 25 administradores de contenidos y especialistas en tecnologías de la información, procedentes de los principales ministerios e instituciones de Turkmenistán.

También colaboró en la formación de periodistas, con cursos sobre periodismo en Internet para 80 estudiantes universitarios de Turkmenistán, así como con un seminario sobre la enseñanza del periodismo, para 15 docentes de periodismo.

Apoyo legal en casos particulares

La OSCE dio su apoyo al asesoramiento jurídico de:

159 personas;

58 recursos en 20 casos.

ASOCIACIONES

El Centro se asoció con el proyecto del PNUD para la gestión de fronteras del norte de Afganistán, a fin de organizar un curso de formación sobre patrullaje para guardias fronterizos del norte de Afganistán. Con el respaldo financiero de la Embajada del Reino Unido en Turkmenistán, el Centro redactó un texto con comentarios acerca de las leyes de Turkmenistán en materia de enseñanza.

OFICINA DE PROGRAMAS EN ASTANA

Jefe de la Oficina: **Embajadora Natalia Zarudna** (hasta enero de 2016) y

Embajador György Szabó (desde febrero de 2016)

Presupuesto: 2.148.700 € (Presupuesto Unificado), 37.940 € (Contribuciones extrapresupuestarias)

Personal: 6 miembros internacionales, 22 miembros locales

www.osce.org/astana

En 2016, la Oficina de Programas de la OSCE en Astana mantuvo su asociación fructífera con funcionarios del gobierno del país anfitrión, con la sociedad civil y con entes internacionales, con miras a fortalecer la seguridad regional, y luchar contra el extremismo violento y la delincuencia organizada, incluido el blanqueo de dinero y la financiación del terrorismo. La Oficina respaldó también los esfuerzos de Kazajstán por promover el comercio, mejorar la gobernanza de los recursos hídricos, progresar en la integración de la perspectiva de género, respaldar el crecimiento verde y el desarrollo sostenible, la buena gobernanza, las actividades policiales democráticas y las libertades fundamentales, así como por crear servicios sociales para víctimas de la trata de seres humanos, apoyar la justicia y las reformas penitenciarias, e involucrar a jóvenes y académicos en el diálogo sobre seguridad regional. Gracias a los esfuerzos realizados durante muchos años y a la colaboración de la Oficina, se aprobaron leyes clave sobre crecimiento económico verde y reducción y reabsorción de las emisiones de dióxido de carbono. Se debatieron proyectos de ley sobre lucha contra el terrorismo y el extremismo violento, con la participación de la OIDDH, y la Oficina contribuyó al proyecto de concepto normativo 2030 sobre género y familia. La Oficina llevó a cabo más de 150 actividades en más de 50 proyectos en las tres dimensiones, con más de 6.700 participantes de todo el país.

LUCHA CONTRA LAS AMENAZAS TRANSNACIONALES

En el programa de la Oficina, ocupan un lugar destacado los planes para involucrar a la sociedad civil, a los jóvenes, a las mujeres, a los dirigentes religiosos y a las fuerzas de seguridad en la prevención y la lucha contra el extremismo violento y la radicalización que conducen a terrorismo (incluidos los combatientes terroristas extranjeros). Unos 340 parlamentarios, altos cargos del gobierno, jueces, activistas de la sociedad civil y expertos internacionales participaron en nueve actividades respaldadas por la OSCE. Se impartió formación a miembros de las fuerzas de seguridad del país en la lucha contra la delincuencia organizada transnacional, el terrorismo, los ciberdelitos, el tráfico de estupefacientes y el contrabando de productos falsificados, así como en la mejora de la seguridad fronteriza, la gestión de las reuniones públicas, la facilitación de servicios de policía en sociedades multiétnicas y el uso de perros para detectar explosivos.

Las formas de combatir el uso de Internet para promover los discursos de odio fue el tema principal del 7º Foro de Internet de Asia Central, al que acudieron 120 profesionales y expertos de la región y de más allá de Alma-Ata.

PROMOCIÓN DEL DIÁLOGO SOBRE SEGURIDAD REGIONAL

De acuerdo con la prioridad de la Presidencia alemana de fomentar el intercambio entre los jóvenes y su participación política, la Oficina organizó actividades interdimensionales en las que al menos 145 dirigentes juveniles participaron en debates sobre cuestiones de seguridad regional. Las actividades se organizaron en el marco del seminario anual de la Red de Jóvenes de Asia Central para estudiantes universitarios de Asia Central, Afganistán y

Mongolia (que conmemoró el 11º aniversario de su presencia en Alma-Ata), y del 10º Foro de estudiantes sobre la protección de la libertad de expresión en Internet, en Astana. La Escuela de verano anual y el 7º Programa de Liderazgo Centroasiático ayudaron a jóvenes dirigentes medioambientales de la región y de Afganistán a adquirir conocimientos en materia de desarrollo sostenible y gestión de los recursos hídricos en un contexto de seguridad.

En 2016, la Oficina respaldó los seminarios regionales anuales sobre medidas de fomento de la confianza y la seguridad en el marco del Documento de Viena 2011 y sobre la eliminación de artefactos explosivos, en colaboración con la Oficina de la OSCE en Tayikistán.

BUENA GOBERNANZA

Unos 680 funcionarios de gobiernos centrales y locales, miembros de las fuerzas de seguridad, jueces, representantes de la banca y de sectores no financieros, y representantes de la sociedad civil, asistieron a actividades sobre buena gobernanza, centradas en la lucha contra la corrupción, el blanqueo de dinero y la financiación del terrorismo, así como sobre gobierno autónomo local y gestión eficiente de las aduanas y de la migración laboral. Dichas actividades, junto con otras organizadas por la Oficina para mejorar la mentalización, contribuyeron a incrementar las capacidades de los participantes. También dieron como resultado una serie de recomendaciones para mejorar los respectivos marcos nacionales.

FOMENTO DE LA ECONOMÍA VERDE

La Oficina siguió promoviendo la eficiencia energética, la energía renovable, los cultivos orgánicos, la gobernanza eficaz de los recursos hídricos y la seguridad de las presas, particularmente en el contexto de la próxima Expo 2017 sobre el futuro de la energía. También se prestó ayuda al Parlamento en la ratificación del Acuerdo de París sobre el Cambio Climático y en la elaboración de un plan para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. En total, la oficina logró que unos 1.500 parlamentarios, funcionarios, empresarios, académicos, activistas de ONG y representantes de los Centros de Aarhus y de los Consejos de las Cuencas Hidrográficas participaran en la aplicación de las actuales reformas verdes en el país.

PROMOCIÓN DE LAS LEYES SOBRE LIBERTADES FUNDAMENTALES

La Oficina siguió prestando apoyo ininterrumpido a la reforma de la justicia penal, civil y administrativa, propiciando debates públicos y de expertos para jueces, fiscales y abogados defensores, sobre el modo de aplicar los códigos aprobados y las leyes pertinentes.

También contribuyó a la organización de seminarios sobre mecanismos de protección de los derechos humanos para unos 900 representantes del gobierno, la sociedad civil y la judicatura, así como de seminarios de formación sobre procedimientos penales para un centenar de abogados defensores. También siguió prestando asistencia al mecanismo nacional de prevención de la tortura y fomentando las capacidades de unos 80 miembros de dicho mecanismo.

Gracias a los esfuerzos realizados durante muchos años, se estableció un marco eficaz para identificar a las víctimas de la trata y de la violencia doméstica, y brindarles protección.

En el ámbito del desarrollo de los medios informativos, se centró la atención en diez actividades de capacitación sobre la ley de acceso a la información, en las que participaron unos 880 parlamentarios, funcionarios, periodistas, y expertos nacionales e internacionales. La Oficina organizó también un viaje de estudios a la Federación de Rusia para jueces del

Tribunal Supremo y de los tribunales de las ciudades; seminarios para oficiales de prensa de las fuerzas de seguridad y taquígrafos de tribunales, con objeto de mejorar la interacción con los medios informativos, así como para periodistas, sobre periodismo de datos y herramientas para combatir los discursos de odio en Internet.

ASOCIACIONES

La Oficina de Programas de la OSCE en Astana trabajó en estrecha colaboración con organismos de las Naciones Unidas; con la UE; con las Embajadas de Canadá, Alemania y Estados Unidos; y con la Fundación Konrad Adenauer y la Fundación Friedrich Ebert, en esferas como el desarrollo de medios informativos, la gestión de reuniones públicas, la seguridad de las fronteras, la protección del medio ambiente y la lucha contra el extremismo violento.

CENTRO EN BISHKEK

Jefe del Centro: **Embajador Sergey Kapinos** (hasta octubre de 2016) y **Embajador Pierre von Arx** (desde octubre de 2016)

Presupuesto: 6.909.600 € (Presupuesto Unificado), 781.002 € (Contribuciones extrapresupuestarias)

Personal: 26 miembros internacionales, 100 miembros locales

www.osce.org/bishkek

En 2016, el Centro de la OSCE en Bishkek orientó su labor programática a asegurar sinergias interdimensionales y a capitalizar las actividades de los tres pilares de la OSCE, entre ellas mitigar las amenazas para la seguridad planteadas por los restos de uranio, mejorar la supervisión del medio ambiente en Kirguistán, ayudar al gobierno anfitrión a luchar contra la corrupción y alentar el crecimiento económico, combatir el terrorismo y reforzar el control de las fronteras, así como promover iniciativas juveniles y mejorar la capacidad del sistema penitenciario.

MITIGACIÓN DE LAS AMENAZAS PARA LA SEGURIDAD PLANTEADAS POR LOS RESIDUOS DE URANIO

El Centro ayudó a las autoridades nacionales a hacer frente a los riesgos relacionados con los residuos de uranio, mediante la apertura de tres centros públicos de información medioambiental en las ciudades de Minkush, Shekhaftar y Mayluu-Suu, donde estaban las antiguas minas de uranio. Los centros de información, dirigidos por expertos entrenados en el Centro de Aarhus, facilitaron información y asesoramiento a los residentes locales en cuanto a los riesgos asociados con la vida en las zonas contaminadas por el uranio y sobre el estado de su labor para mitigar esos riesgos.

LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPULSO DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO

El Centro siguió ayudando al Gobierno a reformar el marco jurídico, reduciendo la carga normativa sobre las empresas y regulando mejor la actividad empresarial. Para diciembre de 2016, ya se habían formulado recomendaciones sobre casi la mitad de unos 3.414 documentos jurídicos. Las recomendaciones fueron aprobadas por el Consejo de Reforma Normativa, presidido por el Primer Ministro, y más del 60 por ciento de ellas fueron aplicadas por los órganos estatales pertinentes.

REFUERZO DEL CONTROL DE FRONTERAS

El Centro respaldó las actividades del país anfitrión para reforzar sus fronteras. En la maniobra de simulación Barrier 2016 participó personal del Servicio Estatal de Fronteras y de los Ministerios de Emergencias y del Interior, desarrollando así su interoperatividad para afrontar los retos fronterizos. Además de intensificar la cooperación entre organismos para hacer frente a las crisis fronterizas, las maniobras consolidaron la capacidad de Kirguistán para enfrentarse con las amenazas del terrorismo y con situaciones de emergencia.

FOMENTO DE LAS CAPACIDADES DE LOS JÓVENES Y DE SUS INICIATIVAS EN LA REGIÓN

Como parte de su labor en materia de gobernanza democrática, el Centro prestó apoyo a diversas iniciativas juveniles en Kirguistán y en toda la región. Organizó un curso práctico de la Red de Jóvenes de Asia Central en el que participaron unos 40 jóvenes en representación de los cinco países de Asia Central, así como de Mongolia y Afganistán. Eso contribuyó a

mejorar la cooperación interregional y la comprensión de las actividades de la OSCE entre los jóvenes estudiantes. En la misma línea, el Centro capacitó a 20 jóvenes funcionarios de Kazajistán, Kirguistán, Tayikistán y Turkmenistán en materia de planificación estratégica.

APLICACIÓN DE LA CONVENCIÓN DE AARHUS EN KIRGUISTÁN

En 2016, el Centro de la OSCE en Bishkek siguió prestando ayuda a los Centros de Aarhus en Kirguistán, que mejoraron la mentalización de los ciudadanos y las autoridades gubernamentales mediante la divulgación de información sobre el medio ambiente y la organización de actividades educativas y de formación. Uno de los logros fue la apertura de un Centro de capacitación en Osh, que contribuyó a mejorar la supervisión medioambiental y llevó a cabo cursos de formación para jueces sobre leyes medioambientales. Más de 400 residentes locales participaron en cursos de formación y asistieron a vistas públicas sobre el medio ambiente y su conservación, así como sobre mitigación del riesgo de catástrofes.

APOYO A LA REFORMA DEL SISTEMA PENITENCIARIO

- Desde la creación por el Centro en 2011 del Centro de capacitación para el personal penitenciario, más de 5.500 miembros de ese personal de todo el país han mejorado sus aptitudes profesionales;
- en 2016 se organizaron unas 20 actividades de formación en esferas como las aptitudes informáticas, la prevención, la corrección y la labor con los reclusos condenados a cadena perpetua;
- más de 690 funcionarios de prisiones y de libertad condicional recibieron formación profesional;
- se impartió formación en alta dirección a los 32 directores de centros penitenciarios;
- la participación activa del Centro y su firme cooperación con el Servicio estatal para el cumplimiento de penas, demuestra su valiosa contribución a la reforma penitenciaria en Kirguistán.

ACADEMIA DE LA OSCE EN BISHKEK

En su calidad de institución educativa y de investigación, la Academia de la OSCE siguió promoviendo el diálogo, la cooperación regional, la prevención de conflictos y la buena gobernanza en Asia Central. Aun cuando la mayor parte de su alumnado proviene sobre todo de los cinco estados de Asia Central, la Academia también suscita el interés de solicitantes de Afganistán, Mongolia y otros países del mundo. En 2016 registró un nuevo récord de solicitudes, llegando a las 1.200 para sus dos cursos de Máster universitario sobre política y seguridad, y sobre gobernanza y desarrollo económicos.

ASOCIACIONES

El Centro mancomunó sus esfuerzos con el Programa de gestión de fronteras de Asia Central, financiado por la UE, y con otros entes locales e internacionales para organizar una conferencia de toda la región sobre seguridad de fronteras. También colaboró con la UNODC, con el PNUD, con la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (ACNUDH), con el UNICEF, con la Sociedad Alemana de Cooperación Internacional (Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit GmbH - GIZ), con el Instituto Republicano Internacional y con la OIM, para abordar cuestiones de corrupción, reforma policial, cooperación parlamentaria, empoderamiento de la mujer, apoyo al medio ambiente y lucha contra la trata.

OFICINA EN TAYIKISTÁN

Jefe de la Oficina: **Embajador Markus Mueller** (hasta julio de 2016) y **Embajador Tuula Yrjölä** (desde octubre de 2016)

Presupuesto: 7.756.300 € (Presupuesto Unificado), 3.167.330 € (Contribuciones extrapresupuestarias)

Personal: 28 miembros internacionales, 193 miembros locales

www.osce.org/tajikistan

En 2016 la Oficina en Tayikistán llevó a cabo su labor en las tres dimensiones de la OSCE, centrándose especialmente en la lucha contra la delincuencia organizada y la lucha contra el extremismo violento, el refuerzo de la seguridad en las fronteras y la asistencia en materia de desminado humanitario. La Oficina contribuyó a la seguridad energética y de los recursos hídricos, apoyó la participación de la mujer en la vida política, fomentó la igualdad de los géneros y brindó asistencia al país anfitrión en la creación de servicios sociales para las víctimas de la violencia doméstica y la trata de seres humanos. En 2016 homólogos afganos participaron asimismo en actividades de capacitación.

EXTREMISMO VIOLENTO Y RADICALIZACIÓN QUE CONDUCEN AL TERRORISMO

La Oficina colaboró con la sociedad civil y con organismos de las fuerzas del orden a fin de prevenir y combatir las ideas extremistas violentas y la delincuencia organizada. En 2016 la labor realizada por la Oficina contra el extremismo violento y la radicalización que conducen al terrorismo se centró en las comunidades rurales dado que son los grupos sociales más vulnerables y propensos a las ideologías extremistas.

La Oficina brindó plataformas de debate para líderes religiosos locales, representantes de la sociedad civil y miembros de las fuerzas del orden, con el propósito de crear un discurso eficaz contra la incitación y la propagación del extremismo violento y del terrorismo. Además, brindó también asistencia a funcionarios públicos y representantes de la sociedad civil para que pudiesen participar en varias actividades dedicadas a fomentar capacidades, tanto en el plano nacional como internacional, en los ámbitos de la prevención y la lucha contra el extremismo violento y la radicalización que conducen al terrorismo, adoptando un enfoque multidimensional.

SEGURIDAD DE LAS FRONTERAS

La Oficina siguió llevando a cabo actividades de fomento de capacidades de funcionarios de fronteras procedentes de Tayikistán y países vecinos. En 2016 la Oficina impartió capacitación en materia de vigilancia humana en zonas fronterizas a 343 funcionarios de fronteras, entre los que había 47 guardias fronterizos de Afganistán y 18 miembros de tropas fronterizas de Kirguistán.

DESMINADO HUMANITARIO

En colaboración con el Centro Nacional de Acción contra las Minas de Tayikistán, la Oficina desminó una superficie de 295.671 metros cuadrados en 2016. Los equipos de desminado detectaron y destruyeron 493 minas antipersonal y 742 artefactos explosivos sin detonar. Desde 2009 se han desminado más de 2 millones de metros cuadrados de superficie contaminada. Tayikistán aspira a cumplir las obligaciones estipuladas en la Convención de Ottawa para llegar a ser un país libre de minas en el año 2020. En septiembre, la Oficina y el Centro iniciaron una campaña educativa y de sensibilización acerca de los riesgos que

entrañaban las minas en las zonas afectadas, próximas a las fronteras con Afganistán en el sur, y con Uzbekistán en el oeste, y alertaron a las comunidades civiles de los peligros que representaban los materiales explosivos.

SEGURIDAD ENERGÉTICA Y DE LOS RECURSOS HÍDRICOS

En 2016, en colaboración con el Ministerio de Recursos Hídricos y Energéticos, la Oficina llevó a cabo actividades sobre gestión de recursos hídricos y energías renovables en los planos nacional y regional. Tras iniciar el país anfitrión un programa de reforma en el sector del agua, la Oficina organizó actividades de capacitación sobre la gestión integrada de recursos hídricos. También colaboró en la elaboración de normas de seguridad para presas y brindó asistencia en la investigación del cambio climático y de los peligros naturales en cuencas fluviales.

La Oficina abogó firmemente por que se finalizara la construcción de dos microcentrales hidroeléctricas en el este de Tayikistán y se conectara a las poblaciones más aisladas a la red eléctrica nacional.

PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LA MUJER

Con la intención de garantizar la participación de la mujer en todos los aspectos de la vida política y pública, la Oficina apoya a un grupo de trabajo de mujeres políticas de todos los partidos políticos establecidos, entre las que se hallan jóvenes activistas, miembros de la sociedad civil, expertas nacionales en cuestiones de género y mujeres jóvenes.

La Oficina organizó también cinco Foros regionales de Mujeres Dirigentes, en los que políticos, autoridades y comunidades mantuvieron debates sobre formas de apoyar la participación de la mujer en la vida política. Se efectuaron dos visitas de estudio a Albania y a Serbia, que permitieron intercambiar experiencias en relación con leyes que establecen cuotas de género y con la aplicación de planes de acción nacionales sobre la resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

CENTROS DE RECURSOS PARA MUJERES

La Oficina respalda la labor de una red de Centros de Recursos para Mujeres en 18 poblaciones del país. Esos Centros se encargan de prestar asistencia a mujeres que se encuentran en situaciones difíciles y de fomentar la igualdad de género y el empoderamiento de mujeres y jóvenes. Ofrecen asistencia jurídica basada en la comunidad, atención psicológica y capacitación profesional. A través de programas educativos ayudan a luchar contra la violencia doméstica y la trata de seres humanos. Con el apoyo de la Oficina, las Unidades de Policía del Ministerio del Interior especializadas en cuestiones de género colaboraron estrechamente con dichos Centros. Entre 2011 y 2016, los Centros ofrecieron asistencia individual a más de 40.000 mujeres en situación de crisis.

ESCUELA PARA PERSONAL DE GESTIÓN FRONTERIZA: UNA PLATAFORMA PARA COOPERAR E INTERCAMBIAR MEJORES PRÁCTICAS

La Escuela para Personal de Gestión Fronteriza de la OSCE ofrece un amplio abanico de iniciativas educativas para funcionarios de gestión y seguridad fronterizas de rango medio-alto, procedentes de Estados participantes y países Socios para la Cooperación.

En 2016, la Escuela organizó 22 actividades educativas, entre ellas 18 cursos temáticos, dos cursos para personal, un programa de formación de instructores de seis meses y un curso de aprendizaje semipresencial para personal directivo, de un año de duración. En total se graduaron 450 participantes (86 de ellos mujeres) procedentes de 26 países.

Además, la Escuela amplió su programa educativo organizando mesas redondas sobre Afganistán, las perspectivas de Asia Central sobre la seguridad regional y el fenómeno de los combatientes terroristas extranjeros.

ASOCIACIONES

La Oficina colaboró con el PNUD y la OIM efectuando una evaluación de la Estrategia Nacional de Gestión Fronteriza, desarrollada con el apoyo de la OSCE, cuya finalidad es determinar los avances y los desafíos para su aplicación ulterior.

La Oficina colaboró asimismo con el Centro Regional del Medio Ambiente de Asia Central y con el Mercy Corps Afghanistan para organizar un curso de capacitación sobre gestión del agua para uso agrícola, dirigido a una asociación de usuarios del agua. La Oficina y el ACNUR intensificaron su cooperación en la cuestión de los apátridas. La Escuela siguió colaborando con el DCAF, la UNODC, el programa de Gestión de Fronteras en el Norte de Afganistán de la UE y el Programa de control de las exportaciones y seguridad fronteriza conexas del Departamento de Estado de los Estados Unidos.

COORDINADOR DE PROYECTOS EN UZBEKISTÁN

Coordinador de Proyectos: **Embajador Gyorgy Szabo** (hasta febrero de 2016) y **Embajador John MacGregor** (desde mayo de 2016)

Presupuesto: 2.112.300 € (Presupuesto Unificado), 33.711 € (Contribuciones extrapresupuestarias)

Personal: 3 miembros internacionales, 23 miembros locales

www.osce.org/uzbekistan

En 2016 el Coordinador de Proyectos de la OSCE en Uzbekistán siguió apoyando la labor del país anfitrión para abordar las amenazas relacionadas con el terrorismo, fomentar la transparencia en materia de gobernanza, y luchar contra la corrupción, el blanqueo de dinero, la trata de seres humanos y el tráfico de drogas.

LUCHA CONTRA LAS AMENAZAS TRANSNACIONALES

El Coordinador de Proyectos siguió apoyando a Uzbekistán en la lucha contra el terrorismo organizando cursos prácticos nacionales sobre la aplicación de los instrumentos universales contra el terrorismo, impidiendo el uso de Internet para fines terroristas y fomentando una iniciativa de policía comunitaria para prevenir y luchar contra el extremismo violento y la radicalización que conducen al terrorismo. Más de 130 funcionarios gubernamentales, representantes de la sociedad civil y expertos internacionales participaron en los debates e intercambiaron sus experiencias. Esas actividades tenían como fin resaltar la importancia de que la comunidad participe, fomentando la cooperación entre la población y la policía a fin de desarrollar prácticas proactivas que ayuden a resolver problemas en la prevención y lucha contra el extremismo violento y la radicalización que conducen al terrorismo.

Conjuntamente con el Centro Nacional de Control de Drogas, el Coordinador de Proyectos brindó su apoyo en la aplicación de un programa nacional contra la droga centrado en medidas preventivas aplicables en todo el país para luchar contra el tráfico ilícito de drogas y precursores químicos.

APOYO A LA BUENA GOBERNANZA

El Coordinador de Proyectos siguió apoyando a las autoridades del país para luchar contra la corrupción, el blanqueo de dinero y la financiación del terrorismo, y también para aumentar la transparencia de los tribunales económicos.

En 2016 se dedicó más atención a aumentar la sensibilización pública y mejorar los canales de comunicación entre el gobierno y la población. Una campaña organizada a escala nacional para promover la tolerancia cero con respecto a la corrupción, provocó una respuesta importante entre la población.

El Coordinador de Proyectos también ayudó a fomentar las capacidades, intercambiar mejores prácticas y crear una plataforma de debate durante el proceso de elaboración de una nueva ley anticorrupción.

FOMENTO DE UNA ECONOMÍA VERDE

El Coordinador de Proyectos apoyó el fomento de políticas económicas verdes en el país anfitrión mediante el intercambio de prácticas recomendables entre Austria y Uzbekistán, y la prestación de asistencia directa a agentes nacionales interesados en el desarrollo de políticas económicas verdes. Estableció asimismo una serie de espacios de demostración del transporte

sostenible y del uso de la energía renovable en diversas zonas del país, que funcionarán como proyecto piloto para seguir desarrollando la economía verde.

El Coordinador de Proyectos se ocupó también de promover el turismo medioambiental en Uzbekistán. Facilitó debates sobre los desafíos y las oportunidades que plantea el ecoturismo en Uzbekistán, entre otros aspectos la infraestructura necesaria para promover el turismo, así como las reformas normativas e institucionales requeridas en ese ámbito.

DESARROLLO DE LA SOCIEDAD CIVIL

En 2016, el Coordinador de Proyectos, en colaboración con el Instituto Independiente para la supervisión de la formación de la sociedad civil, inició un estudio en algunas zonas rurales de las regiones de Bukhara, Khorezm, Surkhandarya, Fergana y Zhizzakh, y en la capital de Uzbekistán (Tashkent), para examinar las dificultades existentes en la interacción entre los organismos públicos y la población. La encuesta ayudó a estudiar la concienciación política de la población y el conocimiento de las leyes con respecto a sus derechos, a proponer medidas que mejoraran la calidad de los mecanismos de interacción y a desarrollar instrumentos prácticos a fin de perfeccionar las vías de comunicación entre los ciudadanos y los organismos públicos.

FOMENTO DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA

El Coordinador de Proyectos ayudó a fomentar la educación en derechos humanos que se recibe durante el servicio, y a promover la metodología a distancia en instituciones educativas para las fuerzas del orden y el sector judicial. Expertos de Estados Unidos y Suecia ofrecieron capacitación especializada y consultas en línea sobre cursos de educación a distancia para instructores encargados de impartir cursos superiores de capacitación para la Oficina del Fiscal General y el Centro de Capacitación de Abogados del Ministerio de Justicia. También se brindó apoyo técnico a instituciones beneficiarias sobre introducción avanzada a la educación a distancia para fiscales, jueces y abogados.

ASOCIACIONES

El Coordinador de Proyectos colaboró con asociados internacionales, entre ellos el Comité de las Naciones Unidas contra el Terrorismo y la UNODC, para abordar el extremismo violento y la radicalización que conducen al terrorismo, el tráfico ilícito de drogas y otras amenazas transnacionales; con la Oficina de Asuntos Internacionales de Estupefacientes y Aplicación de la Ley del Departamento de Estado de los Estados Unidos en un programa nacional de lucha contra la corrupción; con el Ministerio austríaco de Medio Ambiente en la organización de un intercambio de prácticas recomendadas sobre economía verde; y con el PNUD en la aplicación de normas internacionales de capacitación judicial y mejora de las capacidades de las instituciones nacionales de derechos humanos.

FOMENTO DE LA SEGURIDAD Y LA COOPERACIÓN MEDIANTE ASOCIACIONES

La seguridad en el área de la OSCE está estrechamente vinculada a la de sus regiones vecinas y se puede reforzar a través del diálogo y compartiendo normas, compromisos y conocimientos especializados. Por ese motivo la OSCE mantiene relaciones privilegiadas con 11 Socios asiáticos y mediterráneos para la Cooperación, y sigue apoyándose en su amplia red de cooperaciones con otras organizaciones internacionales y regionales.

SOCIOS ASIÁTICOS Y MEDITERRÁNEOS

SOCIOS ASIÁTICOS PARA LA COOPERACIÓN

En 2016 la asociación entre la OSCE y sus Socios asiáticos siguió sirviendo de sólida plataforma para intercambiar experiencias y lecciones aprendidas sobre cuestiones de común interés, con el objetivo de mejorar la participación de los Socios asiáticos en el diálogo político y las actividades de la Organización (véase también la sección dedicada al Grupo de Contacto con los Socios asiáticos).

Los Socios asiáticos para la Cooperación contribuyeron activamente al diálogo de la OSCE y aportaron importantes recursos financieros y humanos para las actividades de la Organización, entre otras cosas mediante contribuciones a la labor de la Escuela de la OSCE para el personal de gestión fronteriza, el compromiso de la OSCE en Ucrania, el compromiso en Afganistán y las misiones de observación de elecciones de la OIDDH.

El Secretario General de la OSCE fomentó activamente el diálogo político con los Socios asiáticos para la Cooperación durante todo el año. En sus conversaciones con altos funcionarios de los Gobiernos de Afganistán, Japón, la República de Corea y Tailandia, hizo hincapié en la experiencia de la OSCE y reiteró que la Organización estaba dispuesta a compartir su experiencia y sus instrumentos con miras a fomentar una seguridad sostenible e integral. También participó en la Conferencia OSCE-Asia 2016 sobre el “Fortalecimiento de la seguridad integral”, celebrada en Bangkok los días 6 y 7 de junio de 2016, en la que se examinaron las formas en que las organizaciones regionales pueden apoyar la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

El Secretario General contribuyó asimismo a mantener el compromiso de la OSCE con Afganistán. En el marco de una reunión del Grupo de Contacto con los Socios asiáticos sobre “Seguridad, estabilidad y desarrollo en Afganistán: Transformar los desafíos en oportunidades para las jóvenes generaciones”, se reunió con la Viceministra de Asuntos Exteriores para la Cooperación Económica de la República Islámica de Afganistán, Adela Raz. El Secretario General afirmó que la Secretaría estaba dispuesta a trabajar en una hoja de ruta que fuera más pragmática e incluyera proyectos sobre cooperación educativa y económica, de los que se podrían beneficiar especialmente los jóvenes afganos.

En el marco de diversas reuniones y actividades organizadas por los Socios asiáticos, la Secretaría de la OSCE participó en debates acerca de la gestión de fronteras, las medidas de fomento de la confianza centradas en la ciberseguridad, los esfuerzos por proteger las infraestructuras críticas de atentados terroristas y otras cuestiones de seguridad menos tradicionales.

FONDO DE ASOCIACIÓN

El Fondo de Asociación financia actividades conjuntas y auspicia la participación de representantes de los Estados socios en actividades de la OSCE.

Promesas de financiación desde su creación en 2007: **1.942.156 €**

Promesas de financiación en 2016: **363.124 €**

Participantes de los Estados socios en actividades de la OSCE patrocinados en 2016: **93**

PROYECTOS DESARROLLADOS DESDE SU CREACIÓN: 45

38 proyectos finalizados

PROYECTOS EJECUTADOS EN 2016: 7

4 nuevos proyectos

3 proyectos plurianuales

SOCIOS MEDITERRÁNEOS PARA LA COOPERACIÓN

La asociación entre la OSCE y los Socios mediterráneos se intensificó en 2016, dado que los Estados participantes y los Socios para la Cooperación centraron su labor en desafíos comunes y prioridades compartidas, que iban desde la lucha contra el extremismo violento y la radicalización que conducen al terrorismo, hasta la gestión de los flujos de migrantes y refugiados en el Mediterráneo. Se abordaron cuestiones relacionadas con el Mediterráneo en diversas actividades de alto nivel, entre ellas la Conferencia Anual para el Examen de la Seguridad y la Conferencia para la región del Mediterráneo, que tuvo lugar en Viena los días 5 y 6 de octubre, y contó con la participación de varios ministros.

La Presidencia austríaca del Grupo de Contacto con los Socios mediterráneos siguió la línea de reforzar el compromiso. Organizó reuniones en diferentes formatos, centrándose en temas como la juventud, la migración, la prevención y lucha contra el extremismo violento y la radicalización, el diálogo intercultural e interreligioso, así como el empleo y el desarrollo económico. La Presidencia austríaca también examinó nuevos formatos. Junto con España y contando con el apoyo de la Secretaría de la OSCE, se organizó en Madrid una actividad para estimular el diálogo entre los Estados participantes y los Socios mediterráneos sobre la situación en Libia y el futuro de la asociación entre la OSCE y los Socios mediterráneos, contemplando la posibilidad de crear nuevos formatos y modalidades (véase también la sección dedicada al Grupo de Contacto con los Socios mediterráneos).

En el curso del año, representantes de los Socios mediterráneos para la Cooperación participaron en proyectos y cursos prácticos elaborados por la Secretaría de la OSCE en los ámbitos de la energía sostenible, el control democrático de las fuerzas armadas y la seguridad de las fronteras. También se invitó a representantes de los Socios mediterráneos a que participaran en el primero de los tres ejercicios de simulación sobre lucha contra la trata de seres humanos a lo largo de las rutas de migración, efectuados en el Centro de iniciativas de excelencia de las Unidades Policiales de Estabilidad en Vicenza (Italia), del 14 al 18 de noviembre.

El Secretario General siguió apostando personalmente por el diálogo con los Socios mediterráneos, fomentando entre otras cosas su participación en las Jornadas de Seguridad de la OSCE.

La Red New-Med Track II se ocupó de promover formas de pensar innovadoras sobre la cooperación mediterránea y respaldar debates sobre la gestión de la migración, el diálogo intercultural y la importancia de la experiencia de la CSCE/OSCE para la región de Oriente Medio y el Norte de África. La Red New-Med hizo asimismo un llamamiento a los jóvenes para que desarrollaran discursos para contrarrestar los discursos negativos sobre la migración y la integración.

COOPERACIÓN CON ORGANIZACIONES INTERNACIONALES Y REGIONALES

SECRETARIO GENERAL

NACIONES UNIDAS

En 2016 se reforzó aún más la asociación entre las Naciones Unidas y la OSCE. La cooperación se centró en áreas prioritarias como el mantenimiento y la consolidación de la paz, el desarme y las amenazas transnacionales, la tolerancia y la no discriminación, así como la mujer, la paz y la seguridad. Por iniciativa del Secretario General de la OSCE, la Secretaría de las Naciones Unidas creó en Viena una Oficina de enlace para cuestiones sobre la paz y la seguridad, cuyo cometido es reforzar el diálogo institucional entre las dos Secretarías.

El Secretario General siguió representando a la OSCE y contribuyó activamente a diversas reuniones de las Naciones Unidas, entre ellas la primera Cumbre Mundial Humanitaria y la Reunión de Alto Nivel de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre Refugiados y Migrantes. El Secretario General Zannier subrayó en sus declaraciones el papel crucial que desempeñan organizaciones regionales como la OSCE a la hora de prevenir y gestionar conflictos, y fomentar una buena gestión de la migración.

En el plano operativo, en 2016 se pudo renovar con éxito el Plan de Acción OSCE-UNODC por otros dos años, y prosiguió la aplicación de los acuerdos de cooperación vigentes con la familia de las Naciones Unidas, entre otros con el PNUD, la UNODA y el ACNUR.

CONSEJO DE EUROPA

La cooperación con el Consejo de Europa siguió avanzando de manera constante en las cuatro esferas convenidas: la tolerancia y la no discriminación, la protección de los derechos de personas pertenecientes a minorías nacionales, la lucha contra el terrorismo y la lucha contra la trata de seres humanos. En ese marco, las dos reuniones anuales del Grupo de Coordinación OSCE-Consejo de Europa brindaron una buena oportunidad para examinar conjuntamente un amplio abanico de cuestiones de común interés. El Grupo pidió que se reforzaran las sinergias en las iniciativas adoptadas por ambas organizaciones para abordar a medio y largo plazo la cuestión de los refugiados y los migrantes.

Se establecieron contactos estrechos y periódicos entre expertos en diversas esferas, entre ellas en el fomento de los derechos humanos y la democratización, la reforma legislativa, la observación de elecciones, la libertad de los medios informativos, la igualdad de género, las políticas de lucha contra el blanqueo de dinero y otras cuestiones de común interés.

También se reforzaron los contactos políticos gracias a que se siguió la práctica ya bien establecida de organizar reuniones informativas especiales para compartir las prioridades de las respectivas presidencias.

UNIÓN EUROPEA (UE)

La crisis en Ucrania y su entorno y la evolución política en Europa sudoriental fueron algunas de las cuestiones que se trataron en los intercambios periódicos con las instituciones de la UE. Al igual que en años anteriores, los embajadores del Comité Político y de Seguridad de la UE intercambiaron opiniones con la Secretaría en Viena, el 25 de abril, mientras que las consultas anuales con la Dirección General de Política de Vecindad y Negociaciones de Ampliación de la Comisión Europea se celebraron en septiembre. El 30 de agosto, el

Secretario General, junto con Gernot Erler, Representante Especial de la Presidencia alemana de la OSCE, intervino ante el Comité de Asuntos Exteriores del Parlamento Europeo. Las conversaciones anuales entre miembros del personal de la Secretaría y del Servicio Europeo de Acción Exterior tuvieron lugar el 22 de junio, en Bruselas. En primavera de 2016 se estableció un nuevo enlace de la OSCE en Bruselas, una estructura sencilla organizada por el Ministerio de Asuntos Exteriores del Reino de Bélgica, con objeto de facilitar la coordinación y las sinergias con las instituciones de la UE.

ORGANIZACIÓN DEL TRATADO DEL ATLÁNTICO NORTE (OTAN)

Con el nombramiento del Representante Personal del Secretario General de la OTAN ante la OSCE, en junio de 2016, la Alianza demostró su interés por la OSCE y contribuyó a reforzar las relaciones entre las dos Secretarías. La reunión anual de miembros del personal de ambas organizaciones, celebrada los días 10 y 11 de noviembre en Viena, permitió un intercambio interactivo de opiniones y prácticas sobre cuestiones de común interés. La OTAN participó también en una mesa redonda de alto nivel en el marco de las Jornadas de Seguridad, que tuvo lugar en Viena el 3 de octubre de 2016 y estuvo dedicada a revitalizar el fomento de la confianza militar, la reducción de riesgos y el control de armamentos en Europa. Durante el año, el Secretario General tuvo ocasión de intercambiar impresiones con diversos funcionarios de la OTAN acerca de cuestiones prioritarias de la agenda de la seguridad europea.

OTRAS ORGANIZACIONES

El Secretario General mantuvo consultas con los jefes de numerosas organizaciones regionales, con objeto de estrechar aún más los lazos y hallar sinergias para abordar nuevos retos. En ese contexto, se reunió con funcionarios de la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva (OTSC) para tratar temas de seguridad y posibles formas de mejorar la cooperación entre ambas Organizaciones. Representantes de la OTSC asistieron a la Conferencia Anual para el Examen de la Seguridad en Viena y al Consejo Ministerial en Hamburgo.

La Secretaría intensificó la cooperación práctica con la Iniciativa de Europa Central, lo que se tradujo en la puesta en práctica de proyectos conjuntos; y reforzó su interacción con la Comunidad de Estados Independientes, la Conferencia sobre Interacción y Medidas de Fomento de la Confianza en Asia y la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental, entre otras. Asimismo mantuvo contactos con la Organización de Cooperación de Shanghái para estudiar nuevas formas de ampliar la cooperación en materia de radicalización y lucha contra el terrorismo.

ESTRUCTURAS EJECUTIVAS Y ASAMBLEA PARLAMENTARIA

SECRETARÍA

CENTRO PARA LA PREVENCIÓN DE CONFLICTOS

El CPC siguió colaborando estrechamente con las Naciones Unidas y la UE en su presidencia conjunta de los Debates Internacionales de Ginebra, y con la Misión de Observación de la UE en Georgia ayudando a facilitar reuniones del Mecanismo de prevención y respuesta a incidentes en Ergneti. En Asia Central, logró establecer una interacción trilateral a nivel de trabajo con la UE y el Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central, en la que hubo actividades bilaterales como la cooperación entre la UE y

la OSCE en las esferas de prevención de la radicalización y apoyo para llevar a cabo elecciones democráticas.

En 2016 el CPC aceptó una invitación de la OTSC para revigorizar su cooperación a nivel de trabajo, centrándose en cuestiones específicas tales como intercambios sobre respuestas a crisis. En septiembre, el Director del CPC participó en la primera reunión trilateral (OTSC, CPC y Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central), que se celebró en la Secretaría de la OTSC en Moscú. Las partes intercambiaron opiniones acerca de la gestión de crisis, y hablaron de la labor que desempeñaba su respectiva organización en el fortalecimiento de la paz y la estabilidad en Eurasia.

El CPC mantuvo periódicamente contactos con la OTAN, el ACNUR y el Departamento de Asuntos Políticos de las Naciones Unidas (DAP) para intercambiar información sobre la evolución político-militar en los países de la región.

La Sección de Apoyo al FCS del CPC colaboró estrechamente con la UNODA, la UNODC, el PNUD, la OTAN, el Grupo de Expertos 1540, la UE, la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas y el Acuerdo de Wassenaar, con objeto de fomentar la cooperación en el sector de la seguridad.

En julio de 2016 se actualizó el plan de trabajo conjunto con la Dependencia de Apoyo a la Mediación del DAP de las Naciones Unidas. El CPC contribuyó al retiro de expertos técnicos de la UE-Naciones Unidas sobre “Apoyo a la mediación en las organizaciones intergubernamentales”, que tuvo lugar en noviembre de 2016.

DEPARTAMENTO DE AMENAZAS TRANSNACIONALES

En la lucha contra el terrorismo, el Departamento de Amenazas Transnacionales siguió colaborando estrechamente con organizaciones internacionales y regionales, entre ellas las Naciones Unidas, el Foro Global contra el Terrorismo, la UE, la OTAN y la Organización de Cooperación de Shanghái, para poner en práctica la Estrategia global de las Naciones Unidas contra el terrorismo. La Conferencia de la OSCE 2016 sobre lucha contra el terrorismo estuvo dedicada a la prevención y la lucha contra el extremismo violento y la radicalización que conducen al terrorismo, y contó con la asistencia de 18 organizaciones internacionales y regionales, más de 60 organizaciones de la sociedad civil, y representantes del mundo académico y de los jóvenes.

En 2016 el Departamento cooperó con Frontex, la INTERPOL, el Centro de las Naciones Unidas contra el Terrorismo, el ACNUR y la UNODC, proporcionando capacitación en el ámbito de la gestión y la seguridad de las fronteras. Eso incluyó cooperación transfronteriza y entre organismos para abordar la cuestión de los desplazamientos transfronterizos de combatientes terroristas extranjeros, la lucha contra el tráfico transfronterizo ilícito, con especial hincapié en la migración irregular, y el uso de las nuevas tecnologías.

En las actividades policiales, el Departamento colaboró estrechamente con la UNODC a través del Plan de Acción Conjunto de las organizaciones para 2016–2017. También lo hizo con otros socios importantes como la CEPOL (Agencia de la Unión Europea para la Formación Policial), la OTSC, el Consejo de Europa, la Europol, la INTERPOL y el SELEC (Centro de Aplicación de la Ley de Europa Sudoriental). Todas las actividades del Departamento relacionadas con la trata de personas y la delincuencia asociada a los flujos

migratorios han sido coordinadas con la Oficina de la Representante Especial de la OSCE y Coordinadora para la Lucha contra la Trata de Personas, y organizadas conjuntamente con la UNODC y la OIM.

OFICINA DEL COORDINADOR DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y MEDIOAMBIENTALES

En el ámbito económico, la Oficina del Coordinador de las Actividades Económicas y Medioambientales (OCAEM) se asoció con la UNODC, la Red de Lucha contra la Corrupción de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, el Banco Mundial, el Grupo de Acción Financiera, el Grupo Euroasiático y la Oficina Europea de Lucha contra el Fraude (OLAF), con objeto de fomentar la buena gobernanza y luchar contra la corrupción, el blanqueo de dinero y la financiación del terrorismo.

La OCAEM colaboró también con la Comisión Económica para Europa (CEPE) de las Naciones Unidas en cuestiones relacionadas con el transporte; con la Organización Mundial de Aduanas en cuestiones aduaneras; y con la OIM y la OIT en asuntos de migración laboral.

En el proceso del Foro Económico y Medioambiental participaron 25 organizaciones internacionales diferentes a lo largo de 2016.

En su calidad de Presidencia de la Iniciativa ENVSEC en 2016, la OCAEM participó activamente con sus socios del PNUD, del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, de la Comisión Económica para Europa (CEPE) de las Naciones Unidas y del Centro Regional de Medio Ambiente para Europa Central y Oriental, a fin de reforzar el enfoque de seguridad del programa de trabajo de la Iniciativa ENVSEC y realzar la visibilidad de dicha asociación.

En el ámbito de la seguridad energética, la OCAEM trabajó en estrecha colaboración con la Comunidad de la Energía y con las redes del Club de la Energía de Viena, y se asoció con la Comisión Económica para Europa (CEPE) de las Naciones Unidas y con el Instituto Internacional de Análisis de Sistemas Aplicados.

LUCHA CONTRA LA TRATA DE PERSONAS

En 2016 la Oficina de la Representante Especial y Coordinadora para la Lucha contra la Trata de Personas colaboró estrechamente con diversos socios internacionales.

Entre esas colaboraciones se pueden citar las siguientes: con los Carabinieri italianos y su Centro de iniciativas de excelencia de las Unidades Policiales de Estabilidad, en la organización y ejecución del primer ejercicio real de lucha contra la trata a lo largo de las rutas migratorias; con el Consejo de Europa, en la organización de una actividad paralela sobre “Identificación de víctimas de la trata en lugares de detención”, en el marco de la 16ª Conferencia de la Alianza contra la Trata de Personas; y con Frontex, la Agencia Europea para la Gestión de la Cooperación Operativa en las Fronteras Exteriores, en la organización de un curso de capacitación sobre derechos fundamentales para guardias fronterizos y guardacostas.

Conjuntamente con el Grupo de trabajo interministerial de Austria para la lucha contra la trata de seres humanos se pudo organizar también una conferencia sobre vulnerabilidades y nuevas tendencias en la trata de seres humanos.

Para concluir, la Oficina brindó su apoyo para organizar, conjuntamente con la UNODC, la OIM, el Centro MASHAV de Israel, el Instituto de Estudios Judiciales Avanzados de Jerusalén y la Dependencia de Lucha contra la Trata del Ministerio israelí de Justicia, un curso de capacitación sobre el papel decisivo del sistema judicial en la lucha contra la trata de seres humanos.

SECCIÓN DE CUESTIONES DE GÉNERO

La Sección de cuestiones de Género siguió colaborando con organizaciones e instituciones asociadas, entre ellas el Instituto de Seguridad Integradora, en la organización de la Academia para la aplicación del Plan de Acción Nacional, respaldada por la OSCE; con la Academia Folke Bernadotte manteniendo un debate entre representantes del mundo académico y responsables de las políticas de la OSCE sobre formas de aunar esfuerzos para aplicar la resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas; y con la UNODC, el Consejo Académico para el Sistema de las Naciones Unidas, y la Oficina de la Relatora Especial de las Naciones Unidas sobre la violencia contra la mujer y Mujeres Europeas contra la Violencia, apoyando un simposio sobre combatir la violencia contra la mujer. La Sección de cuestiones de Género trabajó asimismo en colaboración con el KVINFO (Centro Danés para cuestiones de Género, Igualdad y Diversidad), en redes de asesoramiento que actúan en la región de la OSCE, y con la organización Movimiento Europeo de Serbia, desarrollando un curso de capacitación para el establecimiento de redes de asesoramiento en Ucrania. ONU Mujeres, el PNUD, el Fondo de Población de las Naciones Unidas, la UE y el Instituto Europeo de la Igualdad de Género reconocieron la importancia del estudio realizado por la OSCE sobre el bienestar y la seguridad en la región de la OSCE en el marco mundial.

ALTA COMISIONADA PARA LAS MINORÍAS NACIONALES

La Alta Comisionada para las Minorías Nacionales (ACMN) siguió cooperando estrechamente con organizaciones internacionales, entre ellas las Naciones Unidas, la UE y el Consejo de Europa. En 2016 la ACMN participó, entre otras actividades, en el seminario de alto nivel del Consejo de Europa sobre promoción y protección de los derechos humanos en sociedades culturalmente divididas, en el Congreso 2016 de la Unión Federal de Grupos Étnicos Europeos, y en el Foro de Derechos Fundamentales de la Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea; y se reunió también con la Secretaría de las Naciones Unidas durante su estancia en Nueva York, en abril.

OFICINA DE INSTITUCIONES DEMOCRÁTICAS Y DERECHOS HUMANOS

La OIDDH mantuvo su estrecha cooperación con el Consejo de Europa en el ámbito de la asistencia legislativa, la gobernanza democrática y el Estado de derecho, emitiendo opiniones conjuntas con la Comisión Europea para la democracia a través del derecho (Comisión de Venecia) sobre la legislación en la esfera de la dimensión humana. En las tareas de observación de elecciones, la OIDDH se asoció regularmente con delegaciones parlamentarias de la Asamblea Parlamentaria de la OSCE, de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa y del Parlamento Europeo. La Oficina colaboró también con la Comisión Europea contra el Racismo y la Intolerancia, con la Agencia de los Derechos Fundamentales de la UE, con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, con el ACNUDH, el ACNUR y la OIM.

REPRESENTANTE PARA LA LIBERTAD DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

En mayo, la Representante presentó una declaración conjunta sobre libertad de expresión y lucha contra el extremismo violento, junto con algunos relatores especiales de las Naciones

Unidas sobre libertad de expresión, como David Kaye; con Edison Lanza, de la Organización de Estados Americanos; y con Pansy Tlakula, de la Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos.

La Oficina de la Representante participó en una conferencia mundial organizada por la UNESCO sobre seguridad de los profesionales de los medios informativos. En ella se reunieron Estados Miembros para examinar posibles formas de mejorar la seguridad de los periodistas y abordar asimismo el tema de la impunidad. Además, la Oficina participó en las actividades del Día Mundial de la Libertad de Prensa de la UNESCO, en Helsinki, y en una serie de reuniones sobre libertad de los medios informativos dedicadas a países concretos, entre ellas una reunión organizada por el Parlamento Europeo en Kazajstán.

ASAMBLEA PARLAMENTARIA

La Asamblea Parlamentaria de la OSCE mantuvo extensas conversaciones con homólogos de la OSCE, otras organizaciones internacionales, funcionarios gubernamentales y asociados de la sociedad civil, para organizar debates de alto nivel con representantes de las Naciones Unidas, la UE, el Consejo de Europa, la Comunidad de Estados Independientes, la Unión Interparlamentaria y la OTAN. Los parlamentarios de la OSCE efectuaron también visitas diplomáticas a las regiones del Cáucaso meridional y de Asia Central, así como a la Federación de Rusia, Turquía y Ucrania.

ANEXOS

Lista de abreviaturas

ACMN – Alto Comisionado para las Minorías Nacionales

ACNUDH – Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos

ACNUR – Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados

AP – Asamblea Parlamentaria

APAL – Armas pequeñas y armas ligeras

ASEAN – Asociación de Naciones de Asia Sudoriental

CEPE – Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas

CEPOL – Agencia de la Unión Europea para la Formación Policial

CICR – Comité Internacional de la Cruz Roja

CPC – Centro para la Prevención de Conflictos

DAP – Departamento de Asuntos Políticos de las Naciones Unidas

DCAF – Centro de Ginebra para el Control Democrático de las Fuerzas Armadas

ENVSEC – Iniciativa sobre Medio Ambiente y Seguridad

EULEX Kosovo - Misión de la Unión Europea por el Estado de Derecho en Kosovo

EUROPOL – Oficina Europea de Policía

FCS – Foro de Cooperación en materia de Seguridad

KVINFO – Centro Danés para cuestiones de Género, Igualdad y Diversidad

MASHAV – Organismo israelí para el Desarrollo y la Cooperación Internacional

MFC – Medidas de fomento de la confianza

MFCS – Medidas de fomento de la confianza y la seguridad

MPRI – Mecanismo de prevención y respuesta a incidentes en Ergneti

OCAEM– Oficina del Coordinador de las Actividades Económicas y Medioambientales de la OSCE

OIDDH – Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos

OIM – Organización Internacional para las Migraciones

OIT – Organización Internacional del Trabajo

OLAF – Oficina Europea de Lucha contra el Fraude

ONG – Organización no gubernamental

OSCE – Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa

OTAN – Organización del Tratado del Atlántico Norte

OTSC – Organización del Tratado de Seguridad Colectiva

PNUD – Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

PNUMA – Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

SELEC – Centro de Aplicación de la Ley de Europa Sudoriental

TI – Tecnología de la Información

TIC – Tecnología de la Información y las Comunicaciones

UE – Unión Europea

UNESCO – Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

UNICEF – Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

UNODA – Oficina de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas

UNODC – Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito

USAID – Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional

Presupuesto Unificado

LA SECRETARÍA Y LAS INSTITUCIONES	PRESUPUESTO UNIFICADO 2016 (€)	% DEL TOTAL
Secretaría	40.858.800	29%
Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos	17.225.500	12%
Alto Comisionado para las Minorías Nacionales	3.407.600	2%
Representante para la Libertad de los Medios de Comunicación	1.481.600	1%
TOTAL DE LA SECRETARÍA Y LAS INSTITUCIONES	62.973.500	44%
OPERACIONES DE LA OSCE SOBRE EL TERRENO		
Europa sudoriental		
Misión en Kosovo	17.942.400	13%
Tareas en Bosnia y Herzegovina	11.493.300	8%
Misión en Serbia	6.365.000	4%
Presencia en Albania	2.907.900	2%
Misión en Skopje	6.346.000	4%
Misión en Montenegro	2.146.200	2%
Total de Europa sudoriental	47.200.800	33%
Europa oriental		
Misión en Moldova		2%
Coordinador de Proyectos en Ucrania		3%
Representante ante la Comisión Mixta Ruso-Letona para los Militares en Situación de Retiro	5.000	0%
Total de Europa oriental		4%
Cáucaso		
Oficina en Ereván	3.030.200	2%
Grupo de Planificación de Alto Nivel	257.700	0%
Proceso de Minsk	927.500	1%
Representante Personal del PeE para el conflicto que es objeto de la Conferencia de Minsk	1.239.200	1%
Total del Cáucaso	5.454.600	4%
Asia Central		
Oficina de programas en Astana	2.148.700	2%
Centro en Ashgabad	1.602.200	1%
Centro en Bishkek	6.909.600	5%
Coordinador de Proyectos en Uzbekistán	2.112.300	1%
Oficina en Tayikistán	7.756.300	5%
Total de Asia Central	20.529.100	14%
TOTAL DE LAS OPERACIONES DE LA OSCE SOBRE EL TERRENO	79.080.300	56%
TOTAL GENERAL	142.053.800	100%

El Presupuesto Unificado no incluye la Misión Especial de Observación.

El Presupuesto Unificado de la OSCE 2016 fue aprobado por las Decisiones Nº 1197 y Nº 1220 del CP.

Contribuciones de los Estados participantes

ESTADO PARTICIPANTE	TOTAL DE LAS CONTRIBUCIONES AL PRESUPUESTO UNIFICADO DE 2016 (€)	% DEL TOTAL
Albania	88.376	0,1%
Alemania	15.465.020	11%
Andorra	88.376	0,1%
Armenia	45.408	0,0%
Austria	3.248.439	2,3%
Azerbaiyán	45.408	0,0%
Belarús	193.939	0,1%
Bélgica	4.722.758	3,3%
Bosnia y Herzegovina	88.376	0,1%
Bulgaria	357.003	0,3%
Canadá	7.643.997	5,4%
Croacia	201.050	0,1%
Chipre	201.050	0,1%
Dinamarca	2.921.351	2,1%
Eslovenia	272.719	0,2%
España	6.814.762	4,8%
Estados Unidos de América	18.322.817	13,0%
Estonia	125.614	0,1%
Ex República Yugoslava de Macedonia	88.376	0,1%
Federación de Rusia	5.532.837	3,9%
Finlandia	2.719.454	1,9%
Francia	14.651.989	10,4%
Georgia	45.408	0,0%
Grecia	1.173.310	0,8%
Hungría	662.247	0,5%
Irlanda	1.091.834	0,8%
Islandia	184.287	0,1%
Italia	14.651.989	10,4%
Kazajstán	256.534	0,2%
Kirguistán	45.408	0,0%
Letonia	129.805	0,1%
Liechtenstein	88.376	0,1%
Lituania	129.805	0,1%
Luxemburgo	478.807	0,3%
Malta	92.567	0,1%
Moldova	45.408	0,0%
Mónaco	88.376	0,1%
Mongolia	45.408	0,0%
Montenegro	45.408	0,0%
Noruega	2.909.469	2,1%
Países Bajos	5.490.132	3,9%
Polonia	1.653.500	1,2%
Portugal	1.030.820	0,7%
Reino Unido	14.651.989	10,4%
República Checa	678.587	0,5%
República Eslovaca	286.138	0,2%
Rumania	444.321	0,3%
San Marino	88.376	0,1%
Santa Sede	88.376	0,1%
Serbia	96.969	0,1%
Suecia	4.714.376	3,3%
Suiza	3.889.688	2,8%
Tayikistán	45.408	0,0%
Turkmenistán	45.408	0,0%
Turquía	1.207.261	0,9%
Ucrania	506.916	0,4%
Uzbekistán	242.424	0,2%
Déficit respecto de las contribuciones	-56.655	0,0%
TOTAL	141.107.600	100%

Contribuciones y gastos extrapresupuestarios

Las contribuciones extrapresupuestarias son todas las promesas de contribuciones recibidas y aprobadas en 2016.

Los gastos extrapresupuestarios son fondos gastados en 2016 imputados a todos los proyectos extrapresupuestarios relativos a promesas para el año en curso, así como a promesas de contribuciones extrapresupuestarias recibidas en años anteriores.

DONANTE	CANTIDADES APROBADAS (€)	%
Alemania	7.872.599	16,48%
Andorra	20.000	0,04%
Austria	928.554	1,94%
Canadá	641.792	1,34%
Centro de Ginebra para el Control Democrático de las Fuerzas Armadas	105.916	0,22%
Corea del Sur	98.670	0,21%
Dinamarca	5.347	0,01%
Eslovaquia	20.000	0,04%
Eslovenia	5.000	0,01%
España	25.000	0,05%
Estados Unidos de América	11.575.227	24,23%
Finlandia	653.000	1,37%
Francia	200.000	0,73%
Fundación Open Society de Kosovo (KFOS)	20.000	0,04%
Hungría	105.000	0,22%
Iniciativa de Europa Central (CEI)	64.920	0,14%
Irlanda	71.000	0,15%
Israel	9.000	0,02%
Italia	626.859	1,31%
Japón	790.678	1,66%
Letonia	30.000	0,12%
Liechtenstein	170.553	0,36%
Lituania	39.000	0,08%
Luxemburgo	110.000	0,23%
Malta	25.000	0,05%
Mónaco	112.500	0,24%
Noruega	3.188.375	6,67%
Oficina de las Naciones Unidas para Asuntos de Desarme	83.710	0,18%
Países Bajos	1.192.251	2,50%
Polonia	18.490	0,04%
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	52.837	0,11%
Reino Unido	1.833.619	3,84%
República Checa	144.900	0,30%
Suecia	115.512	0,24%
Suiza	982.931	2,06%
Turquía	62.000	0,13%
Unión Europea	15.802.676	33,08%
TOTAL:	47.772.915	100%

Se incluyen las contribuciones y gastos extrapresupuestarios de la Misión Especial de Observación.

DONANTE	GASTOS (€)	%
Alemania	5.027.696	14.84%
Andorra	13.801	0.04%
Apoyo Internacional de los Medios Informativos	14.738	0.04%
Australia	31.427	0.09%
Austria	299.520	0.88%
Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo	32.854	0.10%
Bélgica	50.000	0.15%
Canadá	1.675.551	4.94%
Central European Initiative (CEI)	6.765	0.02%
Centro de Ginebra para el Control Democrático de las Fuerzas Armadas	134.228	0.40%
Centro de Sistemas Energéticos	1.458	0.00%
Dinamarca	575.935	1.70%
Eslovaquia	13.318	0.04%
Eslovenia	5.000	0.01%
España	143.896	0.42%
Estados Unidos de América	7.256.176	21.41%
Estonia	39.025	0.09%
Finlandia	889.708	2.63%
Fondo Fiduciario de la ENVSEC	61.784	0.18 %
Francia	35.036	0.10%
Hungría	27.475	0.08%
Instituto Noruego de Asuntos Internacionales	40.052	0.12%
Instituto Finlandés de Asuntos Internacionales	1.996	0.01%
Irlanda	85.383	0.25%
Israel	19.000	0.06%
Italia	537.034	1.58%
Japón	471.543	1.39%
Letonia	52.610	0.16%
Liechtenstein	162.239	0.48%
Lituania	34.051	0.10%
Luxemburgo	152.597	0.45%
Malta	25.000	0.07 %
Mónaco	53.869	0.16 %
Noruega	1.117.275	3.30%
Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos	39.266	0.12%
Organización Internacional para las Migraciones (OIM)	289.314	0.85%
Países Bajos	1.282.135	3.78%
Polonia	9.170	0.03%
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	45.754	0.14%
Reino Unido	522.841	1.54 %
República Checa	169.890	0.50%
Serbia	22.804	0.07%
Suecia	1.313.225	3.88%
Suiza	1.637.699	4.83%
Turquía	7.712	0.02%
Unión Europea	9.496.408	28.03%
TOTAL GENERAL	33.885.234	100%

Personal de la OSCE

Estadísticas del personal de la OSCE adscrito o con contrato fijo, a partir del 1 de diciembre de 2016*

(Incluido el personal financiado mediante las contribuciones extrapresupuestarias)

	Misión en Kosovo	Misión en Bosnia y Herzegovina	Misión en Skopje	Misión en Serbia	Misión en Montenegro	Presencia en Albania	Oficina en Ereván Rep. Pers. del PE	Conferencia de Minsk	Misión en Moldova	Coord. de Proj. en Ucrania	Oficina de Prog. en Astana	Centro en Ashgabad	Centro en Bishkek	Oficina en Tayikistán	Coord. de Proj. en Uzbekistán	Total en operaciones sobre el terreno	Secretaría	RLMC	ACMN	OIDDH	Total en la Secretaría y las Instituciones	TOTAL GENERAL
Albania	3													1		4	2				2	6
Alemania	3	1	1	2		2	1		1			1	1	2	1	16	2	1	2	7	35	51
Andorra																						
Armenia													1			1	1			1	2	3
Austria	1		1	1		1	1						1	1		7	1	1	1	1	13	20
Azerbaiyán													1			1	1		1	1	3	4
Belarús												1				1	2			3	5	6
Bélgica																	2			2	4	4
Bosnia y Herzegovina	9		1		1	1								1		13	5	1		5	11	24
Bulgaria							1				1			1		3	1			1	2	5
Canadá	6	1		1		1									1	10	5			3	8	18
Croacia	2															2	1		1		2	4
Chipre																						
Dinamarca								1								1			1		1	2
ERYM	18	2				2								1		23	3		1	2	6	29
Eslovenia														1		1	2			1	3	4
Eslovaquia	1	1	1									1				4	2				2	6
España	2	3	1			1								1		8	6				6	14
Estados Unidos de América	4	4	4	3			2	2	1	1		1	3		25	9	2	2	6	19	44	
Estonia								1								1						1
Federación de Rusia	1	2	1		1	1							3	3		12	7	1	1	4	13	25
Finlandia	1		1											2		4	5		1	2	8	12
Francia			1													1	1	1	2	3	19	20
Georgia	1										1	1	1			4	4			2	6	10
Grecia	2		3											1		6	2			1	3	9
Hungría	2		3			1		1		1						8	2	1		1	4	12
Irlanda	3	3	3		1	1								1		12	6				6	18
Islandia																	1					1
Italia	14	7	3	9	1	3						1	1			39	1		3	6	22	61
Kazajstán																	3	1			4	4
Kirguistán	2			1				1								4				1	1	5
Letonia																				1	1	1
Liechtenstein																						
Lituania									1							1	1				1	2
Luxemburgo																	1				1	1
Malta																	1				1	1
Moldova	1		1	1		1	1					4	3			12	4		1	1	6	18
Mónaco																						
Mongolia																						
Montenegro	1					1										2						2
Noruega	1													1		2	4			2	6	8
Países Bajos	1	1														2	4	1	1	3	9	11
Polonia	1		3											1		6	2			10	12	18
Portugal	1															1						1
Reino Unido	11	2	4	1	1	3	1	2						1		26	9	2	1	6	18	44
República Checa	2		1				1	1								5	2			1	3	8
Rumania	1															1	2			2	4	5
San Marino																						
Santa Sede																						
Serbia					1	1						1	1			4	2			2	4	8

Suecia	3			1				1	3								8	4	1			5	13
Suiza	1											1					2	7			2	9	11
Tayikistán	1											2					3						3
Turkmenistán													1				1	1					2
Turquía	2		1														3	4					7
Ucrania	1																1	5			3	8	9
Uzbekistán							1			1		1					3	2					5
Personal de contratación internacional	103	27	34	20	6	1	7	6	12	3	4	5	18	28	2	294	188	13	19	86	306	600	
Personal de contratación local	392	284	107	12	30	66	4	11	43	68	22	21	99	181	23	1.509	197	3	14	73	287	1.796	
Total del personal contratado	495	311	141	140	36	85	4	17	55	71	26	26	117	209	25	1.803	385	16	33	159	593	2.396	

* Incluye el personal en puestos financiados mediante el Presupuesto Unificado y contribuciones extrapresupuestarias (a fecha de 31 de diciembre de 2016), pero no incluye el personal de la Misión Especial de Observación en Ucrania ni de la Misión de Observadores en los puestos de control rusos de Gukovo y Donetsk.

SÍGANOS EN

facebook.com/osce.org
twitter.com/OSCE
youtube.com/user/osce
linkedin.com/company/osce
instagram.com/osceorg
soundcloud.com/osce

Publicado por la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE)
Sección de Comunicación y Relaciones con los Medios Informativos
Oficina del Secretario General
Secretaría de la OSCE
Wallnerstrasse 6
1010 Viena (Austria)
www.osce.org

© OSCE 2017

Todos los derechos reservados. El contenido de esta publicación puede ser utilizado y copiado libremente para fines educativos y otros fines no comerciales, siempre que junto a su reproducción se haga constar a la OSCE como fuente.

ISBN 978-3-903128-03-3

Editor: **Rashad Huseynov**
Diseño y presentación: **comma I communications design**
Fotografía de portada: **Yevgeniy Maloletka**

Impreso en Austria con papel reciclado por **Red hot 'n' cool**